19990628

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1990 — AÑO XCVIII — A 670,00

Nº 26.914

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

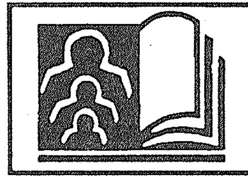
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABAMBAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de El Bonete Soc. en Com. por Accs. se constituyó la siguiente sociedad: 1) Margarita Victoria Quiroga Moss, 44 años, divorciada, argentina, empresaria, Paraguay 1233- Piso 9º- Cap., L.C. Nº 5.334.058; Anibal Javier Quiroga Moss, 42 años, casado, argentino, productor agropecuario, Paraguay 1233 - Piso 9º- Cap., L.E. Nº 4.702.921; Cecilia Inés Quiroga Moss de Ibarguren, 32 años, casada, argentina, empresaria, Alsina 495 - Piso 8º "B" - Cap., D.N.I. Nº 12.542.940; María Isabel Mignaquy de Quiroga Moss, 42 años, casada, argentina, empresaria, Paraguay 1233 - Piso 9º- Cap., L.C. Nº 5.937.010. 2) Escritura Pública Nº 263 del 14/6/1990. 3) ABAMBAI S.A. 4) Alsina 495 - Piso 8º "B" - Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agrícola- Ganadera: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, crías, invernación, mestización, venta, cruza y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, tambo, forestación, desmonte de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a forestación, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos, frutos del país y productos forestales, arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Exportación e Importación: la importación y exportación ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación, maquinarias agrícolas, semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal. 6) Hasta el 31/12/2067. 7) A 2.500.000, representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 vA n c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por un año, reelegibles. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice., en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Federico Pedro Ibarguren, Vice.: Cecilia Inés Quiroga Moss de Ibarguren, Dir. Sup.: Juan Ibarguren.

El Apoderado
Nº 11.491

AGROESTERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea del veintisiete de diciembre de 1988, resolvió aumentar el Capital Social a A 100.000 modificando el artículo Nº 4 del Estatuto; se modificó el artículo Nº 1 del Estatuto, eliminando la mención de la sede social y se establece la nueva sede en Av. Francisco Beiró Nº 4294 1º piso Depto "H", Capital Federal.

El Presidente
Nº 11.495

ALHART

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 58 del 4/6/90 Fº 166 Reg. 111 de Cap. Fed., se formalizó el Aumento de Capital en A 197.500.000, en accs. ord. al portador de 1 voto y A 100 c/u. y la reforma del artículo 4º del Estatuto. La misma consistió en fijar su capital en A 200.000.000. Fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 31/5/90.

El Escribano
Nº 11.566

AL Y SER CUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/6/1990. 2) Alfredo Oscar Moreira, de 34 años, argentino, comerciante, casado, DNI. 12.267.592, domiciliado en Misiones 4276 de Bernal Oeste (Bs. As.) y Sara Claudia Cipriani de Marcianesi, de 26 años, argentina, casada, comerciante, DNI. nº 16.794.796, domiciliada en la calle Formosa esquina 165 de Bernal Oeste (Bs. As.). 3) AL Y SER CUER S.A.. 4) Avenida San Juan 4271 - Piso 7º "D" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por si, o por terceros o asociada a terceros: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y artículos de cuero y calzados y las materias primas que la componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras, textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas. 7) Australes Diez Millones. 8) La administración y representación a cargo de uno a siete miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30 de Junio de c/año. 10) Presidente: Alfredo Omar Moreira; Vicepresidente: Sara Claudia Cipriani de Marcianesi. Síndicos Titular y Suplente, respectivamente: Eduardo Kwiatkowsky y Adolfo Omar Torres.

El Autorizado
Nº 11.562

ARRENDAMIENTOS RURALES SUREÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 12/6/90 ante escribano Juan A. Gardey, fº 464, Reg. 83, se constituyó la sociedad ARRENDAMIENTOS RURALES SUREÑOS S.A.: Socios: Miguel Eduardo Santamarina, casado, nacido 27/6/49, L.E. 7.651.061, domicilio Ortiz de Ocampo 3176, bajo, A., Cap. Fed., y Alberto José Santamarina, casado, nacido 18/12/50, L.E. 8.406.905, domicilio Río Bamba 920, 7º p., B., Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Sede social: Capital Federal, actual Reconquista 336, 2do p., D2, Duración: 99 años desde su inscripción Reg. P. de Comercio. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Agropecuaria: mediante establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, la explotación de establecimientos rurales, propios y arrendados a terceros. b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, administración, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, constitución de derechos reales sobre los mismos y toda negociación de carácter inmobiliario inclusive las comprendidas dentro de la ley 13.512. c) Financieras: mediante la inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios presentes o futuros, la financiación y otorgamiento de créditos, con o sin garantía real o personal, la constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales o extranjeros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, excluyendo las de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital social: A 10.000.000. Ejercicio social: cierre 30 de junio cada año. Administración y Fiscalización; de 1 a 4 titulares mandato 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente Miguel Eduardo Santamarina, Vicepresidente Alberto José Santamarina. Directoras suplentes María Hilda Macchiavello de Santamarina y María del Carmen Herraiz de Santamarina.

El Escribano
Nº 11.576

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

CORREO ARGENTINO — CENTRAL "B" — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908 — Cuenta Nº 1013

AYBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 19 del 16 de enero de 1989 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 39 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad AYBAR SOCIEDAD ANONIMA protocolizó la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria de accionistas del 30 de octubre de 1987, consistente en la reforma del artículo tercero referente al objeto social, quedando redactado así: "Artículo 3º.— La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a: 1º) Asesoramiento y administración de propiedades, consorcios, sociedades y empresas unipersonales; en asuntos comerciales, financieros, de organización y de funcionamiento; 2º) Asesoramiento, desarrollo y programación de computación electrónica de datos; 3º) Servicio de procesamiento de datos. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. No se modifica la denominación de la sociedad, ni el capital social ni prorroga el plazo de duración de la misma.

El Escribano
Nº 11.640

BEST PACK

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Constitución: 1. Socios: Carlos Antonio Retamar, argentino, nacido el 10/7/1958, con D.N.I. Nº 11.989.944, casado, comerciante, domicilio Alte. Brown 4765, Lomas del Mirador; don Horacio del Ponte, argentino, nacido el 21/2/62, con D.N.I. Nº 14.845.265, contador público, comerciante, domicilio Tornquist 1720, de Longchamps, y don Haroldo Armando Villedary, argentino, casado, nacido el 17/5/55 con D.N.I. Nº 11.486.337, comerciante, domiciliado en Circ. 4º, Sección 7º, Manzana 7, casa 5, de Ciudad Evita. 2. Instrument. Público: 13/6/90. 3. Denominación: BEST PACK SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA. 4. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades. a) Comercial e Industrial: Mediante la comercialización, compraventa, fabricación, fraccionamiento, distribución ejercicio de comisiones consignaciones de toda clase de envases plásticos de Polietileno, Polipropileno papel y cartón y/u otros derivados químicos. b) Importadora- Exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes. 5. Capital Social: ₳ 20.000.000 6. Duración: 99 años Insc. RPC. 7) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. 8. Sede Social Riobamba 437, pb. Capital Federal. 9. Directorio: Presidente: Horacio del Ponte; Vicepresidente: Carlos Antonio Retamar; Director Suplente: Haroldo Armando Villedary. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 11.513

BIOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/6/1990. 2) Jorge Héctor Lombardo, argentino, casado, médico Veterinario, nacido el 5/10/1942, L.E. 5.055.856 domiciliado en Ituzaingó 871 de Moreno (Bs. As.); Oscar Eduardo Oliveira, argentino, casado contador Público, nacido el 15/12/1938, L.E. nº C.M. Joly 608 de Moreno (Bs. As.); Eduardo Esteban Smolko, argentino, casado, Licenciado en Física, nacido el 9/8/1939, L.E. 4.297.188, domiciliado en la calle Rioja 2897 de Olivos (Bs. As.); Luisa Ignacia Llanos, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25 de Mayo de 1953, D.N.I. nº 10.968.925, domiciliado en Avenida Piovano 5628 de la Reja (Bs. As.) y Daniel Mario Quattrini, argentino, casado, Licenciado en Química, nacido el 26/1/1955, D.N.I. 11.534.058 domiciliado en Quirós 1906 de Ituzaingó (Bs. As.) 3) BIOTECH SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida de los Constituyentes 3828 Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) 7) Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: La producción, fabricación, industrialización, comercialización, importación y/o exportación de productos químicos y biológicos para la sanidad humana, animal y/o vegetal; de reactivos y productos químicos, biológicos y equipos para la investigación y la docencia; de cosméticos y productos farmacéuticos en general. 8) Cinco Millones de Australes. 9) La dirección y administración a cargo de un directorio integrado entre 2 a cinco titulares por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de Setiembre de c/año. 12) Presidente: Oscar Eduardo Oliveira; Vicepresidente: Jorge Héctor Lombardo; Director Titular: Luisa Ignacia Llanos y Director Suplente: Eduardo Esteban Smolko y Daniel Mario Quattrini.

El Autorizado
Nº 11.559

CALIMBOY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 4/6/90 y Asamblea del 21/5/90 aumentó capital social de ₳ 10.000.- a ₳ 50.000.000.- o sea aumento de ₳ 49.990.000.- y reforma Art. 4º y 5º. Capital ₳ 50.000.000.

El Escribano
Nº 11.547

CARMALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos María Alba, arg., nacido el 7/6/35, casado en 1as. nupcias con Olga Elsa Mugherli, con L.E. 5.800.251, empresario, domiciliado en Estación Herrera, Departamento Uruguay, Prov. de Entre Ríos; Olga Elsa Mugherli de Alba, arg., nacida el 14/6/32, casada en 1as. nupcias con Carlos María Alba, con L.C. 1.486.199, empresaria, domiciliada en Estación Herrera, Departamento Uruguay, Prov. de Entre Ríos; Susana Teresa Alba, arg., nacida el 3/10/66, soltera, con D.N.I. 18.009.261, radióloga, domiciliada en Estación Herrera, Departamento de Uruguay, Prov. de Entre Ríos; Adriana Araceli Alba, arg., nacida el 26/1/65, soltera, con D.N.I. 17.168.493, comerciante, domiciliada en Estación Herrera, Departamento Uruguay, Prov. de Entre Ríos; Dardo Rene Alba, arg., nacido el 16/9/62, casado en 1as. nupcias con Mirta Rosa Ramounat, con D.N.I. 14.629.176, comerciante, domiciliado en Estación Herrera, Departamento de Uruguay, Prov. de Entre Ríos; Fecha: 22/6/90; Denominación: "CARMALBA SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Pasaje Juan Pablo López 3353, Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Agrícola y Ganadera (Agropecuaria): Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como también la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros; a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas, y cultivos. establecimientos rurales, propios o de terceros, de cualquier naturaleza o forma agrícola ganadera, establecimientos, estancias, cultivos de cereales y semillas, de toda clase forestales, viñedos, campos, chacras, bosques, hacienda, y cualquier otro producto de la tierra, ganadería y hacienda de todo tipo; la compraventa, importación, exportación, representación, consignación y mandato, de todos los productos y subproductos relativos a la explotación agropecuaria, agrícola ganadera y avicultura; la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasamiento, conservación, y fabricación de los productos y subproductos relativos o complementarios a la explotación agropecuaria, agrícola ganadera y avicultura, especialmente de cereales y semillas, conservas, alimenticias, conservas de frutas, esencias, para comestibles y productos alimenticios en general. La compra venta y/o arrendamiento de inmuebles rurales destinados a la explotación y/o industrialización de productos agrícolas ganaderos y avicultura. Forestación: Explotación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de la madera, en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y conservación de la madera; forestación y reforestación; recuperación de tierras áridas o semiáridas. Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean relacionados con su objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto.; Duración: 99 años; Capital: ₳ 5.000.000; Directorio: compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente Carlos María Alba Vicepresidente Olga Elsa Mugherli de Alba Director Titular Susana Teresa Alba; Director Titular Dardo Rene Alba; Director Suplente Adriana Araceli Alba; Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 11.646

CASALINGHI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Tomás Marcelo Wartensleben (argentino 8/1/50 arquitecto LE 8.288.276 casado Mónica Liliana Hirsch Pacheco de Melo 1866 3 B Capital) Mónica Liliana Hirsch (argentina 22/8/52 comerciante casada Tomás Marcelo Wartensleben Pacheco de Melo 1866 3 B Capital) Instrumento de Constitución: Esc. 217 F 604 1-6-90 Esc. Silvia J. T. de Busto Razón Social: CASALINGHI S.A. Domicilio de la Sociedad: Callao 441 17 D Capital. Objeto Social Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación y/o exportación, distribución de los bienes que forman su objeto, participaciones o adquisiciones en otras empresas. B) Industrial: 1) La construcción, refacción, reparación y mantenimiento de inmuebles rurales y urbanos, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. La construcción total y/o parcial de Obras Públicas y/o privadas, rutas, caminos, provinciales, municipales y/o nacionales, autopistas, puentes y planos y/o conjuntos habitacionales, pudiendo realizarlo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. 2) Textil, química, alimentaria, metalúrgica. C) Inmobiliaria: Compra venta, permutas, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles, rurales y/o urbanos. D) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones y la explotación de marcas y bienes incorporales en general. E) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Plazo de Duración: 99 años desde inscripción Capital Social: ₳ 4.000.000 Organos de Administración: Directorio Composición del Organo de Administración Presidente Tomás Marcelo Wartensleben. Director Suplente Mónica Liliana Hirsch Duración en el Cargo: 2 ejercicios Representación Legal Presidente Directorio Cierre de Ejercicio: 30 de mayo de cada año.

La Escribana
Nº 11.595

CENTRO DE BELLEZA INTEGRAL PAULINO COIFFEURS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Socios: Gregorio Collia, C.I. 6.203.585, argentino, comerciante, nacido 11.12.49, domiciliado en Abraham Luppi 1451 Capital; Néstor H. Collia, argentino, DNI 12.080.046 comerciante, nacido el 30.4.58, domiciliado en Abraham J. Luppi 1451, Capital, casado; Paulino A. Acosta, C.I. 10.101.287, argentino, peluquero, nacido el 4.6.48, domiciliado en Cucha Cucha 1232 2do. P. "B" Capital; casado; Amalia I. Barceló, D.N.I. 4.785.752, argentina, peluquera, nacida el 10/12/46, domiciliada en Cucha Cucha 1232, 2do. P. "B" Capital. 2) Denominación social: "CENTRO DE BELLEZA INTEGRAL PAULINO COIFFEURS S.A." 3) Domicilio legal: Avda. Rivadavia 6325, Capital. 4) Fecha del instrumento de constitución: 26 de junio de 1990. 5) Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Peinados de damas y caballeros; así como la confección de permanentes, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis y escultura física. 7) Capital social: ₳ 2.500.000 dividido en 2.500.000 acciones de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración a cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros, mandato por un año. 9) Representación legal: Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura y contralor a cargo de socios. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 11.488

COMPUTER FORCE CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1º) Socios: Eduardo Jorge Fernández, argentino, nacido el 27/5/48, C.I. 5.953.265, casado, licenciado en investigación operativa y análisis de sistemas, domiciliado en Pichincha 1282, 9º P, Depto. B, Capital y Gustavo Fernando Papa Baumgärtner, uruguayo, nacido el 15/12/60, DNI. 92.365.860, casado, Analista de Sistemas, domiciliado en Wenceslao Villafañe 1291, 2º. P, Depto "B", Capital. 2º) Constitución: Escritura Pública del 15/6/90 3º) Denominación: COMPUTER FORCE CORP S.A. 4º) Domicilio: Florida 165, Primer Cuerpo, Piso 13, Capital Federal. 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. II) Producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación. y su distribución, compra. venta, importación y exportación III) La compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados. IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. V) El asesoramiento por sí o por terceros, relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital Social: ₳ 4.000.000. 7) Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Fernández. Director Suplente: Gustavo Fernando Papa Baumgärtner. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 11.534

COSECHAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: edicto del 8/6/90, recibo Nº 8869, donde dice: Asamblea General Ordinaria unánime del 17 de abril de 1989, debe decir: Asamblea General Ordinaria unánime del 17 de abril de 1990.

La Autorizada
Nº 11.565

DEVOTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 26 del 1/6/90, Esc. María Elida Foglino se constituyó la sociedad "DEVOTUR S.A.", con domicilio en Av. San Martín 4970, piso 4º "D" Cap. Fed.; Socios: Martha Uribe Cuervo, colombiana, nacida el 20/1/48, divorciada, CIPF 10.817.778, comerciante, Av. San Martín 4970, piso 4º "D", Cap. y Lidia Aurora Armiento, argentina, nacida el 24/11/43, casada, LC 4.750.687, comerciante, Av. Chivilcoy 4352, piso 4º "A" Cap. Objeto: Cambios: Efectuar por cuenta propia y de terceros todas las operaciones permitidas en materia cambiaria por el Banco Central de la República Argentina y la legislación vigente. Turismo: La sociedad tendrá por objeto la explotación de servicios de transporte para turismo, excursiones, expresos y negocios derivados del ramo, por cuenta propia y de terceros. Capital: ₳ 10.000.000.- Plazo: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio de 2 a 9 miembros con mandato por 3 años. Representación legal a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente: Martha Uribe Cuervo. Vicepresidente: Lidia Aurora Armiento. Síndico Titular: Horacio Miguel Calabró. Síndico Suplente: Antonio Martínez Morini. Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 11.546

EL HOSTAL DE LA VIEJA CASONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 60, del 27/3/90, se constituyó la Sociedad Anónima, EL HOSTAL DE LA VIEJA CASONA S.A. Socios Hernán Néstor Caputo, Argentino, comerciante, soltero, nacido el 17/12/67, DNI. 17.367.576, Guerino Caputo; Argentino naturalizado, comerciante, casado, nacido el 29/3/37, DNI. 14.908.719, Walter Ariel Caputo, Argentino, comerciante, casado, nacido el 25/2/65, DNI. 17.195.620, todos domiciliados en Garay 733 de Ramos Mejía Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Esmeralda 961, Piso 2º, Dpto. D, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros

a la explotación de bar, pizzería, restaurante, servicio de lunch y toda otra actividad relacionada con la gastronomía. Capital Social: Es de ₳ 10.000.000. Ejercicio Social: Cierra 30 de diciembre de cada año. Administración: De uno a cinco titulares por el término de tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Hernán Néstor Caputo, Vicepresidente: Guerino Caputo, Director Suplente: Walter Ariel Caputo. Todos aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Fiscalización artículos 55 y 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 11.509

ERBEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. Por Asambleas Unánimes: 6/Diciembre/1988 y 5/Febrero/1990, protocolizada en esc. del 11/6/1990, Fº 966 del Reg. 351 del Esc. Benjamín Vitaver, se aumentó el cap. en ₳ 950.000, emitiendo acciones ord. nom. no endosables de ₳ 1 c/u, integrado en efectivo y aportes irrevocables; se modificó el Art. 4º fijando el cap. a ₳ 1.200.000, en acciones ord. nom. no endosables, 1 voto y ₳ 1 c/u.

La Escribana
Nº 11.536

ESPECA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 42 del 23 de marzo de 1990 otorgada al folio 159 del Registro Notarial 467 de Capital se instrumentaron los siguientes actos: a) Aumento de capital de ₳ 2 a 20.000 y su emisión en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción y b) se modificaron los siguientes puntos del estatuto: 1) capital: ₳ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 c/1 y con derecho a 1 voto cada acción y 2) Se prescinde de la Sindicatura.

El Presidente
Nº 11.608

ESTER RODEYRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/6/90 se constituyó "ESTER RODEYRO S.A.", socios: María Ester Rodeyro, nacida el 30/9/50, L.C. 6.412.926, divorciada, domiciliada en Pasaje Rivarola 112, Cap. Fed. y Andrés León Rodeyro, nacido el 6/3/55, D.N.I. 11.543.412, casado, domiciliado en Aconquija 155, Bella Vista, pcia. Bs. As. argentinos y comerciantes; Sede social: Córdoba 838, 3º P. "7", Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Industriales: mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de toda clase de hilados relacionados con la industria textil, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil. La fabricación, transformación, diseño e industrialización en todas sus formas y procesos de vestimenta masculina o femenina y en especial la confección de todo tipo de indumentaria y sus accesorios incluyendo prendas de cuero. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, almacenaje, distribución, importación y exportación de cualquier clase de productos o mercadería que se relacione con la actividad industrial acerca de lo cual podrá también explotar marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales, realizar eventos especiales y promociones de colecciones de modas. Asimismo ejercer representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras, comisiones y mandatos. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio social el 30/3 c/año. Presidente: María Ester Rodeyro; Vicepresidente: Andrés León Rodeyro; Directora Suplente: María Beatriz Rodeyro.

El Autorizado
Nº 11.502

EXPEDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 11/6/90 Folio 112 Escribano Matías N. Sabatini se constituyó EXPEDICIONES S.A.: Socios: Juan José Baldassarre, divorciado, nacido 25/1/41, comerciante, LE 580.999, Dom. Muñiz 878 Martínez, Prov. Bs. As.; Gustavo Antonio Triemstra, casado, nacido 31/10/59, Abogado, DNI. 13.922.429, Dom. P. Coster 556 Bella Vista Prov. Bs. As. y Jesús María Martín, casado, nacido 4/9/59, comerciante, DNI. 13.035.878, Dom. O'Higgins 1025 Bella Vista, Prov. Bs. As. Todos argentinos. Federico José Caeiro, soltero, argentino, nacido 10/10/59, comerciante, DNI. 13.416.936, domiciliado Av. Figueroa Alcorta 3024 1º Piso Cap. Fed. Denominación: EXPEDICIONES S.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, la prestación de servicios turísticos en la categoría Empresa de Viajes y Turismo conforme a la ley 18.829, organización de congresos, conferencias y afines. En todos aquellos casos que las leyes o disposiciones en vigor exigan la intervención de personas con títulos habilitantes, los servicios serán prestados por personas que cumplan con tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años contados desde la fecha de la inscripción RPC. Capital: ₳ 2.500.000. Domicilio: Av. Córdoba 836 9º Piso Of. 903 Cap. Fed. Ejercicio: 30 de Junio de c/año. Administración y Fiscalización: Por un Directorio. Directorio: Presidente: Juan José Baldassarre. Vicepresidente: Gustavo Antonio Triemstra; Director Titular: Jesús María Martín; Director Suplente: Federico José Caeiro.

El Autorizado
Nº 11.551

EXPORPESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 325 Reg. 312 del 11/6/90 se aumentó el capital y se reformó el art. 4 del estatuto "Art. Cuarto: El capital social es de ₳ 812.085.929 representado por 812.085.929 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una. El 51 % de dichas acciones esto es de 414.168.724 es de Clase A y tienen derecho a 1 voto por acción. el 49 % restante esto es 397.917.205 acciones es de Clase B también con derecho a un voto por acción. El capital social puede aumentarse al quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria. La proporción entre ambas clases se mantendrá en todo futuro aumento de capital de modo que las acciones de Clase A representen el 51 % del capital social y las acciones Clase B el 49 % del mismo.

El Abogado
Nº 11.581

GALAIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Violeta Btesh de Mansour, arg., viuda, comerciante, 73 años, L.C. 3.453.495 domiciliada en Paso 431 Cap. Alicia Dora Nahmias de Mansour, arg., casada, comerciante, 29 años, DNI. 14.602.570, domiciliada en Cerviño 4000 P. 3º Cap. Rolando Exequiel Mansour arg., casado, comerciante, 36 años, DNI. 10.964.951, domiciliado en Cerviño 4000 P. 3º Cap. 2) 15 de Junio de 1990. 3) GALAIN S.A. 4) Paso 537 Cap. 5) Constructora-Inmobiliaria: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas o privadas, incluso viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias y eléctricas; la edificación, urbanización, mensura, locación de obras o servicios de ingeniería y/o arquitectura que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos, la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, englobamiento, construcción, refacción y explotación de inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad, Centros Comerciantes, Tiempo compartido, Cementerios Privados, Clubes de Campo y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro, vinculada al mercado inmobiliario. Financiera: mediante el otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionadas con la actividad constructora o inmobiliaria que realice así como el descuento de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras lícitas, con exclusión de todas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8º y 9º) Presidente: Violeta Btesh de Mansour; Vicepresidente: Alicia Dora Nahmias de Mansour; Director Suplente: Rolando Ezequiel Mansour; La Sociedad Prescinde de la Sindicatura; 10) 31 de Mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 11.529

GERPRO GERENCIAMENTO E PRODUTIVIDADE

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración. El Ejercicio social cierra el 31/12 de c/año, y el plazo de duración es de 99 años, cont. desde inscrip. Reg. Púb. de Comercio. Publicado 16/5/90. Bajo Recibo Nº 5427.

Nº 11.592

JUNIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constiución: Socios: Pablo José González, argentino, 46 años, ingeniero, casado, LE. 4.423.547, domicilio Blanco Encalada 5384 Buenos Aires. Avelina María González de Napal, argentina, LC 830.108, casada, 78 años, ama de casa, domicilio Blanco Encalada 5384 Buenos Aires. Constituida por escritura del 15/6/1990, folio 1143, registro 533. Domicilio Social: Buenos Aires. Sede: Blanco Encalada 5384. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros la compra y venta, permuta, explotación, locación, sublocación, arrendamiento, gravamen y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todas sus formas, incluso el desempeño de mandatos y representaciones, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Capital: ₳ 2.500.000. Directorio: Presidente Pablo José González, Vicepresidente Avelina María González de Napal. Fiscalización: Prescinde. Duración del Cargo: 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 11.610

LA PESCADERIA DE CARRASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Marcos Alfredo Malenchini, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 7.610.865, nacido el 22/12/47, domiciliado en Basabilbaso 1219, Piso 1º, Capital Federal; Marcelo Gabriel Wolodarsky, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.316.066, nacido el 20/5/61, domiciliado en Altolaguirre 1875, Capital Federal; 2º) Escritura de 12 junio de 1990; 3º) LA PESCADERIA DE CARRASCO S.A. 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Alvear 1580, Planta Baja, Capital Federal. 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en participación o en comisión o de cualquier forma, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios: La explotación y desarrollo del servicio de restaurantes, bares, confiterías, salones de fiesta en cada una de las modalidades a que la explotación corresponde. b) Industriales: Producir, elaborar, transformar, perfeccionar y/o industrializar alimentos y/o toda clase de bienes relacionados con los servicios mencionados en el párrafo precedente; c) Comerciales: Vender, comprar, permutar, importar, exportar y/o distribuir por sí o por intermedio de terceros, productos, mercaderías, artículos y/o servicios relacionados en los puntos precedentes; d) Representaciones: Representar, actuar como mandatarios, concesionarios y/o franquiciados de personas dedicadas a las actividades antes definidas. Podrá también realizar sin limitación alguna, cualquier acto u operación lícitos, vinculados a las actividades de la sociedad comprendidas en la enumeración precedente. Asimismo tendrá plena capacidad legal conforme a las leyes vigentes, pudiendo cumplir, realizar u otorgar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de las finalidades de la sociedad; 6º) Noventa y nueve años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital social es de australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) divididos en 2.500.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto pór acción, de valor nominal ₳ 1 cada una; 8º) Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Marcos Alfredo Malenchini; Director Vicepresidente: Marcelo Gabriel Wolodarsky; Director Suplente: Andrés Amadeo Rodríguez Lozano; 9º) Representación de la Sociedad: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) Cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 11.591

MANING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 270, del 25/8/89, se constituyó la Sociedad Anónima, MANING SOCIEDAD ANONIMA; Socios Luis Alberto Costa, argentino, comerciante, casado, nacido el 15/7/50, D.N.I. 8.425.526, domiciliado en Anchorena 125 de Morón, Manuel Der Mgrdichian, argentino, comerciante, casado, nacido el 26/12/42, Matrícula Individual 4.407.578, domiciliado en Tucumán 1450 de Castelar, Graciano Costa, italiano, comerciante, casado, nacido el 4/9/22, C.I. Pol. Fed. 3.579.088, domiciliado en Spilimbergo 2439 de Ituzaingó, Ana María Bertolozzi de Der Mgrdichian, argentina, ama de casa, casada, nacida el 14/5/45, L.C. 5.202.953, domiciliada en Tucumán 1450 de Castelar, Pablo Emilio Losi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23/8/66, D.N.I. 17.964.944, domiciliado en Lugones 762 de Morón, todos vecinos de la Provincia de Buenos Aires. Sede social: Esmeralda 961, Piso 2º, Dpto. D, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Capital social: Es de ₳ 30.000. Ejercicio Social: Cierra 31 de diciembre de cada año. Administración: De uno a cinco titulares por el término de tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Luis Alberto Costa, Vicepresidente: Manuel Der Mgrdichian, Directores Titulares: Graciano Costa y Ana María Bertolozzi de Der Mgrdichian, Director Suplente: Pablo Emilio Losi. Todos aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Fiscalización: Artículo 55 y 284 de la Ley 19.550.

La Autorizada
Nº 11.510

MILFA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/3/86 pasada a Escritura Nº 67 del 21/4/89 se dispuso el aumento de capital y reforma del Artículo 4º. El capital se aumenta de la suma de ₳ 100 a la suma de ₳ 2.100 siendo el aumento de ₳ 2.000. Cuarto: El capital social es de australes dos mil cien (₳ 2.100) representado por 2.100 acciones ordinarias no endosables de ₳ 1 valor nominal c/ una y de un voto por acción.

El Autorizado
Nº 11.558

MINIMERCADOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/6/90 se constituyó "MINIMERCADOS INTERNACIONALES S.A.". Socios: Disco S.A. y Supermercados La Gran Provisión S.A. Sede social: Larrea 847, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La venta minorista y comercialización masiva de mercaderías, artículos y productos alimenticios, de limpieza, bazar, menaje, cosmética, juguetería, librería, fotocopias, tabacos y golosinas, diarios y revistas, receptoría de avisos, minilaboratorio para revelado de fotografías, video club, servicio de bar, snack bar o buffet, lavado rápido y/o automático, artículos y repuestos para automotores y en general la comercialización de artículos y prestación de servicios de cualquier otra índole similar, complementaria, accesoria o propia de la explotación de sistemas de quioscos, minimercados, autoservicios o supermercados, la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. Capital: ₳ 2.500.000. Administración a cargo de 1 a 10 miembros con mandato por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o en su caso al Vicepresidente. Cierre del ejercicio social el 31/7 de c/año. Presidente: Miguel José Coghlan; Vicepresidente: Roberto Couce; Director Suplente: Eduardo Radio; Síndico Titular: Rogelio de Armas; Síndico Suplente: Carlos Antonio Frydel.

El Autorizado
Nº 11.505

NEYRPIC

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 27 de marzo de 1990, la sociedad NEYRPIC SOCIEDAD ANONIMA modificó su cierre de ejercicio fijándolo el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 11.517

NORSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por Esc. 64 del 12/6/1990, Fº 206, Reg. 111 de Cap. Fed. Socios: Alberto Antonio Menichetti, 28/10/1950, L.E. 8.307.535, Contador Público e Irene Catalina Castagno de Menichetti, 3/6/1953, D.N.I. 10.773.579, ama de casa, argentinos, casados, dom. Rivadavia 850 de Gral. Cabrera, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Agropecuaria e inmobiliaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. Comercial: Compra, venta al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 25.000 accs. ord. al portador de 1 voto. Administración: Directorio constituido por 1 a 5 titulares pudiendo haber igual o menor número de suplentes; duran 3 ejercicios pudiendo ser reelectos. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Se designa Presidente a Alberto Antonio Menichetti y Director Suplente a Irene Catalina Castagno de Menichetti. Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16º, Capital.

El Escribano
Nº 11.567

PLANTA QUEQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/6/1990. 2) Oscar Roberto Peñalva, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/3/54, D.N.I. 10.801.993, domiciliado en Artigas 349 de Tandil (Bs. As.); Nearco Antonio Cardona, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/3/1956, D.N.I. 11.717.993, domiciliado en Chile 902 de Tandil (Bs. As.); Osvaldo Hugo Arana, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/8/1943, L.E. Nº 5.383.217, domiciliado en Avda. 59 Nº 3086 de Necochea (Bs. As.); Marcelo Carlos Avogadro, argentino, casado, abogado, nacido el 18/6/1949, L.E. 7.823.212, domiciliado en Muratore 671 de San Isidro (Bs. As.); Guillermo Jorge Campbell, argentino, casado, ingeniero, nacido el 8/9/49, L.E. 7.866.389, domiciliado en la calle Monroe 1965, San Isidro (Bs. As.) y Dino Eduardo Contreras, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/1/54, D.N.I. Nº 11.112.314, domiciliado en la calle 71 Nº 2095 de Necochea (Bs. As.). 3) "PLANTA QUEQUEN S.A.". 4) Diagonal Roque Sáenz Peña 730, Piso 7º, Oficina 73, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento, explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, plantas, cabañas, granjas, tambos, mediante la realización de la siembra, recolección o trilla de todo tipo de semillas; secado, limpieza, almacenamiento, acopio de cereales, oleaginosos y demás productos agropecuarios, forestaciones y/o reforestaciones, cultivo y plantación de frutales; cría y recría de ganado vacuno, porcino y de toda especie, engorde de novillos. Venta, compra, consignación, canje, permuta, exportación y/o importación de cereales, oleaginosos, subproductos, semillas forrajeras, semillas híbridas, aceites, productos químicos, agroquímicos, insecticidas, herbicidas, fertilizantes y productos veterinarios. 6) Australes veintiún millones. 7) La dirección y a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis integrantes por tres años de mandato. Presidente o Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31 de octubre de cada año. 10) Presidente: Osvaldo Hugo Arana; Vicepresidente: Dino Eduardo Contreras; Director Suplente: Oscar Roberto Peñalva.

El Autorizado
Nº 11.560

POETT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: 1) Socios: Juan Carlos Fernández, 48 años, CIPF 4.935.685 y María Alicia Schmidt, 38 años, CIPF 6.615.682, argentinos, casados, comerciantes, Av. Libertador 3728, 6º P. C. Fed. 2) 14/6/1990. 3) Av. Libertador 3728, 6º P., Cap. Fed. 4) "POETT S.A.". 5) Industriales: Elaboración, industrialización, fraccionamiento de productos de cosmética, perfumería y artículos de limpieza para el hogar y la industria; fabricación y fraccionamiento de aerosoles. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y distribuciones de materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados con el objeto industrial. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio: 2 a 6 titulares, 3 ejercicios. Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente, un año. Presidente: Juan Carlos Fernández. Vicepte.: María Alicia Schmidt. Síndicos: Titular CPN, Rogelio Castro Pallarés. Suplente: Dra. Susana Nélida Kraütner. 9) Representación legal: Presidente o Vicepte. indistintamente. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 9535

PROMS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 21/6/1990 se regularizó la sociedad de hecho que operaba en plaza con el nombre de PROMS de Mabel Haydée Pons de Herrero, Sociedad de Hecho Optando por PROMS S.A.. (art. 10). Socios: Mabel Haydée Pons de Herrero, argentina, comerciante, nacida el 10/8/1935, casada, L.C. 1.734.999 con domicilio en Asunción 3648, Cap. Fed.; y Javier Omar Ona, argentino, nacido el 4/7/1960, casado, comerciante, DNI. 13.864.096, con domicilio en José Evaristo Uriburu 75, 9 piso, Depto. "G", Cap. Fed. Denominación: PROMS S.A.. Domicilio Social: Callao 86, piso 5, "D" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: 1) Comercial e Industrial: a) Por la comercialización de Canasta Familiar Alimentaria. La sociedad podrá implementar mediante el suministro de Cajas conteniendo alimentos básicos o mediante la provisión de vales con los cuales se puedan obtener alimentos en los establecimientos de expendio de productos alimenticios. Las cajas contarán con la calidad e higiene de los productos conforme a los requerimientos solicitados por las autoridades de aplicación y los vales contarán con los resguardos necesarios. b) Mediante la compra- venta, comercialización, consignación, industrialización, representación, fabricación y especialmente distribución de comestibles, bebidas y afines, artículos de limpieza, perfumería, bazar, tocador, librería, ferretería; artículos de hogar y electrodomésticos, ropas para vestir y de trabajo, calzados y afines, materiales de construcción, automóviles, utilitarios, camiones y rodados en general; y de artículos para decoración. c) Importación y exportación: Realizar operaciones y los actos necesarios para exportar y/o importar los artículos y elementos mencionados en b). 2) Constructora e Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, como compraventa, financiación, permuta, locación, construcción, urbanización y explotación de inmuebles, cualquier tipo de vivienda y todas las operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal. 3) Mandataria y Servicios: Administración de cualquier tipo de propiedades, consorcio de propietarios, diligenciamientos de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones, tramitaciones en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales y privados; asesoramiento integral y registro de operaciones de compraventa sobre bienes registrables; aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos. 4) Consultora: Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos y sociales; ejecución en forma organizada de planes y estudios encuadrándolos técnicamente. 5) Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos u otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 6) Promotora: La promoción de Programas de Ayuda Social a Trabajadores, con el intervención y financiamiento de sus Empleadores y/o través de sus respectivas Organizaciones Gremiales, Mutuales, Fundaciones, etcétera, en los rubros básicos de la Canasta Familiar y otras obras que puedan ser desarrolladas conforme las necesidades del momento de su aplicación. Comercialización de abonos para viajes urbanos, tickets para almuerzos, órdenes de compra y/o descuentos para elementos de vestir, libros de estudio y útiles de colegio, compra de pasajes y reserva de hospedaje para el Turismo efectuando asimismo, por cuenta propia y/o terceros el transporte de las mercaderías y útiles de uso y de todos aquellos bienes que hacen al objeto social. 7) Transportes y Fletes: Realizar y/o contratar operaciones de transporte y fletes necesarias para el cumplimiento de su objeto. Capital Social: Australes Dos Mil Cien Millones. Organización de la Representación: Un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por un año, los síndicos por un periodo de un año. La representación legal el Presidente o el Vicepresidente en su caso, indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Mabel Haydée Pons de Herrero; Vicepresidente: Javier Omar Ona; Síndico Titular: Arturo José Villagra; Síndico Suplente: Juan Carlos D' Abate.

La Autorizada
Nº 11.596

PROPUESTA ACTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23/5/1990. Socios: Silva Liliana Mazzadi de Alonso, C.I. PF.: 6.381.885, docente, 15/6/1950; Eduardo Oscar Alonso, C.I.P.F.: 5.729.738 arquitecto, 21/4/1947; ambos casados, argentinos, domiciliados en V. de Obligado 1166 6º piso, capital. Objeto: impartir la educación y formación cultural a través de establecimientos habilitados al efecto, a nivel pre-primario, primario, secundario y terciario, en todas las disciplinas y planes de estudio creados y/o crearse para la formación, intelectual, técnica, estética y moral de la persona en su integridad. A tal fin podrá explotar establecimientos propios y/o de terceros relacionados con tales actividades, crear colegios, escuelas y/o institutos. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede: V. de Obligado 1166 6º piso, Capital. Duración: 99 años. Directores: Presidente Eduardo Oscar Alonso, Vice Angel Oscar Mazzadi, argentino, casado, comerciante, nacido 10/10/1920, C.I.P.F.: 1.895.985, S. de Bustamante 1754 1º piso, Capital, acepta cargo; Director Suplente: Silvia Liliana Mazzadi de Alonso. Representante Legal: Presidente o Vice. indistintamente. Sindicatura: prescinde.

El Presidente
Nº 11.647

PUBLYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Angel Sola, casado, argentino, empresario, nacido el 24 de febrero de 1924, D.N.I. 4.010.211, domicilio Cuba 2272 Capital Federal; Florencia Solanas, soltera, argentina, empresaria, nacida el 6 de agosto de 1963, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3098 piso 6º Capital Federal, D.N.I. 16.785.461 y Guillermo Federico Woodgate, casado, argentino, contador público, nacido el 7 de mayo de 1949, L.E. 7.699.461, domicilio Haití 829 Martínez, Pcia. Buenos Aires. Constitución: Escritura pública del 15/6/90. Denominación: PUBLYCO S.A. Domicilio: Cuba 2272 Capital Federal. Objeto: Desempeñarse como asesor publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administración campañas de publicidad o propaganda; asesoramientos en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado; promoción de empresas, comercios, servicios y negocios; asesoramiento en relaciones públicas y humanas; creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 2.500.000, representado por 2.500 acciones de ₳ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Administración y representación: directorio de 1 a 9 miembros titulares y la asamblea debe designar suplentes. Representación a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: a cargo de los socios, conforme artículos 55 y última parte del 284 de la ley 19.550. Los directores son designados por un ejercicio. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Presidente: Miguel Angel Solá; Vicepresidente: Florencia Solanas; Director Titular: Guillermo Federico Woodgate; Director Suplente: Alejo Elio Uribe. Buenos Aires, 22 de junio de 1990.

El Escribano
Nº 11.519

RESEARCH & DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Eduardo Carlos Carrera, 4/9/1944, casado, argentino, L. E.: 7.749.999, químico, Zapiola 3217 piso 16 "E" Capital; y Silvio Arturo Corinaldesi, 12/10/1945, casado, argentino, L. E.: 8.245.948, comerciante, Marquez de Loreto 2583, Castelar, Prov. de Buenos Aires. 2) escritura Nº 131 del 8/5/1990. 3) "RESEARCH & DEVELOPMENT S. A.". 4) Zapiola 3217 piso 16 "E" Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, elaboración, transformación, venta, fraccionamiento y distribución de productos químicos industriales, productos cosméticos y productos de uso higiénico, de limpieza e insecticidas, plaguicidas y drogas químicas, productos químicos analíticos y famacopea, cualquiera fuere su estado (elaboración, semielaborados y manufacturados) como también de materias primas relacionadas con dicho objeto, su importación y exportación. B) representaciones, consignaciones y administración de firmas y/o marcas ubicadas en el país o en el extranjero. La sociedad podrá comprar, vender y tomar en arrendamiento marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención y procedimientos industriales. C) Asesoramiento técnico y venta de servicios relativos a los productos consignados precedentemente. D) Compra-venta, importación y exportación de maquinarias e instrumentos relativos a los productos consignados precedentemente. 6) 99 años. 7) ₳ 2.700.000.- 8) Administración estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente según el caso. 9) Presidente: Eduardo Carlos Carrera. Director Suplente: Silvia Amalia Schnyder. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.644

SKYLTON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/7/87 pasada a Escritura Pública

GOBIERNO DE LA PCIA. DE ENTRE RIOS

LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

OBJETO: *El Gobierno de la Provincia de Entre Ríos llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la venta del CIENTO POR CIENTO (100 %) de las acciones correspondientes al Frigorífico Regional Santa Elena Sociedad Anónima, ubicado en la intersección de las calles 25 de Mayo y Paraná de la Ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, Pcia. de Entre Ríos.*

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: En la ciudad de Paraná, Casa de Gobierno, ubicada en la calle Fernández de la Puente s/nº, Primer piso, Salón Blanco, el día 20 de julio de 1990, a las 9 hs.

VALOR DEL PLIEGO: U$S 6.000 (Seis Mil Dólares Estadounidenses).

VENTA DE PLIEGOS E INFORMES: En La ciudad de Paraná, Casa de Gobierno, Primer Piso, Dirección de Despacho de la Gobernación, en días hábiles y dentro del horario de 7 a 13 hs.

Nº 216 de fecha 31/7/87 se dispuso el Aumento de Capital y reforma del artículo 4º. El capital se aumenta de ₳ 100 a la suma de ₳ 50.000 siendo el aumento de ₳ 49.900, por lo que se emiten 49.900 acciones, ordinarias, nominativas con derecho a un voto y de un austral ₳ 1 valor nominal; Cuarto: El capital social es de Australes Cincuenta Mil (₳ 50.000).

El Autorizado
Nº 11.563

SOFT CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 19/6/90, pasada al folio 3330 del Reg. 15 de Cap. Socios: Daniel Herminio Fortunati, argentino, casado, empresario, de 42 años, con L. E. 8.355.180; Silvia Noemí Casi de Fortunati, argentina, casada, empresaria, de 38 años, con L. I. 6.688.392, ambos domiciliados en Florida 683, piso 5º, de esta ciudad. Denominación: "SOFT CENTER S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La industrialización desarrollo, investigación, realización y perfeccionamiento de programas y sistemas para la computación (soft); b) La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de los productos relacionados con su objeto social y en especial de artículos y maquinarias de informática, electrónica y computación, incluyendo equipos, componentes y complementos; y c) El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones relacionadas con el objeto social. Capital: ₳ 2.500.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Daniel Herminio Fortunati; Directora Suplente: Silvia Noemí Casi de Fortunati. Sede Social: Florida 683 piso 5º Of. 48 de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 11.521

SWAP

SOCIEDAD ANONIMA

SWAP S. A. con domicilio en la calle Fernández de Hoz 70, 1º piso dto. C de Madrid, España, avisa que establece sucursal con asignación de capital por valor de ₳ 5.000.000. Representante Rodolfo O. Guerra Fernández. Domicilio legal: Tucumán 834, piso 3º, of. 33/34 de Capital Federal. Objeto: Consultores Internacionales.

El Abogado
Nº 11.632

TORORE

SOCIEDAD ANONIMA

A. G. O. y E. 30-4-1990 resolvió: a) aumento de capital a ₳ 143.000.000, b) emisión de acciones, c) reforma 7) ₳ 143.000.000.

El Apoderado
Nº 11.600

TRANSAEREA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. de fecha 11/6/90 Folio 117 Escribano Matías N. Sabatini se constituyó TRANSAEREA S. A.: Socios: Juan José Baldassarre divorciado, nacido 25/1/41, comerciante, L. E. 580.999, dom. Muñiz 878 Martínez, Prov. Bs. As.; Gustavo Antonio Triemstra, casado, nacido 31/10/59, abogado, D. N. I. 13.992.429, dom. P. Coster 556 Bella Vista Prov. Bs. As.; Jesús María Martín, casado nacido 4/9/59, comerciante, D. N. I. 13.035.878 dom. O'Higgins 1025 Bella Vista Prov. Bs. As. y Federico José Caeiro, soltero, nacido 10/10/59, comerciante, D. N. I. 13.416.936, dom. Av. Figueroa Alcorta 3024 1er. piso Cap. Fed. Todos argentinos. Denominación: TRANSAEREA S. A. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros la prestación de servicios de transporte de pasajeros y/o cargas por medios marítimos, fluviales, aéreos o terrestres con unidades propias o de terceros; la importación, exportación, representación y comercialización de material de aeronáutica y afines. En todos los casos que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante los servicios serán prestados por personas que cumplan con tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000.- Duración: 99 años a partir de su inscripción en RPC. Domicilio: Av. Córdoba 836 9º Piso Of. 904 Cap. Fed. Ejercicio: 30 de junio de c/año. Administración y Fiscalización: Por un Directorio: Directorio: Presidente: Juan José Baldassarre; Vicepresidente: Gustavo Antonio Triemstra; Director Titular: Jesús María Martín; Director Suplente: Federico José Caeiro.

El Autorizado
Nº 11.550

TREFEX

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por esc. 235 del 16/5/90, Reg. 310 de Cap. Los accionist. de "TREFEX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en Asam. Gral. Ord. y Extraord. Unánime del 13/10/88, han resuelto: a) Aumentar el cap. en ₳ 1.106 o sea hasta un total de ₳ 3.840.- b) Emitir 1106 acciones ord. nominativ., no endosables de 1 voto por acción v/n. c/u. de ₳ 1, con lo cual la emisión de ac. asciende a ₳ 1.106 y el cap. emitido a ₳ 3.840, c) Reformar el art. 4º y d) Reordenar el texto completo del est. que en el futuro será: ...La soc. se denomina TREFEX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con dom. legal en jurisd. de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 a contar desde el 6/6/63. Objeto: dedicarse a las sig. operaciones, por cuenta propia, de terceros y/o asoc. a terceros: a) Industriales: Por medio de la industrialización de trafilados y trefilados de metales, como asimismo mediante la retrafilación y retrefilación de metales, b) Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de trafilados y trefilados, retrefilados y retrafilados de metales consignados precedentemente en el expresado objeto industrial. Capital: ₳ 3.840 representado por 3840 acciones nominativas no endosables de ₳ 1 v/n. c/u.... Administ. y represent. a cargo de 1 direct. compuesto entre 3 y 9 miembros c/ mandato por 3 años. Suplentes igual o menor nro. y mismo plazo. Represent. legal presidente del direct. o a quien lo reemplace. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año... Ejercicio social cierra el 30 de junio de c/año...

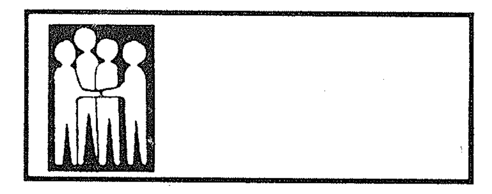
El Escribano
Nº 11.597

VACAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de "El Bonete" Soc. en Com. por Accs. se constituyó la siguiente sociedad: 1) Margarita Victoria Quiroga Moss, 44 años, divorciada, argentina, empresaria, Paraguay 1233 - Piso 9º - Cap., L. C. Nº 5.334.058; Aníbal Javier Quiroga Moss, 42 años, casado, argentino, productor agropecuario, Paraguay 1233 - Piso 9º - Cap., L. E. Nº 4.702.921; Cecilia Inés Quiroga Moss de Ibarguren, 32 años, casada, argentina, empresaria, Alsina 495 - Piso 8º "B" - Cap., D. N. I. Nº 12.542.940; María Isabel Mignaquy de Quiroga Moss, 42 años, casada, argentina, empresaria, Paraguay 1233 - Piso 9º - Cap., L. C. Nº 5.937.010. 2) Escritura Pública Nº 263 del 14-06-1990. 3) VACAU S. A.. 4) Paraguay 1233 - Piso 9º - Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: a) todas las operaciones propias de una explotación agropecuaria, incluido la industrialización primaria de su producción; b) comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con aquella actividad; c) importación, exportación, compra y venta de toda clase de productos agropecuarios. 6) Hasta el 31-12-2067. 7) ₳ 2.500.000.- representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- vA n c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 1 año, reelegibles. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice, en su caso. 10) 31-12 de c/año. Presidente: Margarita Victoria Quiroga Moss, Vice: Aníbal Javier Quiroga Moss, Dir. Sup.: Jacinto Eduardo Quiroga Moss.

El Apoderado
Nº 11.490



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAPULCO TOYS CENTER LIBRERIA — PAPELERIA — JUGUETERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Jorge Di Blasi, argentino, casado, comerciante, 9/1/29, C. I.: 2.885.281, Acha 1482, 2º Piso, Capital. Claudia Florinda Policani, argentina, casada, comerciante, 11/9/30 C. I.: 2.903.476. Acha 1482. 2º Piso, Capital. Jorge Claudio Di Blasi, argentino, soltero, comerciante, 8/8/61, C. I. Nº 8.798.917, Acha 1482, 3º Piso, Capital. 2) "ACAPULCO TOYS CENTER LIBRERIA—PAPELERIA—JUGUETERI S. R. L."; 3) 99 años desde inscripción en el R. P. C. 4) Venta por mayor y menor, distribución de juguetes, librería (escolar y comercial), rodados para niños, cotillón, papelería, arts. para embalajes y exportación e importación de dichos arts. 5) ₳ 1.000.000 6) 30/12 de cada año. 7) Monroe 4075/85 de Capital. 8) Gerente: Francisco Jorge Di Blasi. 9) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

El Abogado
Nº 11.588

AMEL MEDICINA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Esther Zulet, argentina, D. N. I. 13.186.018, nac. 13/4/59. comerciante, divorciada. Viamonte 1273, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Stella Maris Zulet, argentina, D. N. I. 12.314.250, nac. 11/7/56, soltera, comerciante. Azcuenaga 1064 2º Piso "A", Capital. 2) Instrumento privado: 7/6/90. 3) AMEL MEDICINA INTEGRAL S. R. L. 4) Bernardo de Irigoyen 1624, Piso 2º "A", Capital Federal. 5) Objeto: Prestación de servicios médicos en general. Servicio de ambulancias. Medicina laboral. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. suscripto en partes iguales, integrando 25 % efectivo saldo 2 años fecha contrato. 8) Administración: Gerente: Liliana Esther Zulet. 3) Ejercicios. Fiscalización: los socios, indeterminado. 9) Representación legal: Gerente con uso de firma. 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 9506

ASISTENCIA INTEGRAL EMPRESARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Modesto Humberto Chiessa, argentino, soltero, nacido el 5/11/25, domicilio Miller 4624, Capital, L. E. Nº 4.020.299; Juan Carlos Ullman, argentino, casado, nacido 20/5/51, domicilio Ameghino 402, Bernal Prov. de Bs. As. L. E. 8.568.717; Sandra Geier, argentina, soltera, nacida 16/11/64, domicilio Güemes 4144, Capital, D. N. I. 17.202.504, todos comerciantes. 2) Documento privado de fecha 8/6/1990. 3) ASISTENCIA INTEGRAL EMPRESARIAS S. R. L. 4) Tucumán 425, 3º "F", Capital. 5) Tiene por objeto prestar los servicios de distribución de documentación correspondencia, regalos empresarios, mensajería, servicio de Mailing, en el ámbito nacional e internacional como así también la distribución y entrega de productos alimenticios, cosméticos y toda clase de envíos por medio de fletes, autos, camiones, camionetas, motos y cualquier otro medio de transporte necesario para su fin. 6) 30 años contados desde su inscripción en el R. Público de Comercio. 7) Australes 150.000. 8) Gerentes Sandra Geier y Juan Carlos Ullman firma individual, e indistinta. 9) 30 de junio de c/año.

El Autorizado
Nº 11.516

BOATS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "BOATS S. R. L.". Publicación por un día conforme lo dispuesto en el art. Nº 10 de la ley 19.550. 1) Socios: Sergio Leopoldo Bottino, 51 años, casado, argentino, industrial, domicilio Simón de Iriondo 1286, Victoria, Prov. Bs. As. C. I. (P. F.) Nº 2.496.277; Tomás Enrique Mariano Zamudio, 50 años, casado, argentino, industrial, domicilio Juan Marín 3468, Victoria, Prov. Bs. Aires, C. I. (P. F.) Nº 9.157.577; Eduardo Miguel Anzola, 32 años, casado, argentino, industrial, domicilio Butteler 944, Tigre, Prov. Bs. Aires, D. N. I. Nº 13.063.628. 2) Instrumento constitutivo de fecha 30 de abril de 1990. 3) Razón Social: BOATS S. R. L. 4) Domicilio: Av. Santa Fe 2861, Capital Federal. 5) Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, reparación y venta de embarcaciones deportivas y de trabajo. Importación y exportación de embarcaciones y/o matricerías, accesorios y alistamiento. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 20.000.000 (Australes veinte millones) 8) Administración: Socios Gerentes, con duración 10 ejercicios. Sr. Sergio Leopoldo Bottino. Tomás Enrique Mariano Zamudio y Eduardo Miguel Anzola. Fiscalización: Socios Gerentes. 9) Representación Legal: Los socios gerentes en forma indistinta o Gerentes no socios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 11.585

CANEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 11/6/90 se constituyó "CANEPA S. R. L." socios Alberto José Canepa, nacido el 9/6/49, L. E. 7.650.268, domiciliado en Soler 164 y Rubén Héctor Canepa, nacido el 9/7/47, L. E. 5.513.243, domiciliado en Constituyentes 208, ambos domicilios son de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. Sede Social: Gaona 4412, Dpto. "B", Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización, permuta, depósito, distribución y fraccionamiento de compuestos y preparados para limpieza y lustre, artículos de bazar y menajes, artículos del hogar, cosméticos, perfumería y tocador, sintéticos, alimentación, cafés, tés y cacaos, refrescos y bebidas de toda clase, confituras y golosinas, librería, artículos para kioscos, juguetería productos químicos, ferretería, artefactos y lámparas para iluminación, equipos para atletismo y deportes, vestimenta masculina y femenina, calzado de vestir, trabajo y deportes, actuando indistintamente como mayoristas o minoristas. Industriales: mediante la producción, industrialización, elaboración y/o transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen funcional y directamente con las actividades previstas en este contrato. Mandataria; el ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en General. Capital: A 10.000.000. Gerentes ambos socios y uso de firma social indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/5 de cada año.

El autorizado
Nº 11.501

COCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Socios Cedentes: Renata Ursula Kallee y Erika Angela Cortesi; Socios Cesionarios: Bruno Eduardo Cortesi, D. N. I. Nº 8.037.304; y Guido Nicolás Cortesi, D. N. Nº 10.112.294, ambos argentinos, casados, domiciliados en Debenedetti 1643, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Escritura Pública Nº 201, Fº 566, Registro 1199, Capital. Cuotas cedidas: Renata Ursula Kallee, 1650 cuotas; Erika Angela Cortesi, 250 cuotas.

El Autorizado
Nº 11.539

COPETIN AL PASO EL LUCERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación "COPETIN AL PASO EL LUCERO S. R. L." Instrumento privado del 20/4/90.

Socios: Antonio Alvarez, español, soltero, C. I. P. F. Nº 3.837.778, nacido el 27/4/19, domiciliado en Castelli 51, 6to. piso, Capital Federal; Mercedes Menéndez de Menéndez, española, viuda, C. I. P. F. Nº 4.261.960, domiciliada en Arenales 3825, 5to. piso, Capital Federal; José Villanueva Fernández, español, casado, C. I. P. F. Nº 4.257.048, nacido el 19/11/25, domiciliado en Amenábar 845, 5to. piso, Capital Federal; José María De La Fuente, argentino, casado, L. E. Nº 1.989.373, nacido el 16/11/20, domiciliado en Semperé 1244, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Diego Simarro, argentino, casado, L. E. Nº 2.001.850, nacido el 18/10/23, domiciliado en Juan Domingo Perón 1746, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; Julio Barrero, argentino, casado, D. N. I. Nº 2.096.206, nacido el 25/11/19, domiciliado en Castelli 51, 6to. piso, Capital Federal; y Salvador Saavedra, español, casado, C. I. P. F. Nº 4.358.851, nacido el 31/8/33, domiciliado en Comandante Lucena 1051, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, todos comerciantes. Plazo: 20 años contados desde su inscripción. Objeto: Dedicarse a la explotación de pizzería, copetín al paso, sandwichería y parrilla. Capital: ₳ 1.000.000.-. Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio: Castelli 51, 6to. piso, Depto. "12", Capital Federal. Gerentes designados: José Villanueva Fernández y Salvador Saavedra.

Nº 11.636

CREPICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado, el día 17/3/90 se constituyó "CREPICO S. R. L.", con domicilio legal en Chile 642, 8vo. piso "E" de Capital Federal. Socios: Miguel Angel Compagnoni, argentino, de 37 años de edad, D. N. I. Nº 10.454.348, con domicilio en General Rodríguez 1638, Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Pablo Nicolás Creixell, argentino, de 32 años de edad, D. N. I. Nº 13.405.114, con domicilio en Mascagni 2422, Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, casado, comerciante; Alicia Carmen Pilotto, argentina, de 53 años de edad, D. N. I. Nº 3.278.137, con domicilio en General Rodríguez 1687, Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, casada, comerciante. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las actividades de fabricación, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 24.000.000,-. Ejercicio social: cierra el 31/3 de cada año. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios gerentes en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 11.584

CREXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/5/90, Registro 673. Daniel Osvaldo Camacho, D. N. I. Nº 11.154. 260 cedió a Hugo Francisco Elisei, argentino, casado, nacido el 10/7/52, ingeniero electrónico, D. N. I. Nº 10.460.769, Salta 1752. 1000 cuotas de "CREXEL S. R. L.". La administración y uso de la firma social será ejercida por los tres socios. Se modifica la cláusula 4º del contrato: Cuarta: El capital se fija en la suma de tres mil australes dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Osvaldo Camacho: mil cuotas, representativas de mil australes; Oscar César Solima, mil cuotas, representativas de mil australes y Hugo Francisco Elisei, mil cuotas, representativas de mil australes.

El Apoderado
Nº 11.535

DA SILVA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, contrato privado del 12/3/90. Socios: María Rosa Pedemonte, 41 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Juramento 635, Boulogne, Prov. Bs. Aires, L. C. 5.891.936; María Tizzi, 57 años, casada, italiana, empresaria, domiciliada en J. V. González 754, Boulogne, Prov. Bs. Aires, C. I. P. F. 10.521.696; Héctor Eduardo Ravbar, 33 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Juramento 635 Boulogne, Prov. Bs. Aires, D. N. I. 12.290.213. Denominación: DA SILVA CONSTRUCCIONES S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: la ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas, privadas y civiles; hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos en todos sus tipos y edificios, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, refacciones, demoliciones; dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, cañerías conductoras de fluidos, usinas, redes y centrales telefónicas públicas o privadas; construcción, reparación y mantenimiento de edificios de todo tipo, veredas, plazas, parques y jardines. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportaciones, distribución y comercialización de materias primas, productos y subproductos eléctricos, mecánicos, químicos, agroquímicos, electroquímicos, metalúrgicos, agropecuarios, forestales, maquinarias y repuestos relacionados con el apartado anterior. c) Inmobiliarias: compra, venta, administración, construcción y locación de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: la realización de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excluidas las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. e) Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la construcción. Se excluyen expresamente aquellos casos que, en virtud de la materia, el asesoramiento haya sido reservado a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 200.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, reelegibles. Se designa Gerente al Sr. Héctor Eduardo Ravbar. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Leguizamón 3800 Capital.

El Apoderado
Nº 11.497

DISTRIBUIDORA MARACANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Rubén Pangallo, C. I. 5.520.361, 44 años, casado, argentino, comerciante, ddo. Av. Francisco Fernández de la Cruz 3268 Cap. Fed.; Eduardo G. Pangallo, C. I. 5.135.372, 47 años, casado, argentino, comerciante, ddo. Av. Francisco Fernández de la Cruz 3268 Cap. Fed.; Roberto J. Conti, D. N. I. 11.150.804, 36 años, casado, argentino, comerciante, ddo. La Madrid 441, Cap. Fed.; Daniel García, C. I. 5.904.202, 44 años, casado, argentino, comerciante, ddo. Amenábar 1294 14 "A" Cap. Fed.; Angel J. Di Fonso, C. I. 5.709.967, 44 años, casado, argentino, comerciante, ddo. Juncal 3706 2do. "A". Denominación: DISTRIBUIDORA MARACANA S. R. L. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: a) Importación y exportación de productos alimenticios, té, café, frutas y verduras, leche en polvo, y productos alimenticios concentrados. b) alimentos producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, masas, vainillas y dulce de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. c) productos de cotillón, producción y/o fabricación, distribución, comercialización, de artículos de cotillón y pirotecnia. Capital: ₳ 2.000.000 suscripto por socios en partes iguales. Se integra en un 25% en efectivo. Gerentes: Norberto R. Pangallo, Roberto J. Conti, Eduardo G. Pangallo, Daniel García y Angel Di Fonso. Sede Social: Juncal 3706 P. 2 Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 11.487

D. P. M. ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado del 24 de enero de 1990, se constituyó la sociedad: 2) "D. P. M. ASESORES S. R. L.". 3) Socios: Guillermo Horacio Maranesi, D. N. I. 7.751.659, argentino, comerciante, soltero, nac. el 26/10/44, dom. Av. Corrientes 2928, piso 8 Dto. H, Capital Federal y Ricardo Mario Parapetti, D. N. I. 13.322.098 argentino, comerciante, soltero, nac. el 15/8/57, dom: Cóndor 1543, 3º Dto. Capital Federal. 4) Domicilio: Avda. Corrientes 2928 - piso 7º Dto. "A" Capital Federal. 5) Objeto: Agencia de Publicidad: Mediante el asesoramiento, diseño y/o creación de todo tipo de aviso y/o campaña publicitaria y su inserción y/o difusión en todo tipo de medio: escrito, radial, televisivo y/o vial. Inmobiliaria: Mediante la intervención en operaciones de compra-venta y/o construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y/o rurales; así como también en operaciones de compra-venta regidas por la Ley 11.867. A los fines del cumplimiento del objeto la Sociedad podrá contratar con terceros asociados o no, tomar representaciones y/o comisiones tanto en el país, como en el extranjero. A todos los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 800.000.- dividido en 800 cuotas de ₳ 1.000 c/u. totalmente suscripto por los socios por partes iguales. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de dos gerentes socios o no, en forma indistinta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Guillermo Horacio Maranesi y Ricardo Mario Parapetti. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Nº 11.553

DR. ROMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "DR. ROMERO S. R. L.": Socios: Irma Alicia Rosifón, arg. solt., come., D. N. I. 10.314.619, nac. 8/1/52, dom. Av. Sta. Fe 1389, Martínez, hija de Rolando José Rosifón y de Irma Pinto. María del Carmen Romero, arg., casada 1ras. nupcias c/Vicente Norberto Calio, comerc. L. C.: 5.200.733, nac. 29/8/45. Espinosa 924, 1ro. "D", Cap. hija de Juan Enrique Romero y de María De Simone. Instrumento: contrato priv. del 21/6/90. Denominación Social: "DR. ROMERO S. R. L.". Domicilio Social: Espinosa 924, 1ro. "D", Cap. Objeto: Instituto médico veterinario clínico y/o quirúrgico y tareas complementarias conexas. Seguro de salud animal. Peluquería y baño animal. Compraventa de: bienes inmuebles, arrendamientos rurales y/o urbanos, alquileres; fármacos veterinarios, cosméticos y de belleza; animales de todo tipo con autorización de la autoridad de aplicación correspondiente a la Nación; así importación, exportación de animales previa autorización de la autoridad de aplicación. Fabricación de fármacos, cosméticos, artículos de belleza y todo elemento distintivo para animales. Para el cumplimiento de su objeto lo podrá hacer por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 1.000.000.- Gerencia: Irma Alicia Rosifón. Uso Firma Social: Irma Alicia Rosifón. Cierre Ejercicio: 31 de noviembre de cada año.

La Abogada
Nº 11.514

DYNEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Rafael López, 2/10/1958, soltero, arg., ingeniero electromecánico, Bruno de Zabala 1453, Castelar, Pcia. Bs. As., D. N. I. 12.771.504; Pablo Alberto Iaria, 10-401.959, soltero, arg., licenciado en física, Escultor Santiago Parodi 4036, Caseros, Pcia. Bs. As., D. N. I. 13.139.468 y Fernando Javier Languasco, 27/7/1959, casado, arg., empresario, Suipacha 360, 9º p., "A", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., D. N. I. 13.554.746. 2) Escritura 21/5/1990. 3) DYNEL S. R. L. 4) Valentín Gómez 2680, 3º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, fabricación, de aparatos, sus partes, elementos y accesorios de balanzas electrónicas y electromecánicas y todo lo relacionado con electrónica industrial, equipos para procesamiento electrónico de datos, sus terminales y periféricos. Comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de los rubros antes mencionados. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 7.500.000.- 8) dos o más Gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes. 10) 28 de febrero.

El Apoderado
Nº 11.601

EDUARDO GRÜNBERG Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Luis Compobassi, escribano, matrícula 3329, autorizado, informa por un día que por escritura otorgada el 30 de abril de 1990, se constituye la sociedad "EDUARDO GRÜNBERG Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Eduardo Erico Grünberg, argentino, casado, nacido el 22/9/1959, D. N. I. 13.212.423, domicilio: Tucumán 1694, 4º piso Capital y Eduardo Kerner, argentino, soltero, nacido 22/4/1959, D. N. I. 12.945.690, domicilio: Ocampo 2561, 9º piso B Capital. Domicilio: Esmeralda 983, 1º piso Capital. Objeto: Realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a otras personas físicas y/o jurídicas la prestación de servicios de organización, prestación y asesoramiento publicitario, turístico, de contratación de personal temporario, regalos empresarios, de convenciones y congresos y de importación y exportación. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.000.- Administración: gerentes, socios o no. Representación legal: gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Publíquese por un día en el Boletín Oficial (artículos 10 ley 19.550).

El Escribano
Nº 11.627

ENERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 13/6/90. Socios: Martha Uribe Cuervo, colombiana, divorciada, nacida el 20/1/48, comerciante C. I. P. F. 10.817.778, domiciliada en Av. San Martín 4970, 4º piso "D", Cap., y Juan Carlos Jaksich, argentino, soltero, nacido el 7/7/64, comerciante, D. N. I. 16.876.314, domiciliado en Libertad 463, San Andrés, Pcia. Bs. Aires. Denominación: ENERGIA ARGENTINA S. R. L. Domicilio Legal: Av. San Martín 4970, 4º piso "D", Cap. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Social: Importación y exportación de bienes de cualquier naturaleza y también la fabricación, compra, venta, reparación, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo tipo de baterías industriales. Capital Social: ₳ 12.000.000.- Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, continuando automáticamente por idénticos períodos, salvo decisión contraria de los socios. Todas las facultades para actos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los del art. 1881 del C. Civil y 9 del Dec/Ley 5965/63. Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año.

La Abogada
Nº 11.545

ESTUDIO PRIMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 19/6/1990, se constituyó la sociedad; 1) ESTUDIO PRIMEL S. R. L.; 2) Cap. Fed.; 3) Sergio Osvaldo Calvitti, arg. 31 años, soltero, Téc. de turismo, C. I. 8.302.587. Zapiola 1764 Bº Parque Moreno Pcia. Bs. As.; Rafael Santiago Cano, arg. 35 años, casado, Téc. en turismo, C. I. 7.547.085, Libertad 2080, Florida, Pcia. Bs. As.; César Alejandro Capanegra, arg. 33 años, soltero, Téc. en turismo, D. N. I. 12.719.319, Don Bosco 3463 3º "D" Cap. Fed.; Carlos Valentín Matoso, arg. 29 años, soltero, Téc. en turismo, C. I. 8.874.184, Bermúdez 1734 Cap. Fed. y Virginia Noemí Borda Rojas, arg. 29 años, soltera, abogada, D. N. I. 14.316.424, Rawson 532 3º "A" Cap. Fed.; 4) 50 años desde insc. R. P. C. Obj: la consultoría integral en el área del turismo, prestando sus servicios a entidades públicas y/o privadas, personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, empresas de servicios dedicadas y/o por dedicarse o vinculadas al turismo; pudiendo asociarse con terceros, tomar y dar representaciones, mandatos y comisiones; confeccionar estudios, proyectos, dictámenes, informes; realizar y/o implementar planes de desarrollo; llevar a cabo trámites de cualquier índole relacionados con el turismo ante organismos públicos y/o privados; asesorar y/o asistir en el área contable, arquitectónica legal, de organización; selección de personal; publicidad; ejercer la actividad inmobiliaria en esta área; todo ello, a través de profesionales que acrediten título habilitante en c/u de las áreas mencionadas precedentemente, y por último, brindar asistencia y asesoramiento técnico e integral para todo lo concerniente al turismo, tanto en el país como en el extranjero; 6) Capital: ₳ 1.000.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 10.000 v/n c/u suscriptas e integradas en un 25% en dinero, saldo 1 año desde insc. R. P. C.; 7) Adm. a cargo de 2 gerentes en forma individual e indistinta, socios, 2 años reelegibles por igual período; 8)

Cierre de ejercicio: 30 de octubre de c/año; 9) Gerentes: Carlos V. Matoso y Rafael S. Cano.

La Autorizada
Nº 11.625

FRITZSCHE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: modificación de contrato social. Por instrumento privado del 21/2/90, se modifica la denominación social, plazo de duración y capital social; modificándose, cláusula Primera: la sociedad se denomina "J. O. F. S. R. L.". Duración: 20 años, ddesde su inscripción en el Registro Público de Comercio; y cláusula Tercera: el capital social es de cien mil australes, dividido en 100.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, se integra en dinero efectivo y en un 25 % por los socios, se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años a partir fecha de inscripción de la sociedad. Los socios suscriben el capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Oscar Fritzsche, 70.000 cuotas de un austral cada una; María Margarita Ramella, 20.000 cuotas de un austral cada una; y Jorge Carlos Fritzsche, 10.000 cuotas de un austral cada una.

El Abogado
Nº 11.577

GABI-JOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Por instrumento privado de fecha 5/9/89, María Angélica Armesto, argentina, L. C. Nº 3.943.703, 49 años de edad, casada, comerciante, domiciliada en Pichincha 1293, 1º piso Dto. "D" de la Capital Federal y Jorge José Toscano, argentino, D. N. I. Nº 18.347.344 de 22 años de edad, soltero, comerciante y domiciliado en Pichincha 1293, 1º piso Dto. "D" de la Capital Federal constituyen "GABI-JOR S. R. L." con domicilio en la calle Pichincha 1621, Capital Federal. Objeto: reparación de toda clase de automotores por cuenta propia o por terceros y la comercialización de automotores (compraventa) y sus repuestos. Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000,-. Gerentes: María Angélica Armesto y Jorge José Toscano en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 11.603

HEAVY TRUCKS AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Públicas nos. 121 y 176 de fechas 21 de abril y 12 de junio de 1990 respectivamente otorgadas por la Escribana Graciela A. Bergerot el Capital social de la sociedad fue elevado de la suma de un millón de australes a la suma de australes cuarenta y cinco millones o sea un aumento de australes cuarenta y cuatro millones dividido en ₳ 45.000.000,- de cuotas de ₳ 1,- c/una, modificando en consecuencia la cláusula Cuarta: el capital social se fija en la suma de cuarenta y cinco millones de australes dividido en cuarenta y cinco millones de ₳ 1,- c/una.

El Autorizado
Nº 11.561

IARTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre, nacionalidad, estado civil, edad, profesión, número de documento y domicilio de los socios: Israel Jacob Schussel, argentino, naturalizado, casado, 65 años, industrial, L. E. Nº 4.405.730, Güemes 4238, 7º "A", Capital Federal y Rubén Norberto Schussel, argentino, casado, 32 años, técnico superior en administración de empresas, D. N. I. Nº 11.958.359, Pedro Morán 3239, 4º "C", Capital Federal. Fecha del instrumento constitutivo: 12 de marzo de 1990. Razón Social: "IARTEX S. R. L.". Domicilio: Pedro Morán 3239, Buenos Aires. Objeto Social: Dedicarse a la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos textiles e indumentaria de uso personal. Capital Social: ₳ 2.000.000,- dividido en 2000 cuotas de ₳ 1000,- cada una valor nominal suscriptas por Israel Jacob Schussel, ₳ 1.000.000,- y 1.000 cuotas; y Rubén Norberto Schussel, ₳ 1.000.000,- y 1.000 cuotas. Plazo y duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Composición del Organo de Administración, nombre de los miembros y duración de los cargos: Son Gerentes de la sociedad, Israel Jacob Schussel, Rubén Norberto Schussel y Adolfo Luis Schussel, argentino, 37 años, divorciado, industrial, D. N. I. Nº 10.479.309, calle 93 nº 1551, San Martín, Provincia de Buenos Aires, duración en los cargos: 10 ejercicios. Organización de la Representación Legal: la representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, que durarán en sus cargos 10 ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 11.569

INDUSTRIAS EUROMODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. Publicación del día 19/6/90, Recibo nº 10.605. Instrumento Público 21/6/90. Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, representación, compra, venta por mayor y menor tanto de materias primas como de productos elaborados de telas, cueros y pieles. Compraventa de inmuebles, y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto.

La Escribana
Nº 11.573

KRIJOSHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 25/5/90. Hugo Stekolschik, 50 años, L. E. Nº 4.299.348, casado; y Javier Oscar Stekolschik, 22 años, soltero, D. N. I. Nº 18.470.551; argentinos, comerciantes y domiciliados en Gascón 782, 3º piso "A", Capital Federal. "KRIJOSHU S. R. L.". Lanza 2162, Capital Federal. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 10.000.000,-. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación de indumentaria textil y cueros. Comercialización y venta, explotación de indumentaria textil, representante y distribuidora de fabricantes, importación y exportación de materia prima y/o productos, distribución, comisiones, mandatos y representaciones. Compra-venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. La explotación integral de las actividades agrícolas ganaderas. Realizar toda clase de mandatos y servicios de administración de bienes. Organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por todo el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

El Apoderado
Nº 9494

LAYDEBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 19/6/1990. 1) Socios: Laura Carmen Beatriz Bellato, argentina, D. N. I. Nº 20.185.394, soltera, domiciliada en Boedo 350, 4º piso, Dto. "13", Capital Federal, comerciante; Débora Gloria Bellato, argentina, D. N. I. Nº 20.729.310, soltera, domiciliada en Manuel Ugarte 2059, Capital Federal, comerciante. 2) Domicilio de la sociedad: Rivadavia 2219, Capital Federal. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: instalación y explotación de actividades gastronómicas, discotecas, teatros, café concert, dancing, boites, salón de fiestas, heladería y afines. 5) Capital: ₳ 8.000.000,-. 6) Administración o representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Gerentes: estará a cargo de cualesquiera de las socias en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 11.641

LEVALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/6/90 se constituyó "LEVALLE S. R. L.". Socios: Alberto José Canepa, nacido el 9/6/49, L. E. Nº 7.650.268, domiciliado en Soler 164, y Rubén Héctor Canepa, nacido el 9/7/47, L. E. Nº 5.513.243, domicilios son en Constituyentes 208, ambos domiciliados en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; argentinos, casados y comerciantes. Sede social: Gaona 4412, Dpto. "B", Capital Federal. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización, permuta, depósito, distribución y fraccionamiento de compuestos y preparados para limpieza y lustre, artículos de bazar y menaje, artículos del hogar, cosméticos, perfumería y tocador, sintéticos, alimentación, cafés, tes, y cacaos, refrescos y bebidas de toda clase, confituras y golosinas, librería, artículos para kioscos, juguetería, productos químicos, ferretería, artefactos y lámparas para iluminación, equipos para atletismo y deportes, vestimenta masculina y femenina, calzado de vestir, trabajo y deporte, actuando indirectamente como mayorista o minorista; b) Industriales: mediante la producción, industrialización, elaboración y/o transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados que se relacionen funcional y directamente con las actividades previstas en este contrato. Mandataria: El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en general. Capital: ₳ 1.000.000,-. Gerentes: ambos socios y uso de la firma social y quienes actuarán indistintamente. Cierre del ejercicio: 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.503

LOS GAMBERROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Alberto Acerbo, argentino, nacido el 27/4/22, casado en 1ª nupcias con Josefina Eusebia Tellería, con L. E. Nº 1.677.528, comerciante, domiciliado en la Avenida del Libertador 4780, 3º piso, Capital Federal y María Luisa Acerbo de Aranibar, argentina, casada, nacida el 23/4/18, con L. C. Nº 0.000.157, maestra, domiciliada en la calle Blanco Encalada 2035, 2º piso "B", Capital Federal. Fecha: 20/6/90. Denominación: "LOS GAMBERROS S. R. L.". Domicilio: Blanco Encalada 2035, 2º piso "C", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra-venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Financiera: Préstamos con garantía, real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 4.000.000,-. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta con mandato por 2 ejercicios. Composición: Gerentes: Antonio Alberto Acerbo y a María Luisa Acerbo de Aranibar. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 11.645

MARANA CONEXION LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 20 de junio de 1990 se constituyó la Sociedad "MARANA CONEXION LABORAL S. R. L.", con domicilio en Avenida Corrientes 2362, 9º piso "H" de Capital Federal. Socios: Marcelo Leandro Mazzini, argentino, divorciado, empleado, nacido el 1/7/57, D. N. I. Nº 13.120.764, domiciliado en Avenida Córdoba 3008, 2º piso "C" de Capital Federal; Analía Gabi De Freitas, argentina, soltera, empleada, nacida el 4/6/63, D. N. I. Nº 16.577.481, domiciliada en Obligado 22, 8º piso "A", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a una prestación de servicios consistente en proveer de personal temporario a todas aquellas personas físicas o jurídicas que así lo requieran. Plazo de Duración: 30 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes seiscientos mil (₳ 600.000,-). Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. En el acto de constitución se designó gerente al Señor Marcelo Leandro Mazzini. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 11.518

MI. PA. MET.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30/4/90, se ha procedido a rectificar en el contrato social de "MI. PA. MET. S. R. L.", el número de documento del socios Claudio Miot, que es D. N. I. Nº 13.266.196 y no el que por error se hizo constar en el contrato publicado el día 2/1/90, bajo recibo nº 92.205.

La Autorizada
Nº 11.599

NOGERBO EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado los socios de "NOGERBO EMPRESA CONSTRUCTORA S. R. L.", han decidido prolongar la duración de la sociedad, quedando así el artículo 3º: "Tercero: su plazo de duración es de 25 años contados desde la iniciación de actividades o sea el 1º de Julio de 1970".

El Socio
Nº 11.606

NON-STOP COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Harrington, argentino, casado, comerciante, 2/9/64, D. N. I. Nº 17.423.617, Echeverría 912, 7º "E", Capital Federal y José Lorenzo Plaza, argentino, casado, comerciante, 23/7/45, D. N. I. Nº 7.762.028, Yapeyú 960, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) 5/6/90. 3) "NON-STOP COMPUTACION S. R. L.". 4) Lavalle 750, 7º "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, todo lo relacionado con la venta, instalación, puesta en marcha y servicios de equipos de computación y programación. La compra, venta, comercialización y/o distribución por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de todo tipo de producción del área de consultoría, avances tecnológicos, tecnotrónica, telemática, computarización, auditoría, asesoramiento técnico, científico y estudios de prefactibilidad, de análisis de mercados, de estudios integrales de mercados, como así también de proyectos, ferias, exposiciones, congresos, tanto de origen nacional como extranjero, importación, exportación y representación en general. 6) 30 años. 7) ₳ 1.000.000,-. 8) Ambos socios gerentes en forma conjunta. 9) 31 de diciembre.

El Contador
Nº 11.538

OSO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miriam Noemí Retali, argentina, 6/8/57, casada con Carlos Orlando Lottito, D. N. I. Nº 13.237.789, comerciante, Avenida Caseros 2745, P. B. "B", Capital Federal; Horacio Carlos González, argentino, soltero, D. N. I. Nº 17.031.168, comerciante, Thorne 358, 2º "A", Capital Federal; Nora Edith Cools, argentina, casada con Oscar Pedro Verga, 19/8/57, D. N. I. Nº 13.437.999, comerciante, Argerich 2061, Avellaneda, Buenos Aires; Norberto Mario Lan-

genheim, argentino, 30/9/63, Soltero, D. N. I. Nº 16.892.497, comerciante, Hipólito Yrigoyen 2757, 5º "X", Capital Federal. Instrumento de constitución: Esc. 238, Fº 648, 12/6/90, Esc. Busto, Reg. 520, C. F. Razón social: "OSO PRODUCCIONES S. R. L.", Domicilio de la sociedad: Venezuela 2334, 2º "D", Capital Federal. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la producción, comercialización, edición y distribución de espectáculos audiovisuales o sonoros de cualquier clase, incluyendo especialmente teatrales, de televisión y radiales y en cualquier otra actividad afín a la cinematográfica, radiofonía, teatro, televisión y cualquier otro método de registración y/o reproducción de la imagen, el sonido o ambos y cualquiera sea el soporte, inventado o a inventarse, en que tales imágenes o sonidos se registren. La explotación de medios de comunicación social inventados o a inventarse; comercialización y utilización de las frecuencias radiofónicas y de televisión y su instalación, y cualquier otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente a los referidos medios de comunicación. La organización de eventos artísticos y deportivos, a realizarse en cualquier punto del país o del extranjero. La producción y contratación de publicidad en todas sus formas, ya sea oral, escrita, radial, televisiva. El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus fines y la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricciones de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra que fuese menester. Plazo de duración: diez años desde inscripción. Capital Social: ₳ 2.000.000,-. Organos de administración: Gerencia. Composición del órgano de administración: 1 gerente titular y 1 gerente suplente. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Representación legal: Gerente. Horacio Carlos González. Gerente Suplente: Miriam Noemí Retali. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 11.598

PIER CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: PIER CENTER S. R. L. Fecha Documento: 27/3/1989. Socios: Roberto Daniel Borelli, casado, nacido el 31/8/1945, C. I. P. F. Nº 3.771.691, domiciliado en Avenida del Libertador General San Martín 3152 de esta Capital Federal y Alberto Julio Martínez, soltero, nacido el 9/7/1949, D. N. I. Nº 6.084.876, domiciliado en Pueyrredón 2133, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes y argentinos. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de: a) Servicios para construcción de edificios; pintura, plomería, calefacción, colocación de ladrillos, mármoles, carpintería metálica, de madera y obra, yeso, hormigonado, excavaciones, demolición y demás servicios afines; b) Servicios de empapelamiento de paredes, alfombramiento de pisos y decoraciones interiores y exteriores; c) Compra y venta de materiales de construcción y bienes de capital; d) Mandatos y Comisiones; e) Importación y Exportación. Capital: ₳ 50.000,-. Domicilio: Avenida del Libertador General San Martín 3152, 7º piso de está Capital Federal. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 11.629

PULSARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó "PULSARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Luis Horacio Giménez, argentino, soltero, comerciante, 33 años, D. N. I. Nº 12.824.007, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 631, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires y Mabel Patricia Fernández, argentina, soltera, comerciante, 32 años, D. N. I. Nº 13.621.628, domiciliado en Cerviño 3970, 6to. piso, Depto. "A", Capital Federal. 2) 6/6/90. 3) "PULSARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Rodríguez Peña 434, 5to. piso, Depto. "A", Capital Federal. 5) La importación, exportación, distribución, comisión, consignación, representación, compraventa, mandato, permuta, locación, administración y depósito de todo tipo de bienes y productos por cuenta de terceros. 6) Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 12.000.000,00. 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designados Luis Horacio Giménez y Mabel Patricia Fernández por el término de tres ejercicios. 9) Gerentes y 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 11.498

SCH CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó SCH CUEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Jorge Alberto Schaigorodsky, argentino, soltero, industrial, 35 años, D. N. I. 11.321.599, domiciliado en Cosme Gaviña 2342 - Ituzaingó y Gabriela Ester Santellan, argentina, divorciada, comerciante, 38 años, D. N. I. 10.531.447, domiciliada en Colonia 1060 - Ituzaingó; 2) 7/6/90; 3) SCH CUEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Guardia Vieja 4258 - 2do. Piso - Depto. "D" - Capital; 5) La confección, industrialización, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir de cuero y artículos de marroquinería; 6) Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 12.000.000,00; 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designados Jorge Alberto Schaigorodsky y Gabriela Ester Santellan por el término de tres ejercicios; 9) Gerentes y 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.500

SERVICE MOTOR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 4/6/1990, se constituyó SERVICE MOTOR'S S. R. L., constituida por Juan Carlos, Ramos, 12/9/1960, D. N. I. 13.790.823; y Raquel Teresa Paniggi, 28/4/1959, Posadas 495, Ituzaingó, Buenos Aires. Domicilio Legal: San Juan 3589 piso 2, Capital. Duración: 30 años. Objeto: Reparación, venta importación, exportación y consignación de repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos. Y transportes de mercaderías. Capital: 1.000.000.- 1000 cuotas de ₳ 1.000, partes iguales, dinero efectivo, integran 25% suscripto 100%. Administración ambos socios gerentes en forma indistinta, por plazo social. Balance: 31 de mayo. Liquidador designan socios. Disolución: Causas de ley.

El Abogado
Nº 11.483

SERVI-CORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/6/90. SERVI-CORT S. R. L. modificó el Art. 2º. Plazo 99 años a partir del 1 de julio de 1985.

El Autorizado
Nº 11.499

SOUND AIRE ACONDICIONADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1) Miriam Josefina Velázquez, C. I. Nº 11.999.129 Pol. Fed. D. N. I. Nº 92.501.152, venezolana, soltera, de profesión Técnico en Publicidad y Mercado, domiciliada en Pasaje Ortega 968, Capital Federal; Enrique Vicente Nesnech, 44 años, argentino, L. E. Nº 7.786.835, casado, ingeniero, domiciliado en Tilcara 2346, Capital Federal y Alberto Manuel Ignacio Cordero, 46 años, argentino, L. E. Nº 4.427.251, viudo, técnico mecánico, domiciliado en Senillosa 243, Planta Baja "A", Capital Federal. 2) Instrumento privado del 20/4/90. 3) SOUND AIRE ACONDICIONADO S. R. L. 4) Domicilio: Warnes 634, Capital Federal. 5) Objeto social: la compraventa, fabricación, servicio técnico, importación, exportación de equipos de aire acondicionado y refrigeración comercial, industrial y para el automotor en general. La fabricación, compraventa, importación, exportación de antenas manuales, automáticas y semiautomáticas, parlantes, gabinetes, equipos de frecuencia modulada, motores para car estéreos, circuitos integrados, transistores, focos, lámparas, condensadores, proyectores cinematográficos, cámaras fotográficas, audífonos, grabadores, auriculares, calculadoras eléctricas, electrotécnicas, máquinas de escribir manuales o eléctricas, encendedores y relojes, compraventa servicio técnico, fabricación, importación, exportación, instalación de equipos de aire acondicionado y refrigeración comercial, familiar y automotor en general. 6) Duración: noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción. 7) Capital Social: es de ₳ un millón dividido en mil cuotas de mil australes cada una de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Vicente Nesnech quinientas cuotas, Miriam Josefina Velásquez: doscientas cincuenta cuotas y Alberto Manuel Ignacio Cordero: doscientas cincuenta. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción. 8) La dirección y administración estará a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. 9) El ejercicio social finaliza el día 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 9505

SUVINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SUVINOX S. R. L.": Por escr. 19/6/90 ante Esc. Siganevich, se const. una S. R. L. Socios: Federico Ricardo Zavaleta, arg., divorc., ing., nac. 29/7/43, D. N. I. 4.414.535, dom. M. T. de Alvear 777, Cap. y Eduardo Braulio Sánchez, arg., divorc., comerc., nac. 24/4/41, C. I. 6.277.446, dom. J. Newbery 2594, Cap. Denominación: "SUVINOX S. R. L." Sede: Jorge Newbery 2594, 3º p. "B", Cap. Fed. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: a) La ejecuc. por cta. propia o de terceros de toda clase de construcc. y obras de ingeniería mecánica en gral., reparaciones y servicios; b) Compraventa de toda clase de repuestos y su comerc. por cta. propia y/o de terceros; c) Realizac. de operac. de import. y export. Capital: ₳ 2.000.000.- divid. en 20 cuotas de ₳ 100.000 c/u. Administración: Ambos socios indistintamente, con cargo de Gerentes. Cierre Ejercicio: 30 de junio c/año.

El Escribano
Nº 11.633

TECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. púb. Nº 193 del 15/6/90, pasada al fo. 472 del Reg. 496 de Cap. Fed., escribana Haydée R. Barcan, se constituyó la sociedad TECO S. R. L., con domicilio en Avda. Rivadavia 1367, 5º "A", Capital, integrada por Horacio Orlando Dagnino, arg., comerciante, 56 años, L. E. 5.589.364, casado 2º nupcias, domiciliado en Navarro 3806, 3º piso, Capital; Horacio Sergio Dagnino, arg., comerciante, 31 años, D. N. I. 13.120.236, soltero, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3783, 4º "17", Capital y Arnoldo Osmar Guarino, arg., comerciante, 58 años, L. E. Nº 5.577.861, casado, domiciliado en Italia 3270, San Miguel, Prov. de Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto la realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de maderas, bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales, nacionales y extranjeros; b) Industriales por la fabricación y transformación de artículos de la madera y explotación de aserraderos y talleres de carpintería y metalúrgicos; c) Forestales, por la explotación de bosques, plantaciones y la forestación; d) Inmobiliarias por la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclúso por el sistema de la propiedad horizontal. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Duración: 10 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.000.000 (australes un millón). Administración está a cargo de los señores Horacio Orlando Dagnino, Horacio Sergio Dagnino y Arnoldo Osmar Guarino, quienes actuarán en carácter de gerentes de la sociedad, ejerciendo tal función en forma indistinta y por el tiempo de vigencia de la sociedad, siendo esta designación condición expresa del contrato. Cierre del ejercicio 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 11.572

TECYMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 6/5/87, Emilio Domingo Tonelli y Carlos Mario Linares, únicos integrantes de "TECYMED S. R. L., han resuelto prorrogar el plazo de duración de la sociedad, dejando el art. 2do. así redactado: "Artículo Segundo: El término de duración de la sociedad es de veinte (20) años contados a partir del día 9 de mayo de 1977, fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, este plazo podrá ser acortado o prorrogado por decisión de los socios, adoptada por el voto de simple mayoría de cuotas sociales".

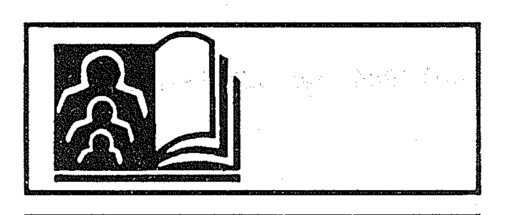
El Apoderado
Nº 11.612

TEXTIL F. A. E. M. COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 23/5/90 se efectuó cesión de cuotas sociales de TEXTIL F. A. E. M. COMERCIAL E INDUSTRIAL S. R. L. de Horacio Hugo Giraldez, D. N. I. 10.833.090, a favor de todos los socios proporcional a su capital, quedando distribuido de la siguiente forma: Bacardi José Giraldez, L. E. 100.606, 2630 cuotas; Norberto Giraldez, L. E. 4.449.883, 3948 cuotas; Alberto José Giraldez L. E. 4.363.946, 3948 cuotas; María Elena Menedez de Giraldez, argentina, viuda, comerciante, 63 años, domicilio Camarones 5749, Capital, L. C. 058.320, 3156 cuotas; Rodolfo Luis Giraldez L. E. 4.538.202, 5264 cuotas y Mario Oscar Giraldez, argentino, Contador, casado, 39 años, domicilio Atahualpa 1588, Capital, L. E. 8.557.448, 1054 cuotas. Se resolvió la reconducción societaria por diez años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Los socios María Elena Menedez de Giraldez, Horacio Hugo Giraldez y Mario Oscar Giraldez ingresaron a la sociedad como herederos de don Rodolfo Giraldez quien acreció la cuota parte de Rodolfo Luis Giraldez. Por fallecimiento de doña Josefa Pozuelo de Giraldez cónyuge de don Barcardi José Giraldez sus hijos Norberto Giraldez y Alberto José Giraldez acrecieron sus cuotas sociales.".

El Abogado
Nº 9546



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MALKARRE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

MALKARRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES avisa que por escritura del 30/5/90 se protocolizó el acta de asamblea del 30/5/90 en la que se resolvió: los socios Fernando Juan González, María de los Angeles Zulema González, Ana María González y María de los Angeles Inés Lizarraga ceden, venden y transfieren la totalidad de las partes de interés que representan el capital comanditado al señor Claudio Andreoli, italiano, casado, comerciante, nacido el 23 de octubre de 1955, C. I. 9.664.107, domiciliado en Callao 1149, 6º piso, Capital. Se desiste de la disolución social resuelta por la asamblea del 10/5/84; solicitar la reconducción social; aumentar el capital hasta ₳ 1.000.000.- y reformar el estatuto social: Duración: 30 años desde la inscripción de la recon-

ducción. Objeto: explotación de establecimientos agropecuarios, compra, venta, importación, exportación, consignación, almacenamiento, distribución de productos del agro y de la ganadería. Fabricar, industrializar, elaborar toda clase de productos agropecuarios. Capital: A 1.000.000.- Administración: directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Claudio Andreoli; Vicepresidente: Dominga Fallini; Director suplente: Mario Andreoli. Sede social: Avenida Callao 1149, 6º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 11.508

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMdelCO (ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de AMdelCO (ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES), convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Viernes 27 de Julio de 1990 a las 20,30 hs., en su Sede Social: Capitán General Ramón Freire 329, para considerar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Directiva.
4º) Aprobación Memoria y Balance.
5º) Refrendar cuota Societaria.
6º) Renovación Comisión Directiva.
7º) Consideración por parte de la Asamblea, para designar Socios Honorarios de AMDELCO, al Licenciado Carlos Grosso y la Sra. Zulema Ferreyra.

El Presidente
e. 28/6 Nº 11.533 v. 28/6/90

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA PARA LA MUJER

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Julio de 1990 a las 15,30 hs. en Fray Cayetano Rodríguez 649 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de Inventario, Balance General y Memoria, cuenta de gastos y recursos.
3º) Informe del Organo de fiscalización.
4º) Renovación de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por acefalía.
5º) Se rectifica punto Nº 5 tratado en Asamblea Anual el 5/8/89, quedando, se anula proyecto de vivienda y la venta de los terrenos de la loc. de Ferrari, pdo. de Merlo, Bs. As., y los mismos serán entregados a sus titulares.
6º) Devolución del dinero de A.M.A.M. prestado a las socias para la escrituración de los terrenos de Merlo, Bs. As.
7º) Firma de los socios en el libro de asistencia.
8º) Consideración de la cuota social.
Buenos Aires, 21 de junio de 1990.

La Presidenta
e. 28/6 Nº 11.624 v. 28/6/90

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Julio de 1990, a las 18 hs., en Viamonte 2430 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración del Revalúo Contable.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de Marzo de 1990.
5º) Cuentas de Resultado.
6º) Informe del Síndico.
7º) Elección del Presidente, Vicepresidente, Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, por cesación de mandato.

El Consejo de Administración
e. 28/6 Nº 11.540 v. 2/7/90

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Representantes: En cumplimiento de lo que determina el Estatuto Social vigente, la Junta Directiva del CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, convoca a los señores Representantes de Socios a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1990, a las 20,30 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Fijación de las cuotas sociales a partir del 1º de agosto de 1990.
Buenos Aires, 19 de junio de 1990.

El Presidente

NOTA: Art. 50) Los Representantes en cada asamblea acreditarán su personería con su nombramiento, con el carnet de identidad que le extenderá la Junta Directiva, o con uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad, debiendo firmar el libro de asistencia.

Art. 54) El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los Representantes con derecho a participar. en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los Representantes presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora.

e. 28/6 Nº 11.136 v. 28/6/90

CLUB EL MORO

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el día 14 de julio de 1990, a las 18 horas en el local social sito en Km. 52,500, Ruta 200, Marcos Paz; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Información de las razones de la demora de la Convocatoria.
3º) Aprobación de la Memoria y Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
4º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de los Revisores de Cuentas.
Buenos Aires, 19 de junio de 1990.

El Consejo Directivo.

NOTA: En caso de no contar con el número de asociados fijados por el Estatuto para la primera Convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituida en segunda Convocatoria, una hora después de la fijada con los socios presentes cualesquiera sea su número.

e. 28/6 Nº 11.537 v. 2/7/90

CYMATUR INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de CYMATUR INTERNACIONAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Julio de 1990 a las 18 horas en el local social, calle Florida 15 Local 18 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el punto primero del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Retribución de los miembros del Directorio.
En caso de falta de quórum en la Primera Convocatoria, la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria a las 19 horas.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias en la sede de la Sociedad, Florida 15 Local 18, Capital, con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de la fecha fijada.

e. 28/6 Nº 11.481 v. 4/7/90

"E"

EL CARDO
Sociedad Anónima
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Julio de 1990 a las 16 horas, en el local sito en la calle Córdoba 1844, 2º "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Destino de los Resultados no Asignados.

El Directorio
e. 28/6 Nº 11.594 v. 4/7/90

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Mutual Bajo el Nº 1449

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual del Personal del Banco Mercantil Argentino convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social de Av. Corrientes 629 2º piso Capital Federal, el día 31 de Julio de 1990, a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Elección conforme al Art. 38 del Estatuto Social, de siete miembros titulares y cuatro miembros suplentes del Consejo Directivo, por dos años, y tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora, por dos años.
5º) Modificaciones al reglamento del Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones.
6º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

El Consejo Directivo
e. 28/6 Nº 11.607 v. 28/6/90

"O"

ORGANIZACION CENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1990 a las 15 horas en la calle Uruguay 750, 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca del contenido de la carta documento enviada el día 29 de mayo de 1990 por el accionista don Horacio Néstor Giobio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

Se hace presente a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben cursar comunicación fehaciente para inscribirse en el Registro de Asistencia, en el domicilio indicado hasta tres días del señalado para la Asamblea.

e. 28/6 Nº 11.525 v. 4/7/90

"R"

ROSATI Y CRISTOFARO
S.A.I. y C.
Registro Nº I.G.P. 11.493

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROSATI Y CRISTOFARO S.A.I. y C. a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria que se celebrarán el día 18/7/90 a las 10 hs. en Avda. Belgrano 748 5º Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones.
3º) Reforma Estatuto Social. Cambio Denominación Social.

El Directorio
e. 28/6 Nº 11.507 v. 4/7/90

"S"

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BARRACAS — BS. AS.

CONVOCATORIA

"SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BARRACAS — BS. AS." Invita a sus miembros a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el 29 de Julio a las 10 hs. en su local Social de la calle Gonçalves Díaz 434 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Memoria y Balance General del 31/12/87 al 88 y 31/12/88 al 31/12/89 respectivamente.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Motivo del llamado fuera de término.
Buenos Aires 25 de junio de 1990.

El Presidente
e. 28/6 Nº 11.571 v. 28/6/90

"T"

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento del art. 43, inc. c, del Estatuto y de conformidad con lo resuelto en su reunión del 7/6/90, la Junta Directiva convoca a los Sres. asociados a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Julio de 1990, a las 18,00 horas en la sede social de la Institución, Av. del Libertador 6935. Si no se reuniese el quórum legal se constituirá a las 18,30 horas, con la cantidad de Asociados presentes (Arts. 16 del Estatuto). Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el acta en el libro respectivo, que refrendarán el Presidente con el Secretario de la Asamblea (Art. 14, inc. h).
2º) Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio por A 13.054.954.823,40.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 95, comprendido entre el 1º de Abril de 1989 y el 31 de Marzo de 1990.
4º) Elección parcial de autoridades para integrar la Junta Directiva durante el período comprendido 1990/1991 (Arts. 16 y 22) de acuerdo a la siguiente nómina:
Vice Presidente 1º: Por dos años en reemplazo del Sr. Federico Ballan, por finalización de su mandato.

Tesorero: Por dos años en reemplazo del Sr. Carlos Colombo, por finalización de su mandato.
Protesorero: Por un año en reemplazo del Sr. Jorge Pérez, por renuncia.
Director de Tiro: Por dos años en reemplazo del Ing. José Cancelleri, por finalización de su mandato.
Sub Director de Tiro: Por un año en reemplazo del Sr. Jorge Vega, por renuncia.
Secretario: Por un año en reemplazo del Sr. Carlos Rebella, por renuncia.
Prosecretario: Por dos años en reemplazo del Sr. Guillermo Arias, por finalización de su mandato.

Vocales Titulares

De Fusil: Por dos años en reemplazo del Sr. Ernesto Celiz, por finalización de su mandato.
Pequeño Calibre: Por dos años en reemplazo del Sr. Jorge Lesa, por finalización de su mandato.
Tiro Neumático: Por dos años en reemplazo del Sr. Angel Velarte, por finalización de su mandato.
Otros Deportes: Por dos años en reemplazo del Sr. Antonio Fraga, por finalización de su mandato.
Sociales y Relaciones Públicas: Por dos años en reemplazo del Sr. Héctor Vicente, por finalización de su mandato.
De Escopeta: Por un año en reemplazo del Sr. Ciriaco Caporaletti, por renuncia.

Vocales Suplentes

Elección de once Vocales Suplentes por un año (Art. 22) en reemplazo de:

De Fusil	Dr. Gualterio Ghiringhelli
Pequeño Calibre	Sr. César Monterrubianesi
Tiro Defensa	Sra. Mirta Peist
Tiro Neumático	Sr. Modesto Conde Garrido
Escopeta	Sr. Hugo Rodulfo
Caza Mayor	Sr. Adrián Martínez
Otros Deportes	Sr. Baltar Larralde Campos
Otros Deportes	Sr. Horacio Bustos
Otros Deportes	Sr. Bernardo Alberte
Otros Deportes	Sr. Juan de Rosa
Relaciones Públicas y Sociales	Sra. Margarita M. de Rosetto

Jurado

Elección de cinco titulares por dos años en reemplazo de:
Dr. Roberto A. Larroque
Sr. Alberto P. Fernández
Dr. Eduardo Gramuglia
Sr. Julio F. Vighi
Dr. Ricardo Cosentino

Elección de tres suplentes por dos años en reemplazo de:
Dra. Marta S. N. de Larroque
Sr. Francisco Aguilar
Sr. Alberto Alberti

Revisores de Cuentas

Elección de tres titulares por dos años en reemplazo de:
Ing. Edmundo Bozzi
Sr. Luis Mesaglio
Dr. Camilo Mondelo

Elección de tres suplentes por dos años en reemplazo de:
Sr. Héctor Basso
Sr. Luis Gemelli
Sr. Agustín Sanz

El Presidente
e. 28/6 Nº 11.593 v. 29/6/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Eduardo Alcaina vende a Osvaldo García, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, AVENIDA CABILDO Nº 3874, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 28/6 Nº 11.578 v. 4/7/90

Jesús Calviño, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 220, piso 1º, T.E. 40-1314, Capital avisa que Terky S.A. vende a Calvos y Vedra S.R.L. negocios sito en AVDA. CALLAO 210, Capital donde funcionan los siguientes rubros: Peluquería, Salón de Lustre de Calzado y Agencia Comercial de Venta de Billetes de Loterías Provinciales, con Depósito complementario y Venta de Golosinas Envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 B M - 15419 - A D 740. 24 (202008), reclamos de Ley y domicilio de partes n/oficinas.
e. 28/6 Nº 11.580 v. 4/7/90

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Edit Laura Sara Iritz vende a Daniel Zuñez su Quiosco sito en Av. CALLAO 362 de Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas Cabildo 546 Capital.
e. 28/6 Nº 11.493 v. 4/7/90

"C"

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Francisco Pagano vende a Fidelia Lamas Soto el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Afines, sito en la calle CARACAS Nº 458, Planta Baja de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia Nº 10.847 de Capital Federal.
e. 28/6 Nº 11.556 v. 4/7/90

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Amanda Noemí Mele de Kalustián vende a Walter León su Autoservicio sito en CONCEPCION ARENAL 2383 de Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas Cabildo 546 Capital.
e. 28/6 Nº 11.494 v. 4/7/90

"G"

Iberia Inmobiliaria, reprst. por Carlos Pemau, Crrd. y Mart. Público con ofic. en Av. Nazca 1690 Capital, avisa: Carlos Alberto Principi vende a Abel Bolaño su negocio de garaje comercial capacidad máxima 41 cocheras sito en GENERAL GERVASIO DE ARTIGAS 2254 Capital, libre de deudas y gravámenes Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 28/6 Nº11.568 v. 4/7/90

"N"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: María Julia Gandolfo vende: "Café. Bar. Casa de Lunch. Restaurant. Helados (sin elaboración)." Sito en NOGOYA Nº 4996/5000 y BERMUDEZ Nº 2495, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal. A: Dante Héctor Molinari, const. domic. Las parte en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 28/6 Nº 11.527 v. 4/7/90

"S"

Se avisa por cinco días que Suipacha 214 S.R.L. vende a Mario Ernesto Cantiello el negocio de Bar, Casa de Lunch y Depósito de Bebidas denominado "Chic", sito en SUIPACHA 214 Capital. Reclamos de ley escribano Julio César Santiago calle Tucumán 1748 piso 3 oficina 6 Capital.
e. 28/6 Nº 11.506 v. 4/7/90

"T"

Jesús Calviño, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 220, piso 1º, T.E. 40-1314, Capital avisa que Pericles Karaletsos vende a Calvos y Vedra S.R.L. el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en la calle TUCUMAN Nº 516, Capital, Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.
e. 28/6 Nº 11.579 v. 4/7/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero Público, oficinas en Uruguay 292 1er. Piso "6" TE: 49-4255 avisa: Que Enlil Julio Ayus Arcos vende a Fernando Daniel Narvaez y Esther Shrem el fondo de comercio del rubro de: Café y Bar (203003), sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 913 PB y Sótano, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 28/6 Nº 11.626 v. 4/7/90

Se hace saber por cinco días, conforme Ley 11.867, que Omar Sergio Duby y Isardino Docampo, venden a Manuel Vázquez y José Vázquez su negocio de Café, Bar (602020) Casa de Lunch (602010) Restaurant (602000) y Despacho de Bebidas (602030), sito en la calle TUCUMAN 1617, Capital, Sótano y Entrepiso, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley. Av. Independencia 2294, 8º "A", T.E. 942-8653.
e. 28/6 Nº 11.586 v. 4/7/90

"V"

La Praviana S.R.L. Vende a Manuel Alberto Estevez, a Manuel Estevez Mayo y a María Cristina Estevez, el fondo de comercio de "Fábrica de Alfajores" sito en VARELA 503, Capital, Reclamos de ley a Moreno 957, 5º 3 Capital.
e. 28/6 Nº 11.520 v. 4/7/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AUDIVER
Sociedad Anónima

Se avisa que por escritura Nº 129, del 5/10/88, Registro Notarial 1194, Cap. Fed.; se aumentó el capital social de ₳ 10.000 a la suma de ₳ 30.000.
El Escribano
e. 28/6 Nº 11.555 v. 28/6/90

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS CLERMONT FERNAND
S. A.

Por Acta Nº 4 del 10/1/90, elevada a escr. 196 al Fo. 280 del Reg. 925 de Cap. Fed. el 29/5/90, confieren Poder Especial como Representante de Bodega al Sr. Norberto Navarro Vives, argentino, L.E. 6.842.987, dom.: Aspirante Rubén Zárate 128 de Cap. Fed.
La Apoderada
e. 28/6 Nº 11.642 v. 28/6/90

"C"

CAVEANT
S. A.

Que por Escritura Doscientos Cincuenta; del cinco de junio de mil novecientos noventa; se protocolizó el Acta Nº 9; de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime; del 26 de Abril de 1990; en "CAVEANT S.A."; en la cual se resolvió: aumentar el Capital Social a tenor del Artículo 188 de la Ley 19.550, de la suma de Nueve Millones Diez Mil Australes, a la suma de Once Millones Treinta Mil Australes; o sea efectuar un aumento de Dos Millones Veinte Mil Australes; provenientes de la capitalización parcial de aportes irrevocables; y emitir la cantidad de Dos Millones Veinte Mil Acciones; ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un austral cada una y con derecho a un voto por acción.
El Autorizado
e. 28/6 Nº 9522 v. 28/6/90

CIBATEC
Sociedad Anónima en Liquidación

Se hace saber por un día que CIBATEC SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1990 resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Mario Félix Pérez Ochoteco y Jorge Edmundo López a sus cargos de liquidador titular y liquidador suplente respectivamente y designar en su reemplazo al Sr. Ricardo Fernando Monje como liquidador titular y al Sr. Sergio Bruno Rossetto como liquidador suplente.
El Liquidador
e. 28/6 Nº 11.621 v. 28/6/90

"D"

DEMOCRA
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Extraord. del 3/8/88 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación; 360.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, v/n. ₳ 0,001 c/u., en 360.000 acciones de idénticas características y v/n. ₳ 1. c/u., y en reunión de Directorio del 1º/3/90, se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los accionistas.
El Presidente
e. 28/6 Nº 11.587 v. 28/6/90

"E"

EDUVIN
S. A.

Avisa Que Por Asamblea y Acta de Directorio del 20/12/88. El directorio quedó constituido del siguiente modo; Presidente; Luis Choroszczucha; Vicepresidente; Esteban Berdina; Directora Suplente; Claudia Mabel Capel Salvador.
La Autorizada
e. 28/6 Nº 11.532 v. 28/6/90

"I"

IBATIN
S. A. F

Se hace saber por un día que, de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 26/10/83 y 29/11/85, el capital de la Sociedad fue elevado a la suma de ₳ 1.963. Art. 10º- Ley 19.550.
El Directorio
e. 28/6 Nº 11.554 v. 28/6/90

IBERPAPEL ARGENTINA
S. A.

Hace saber que por A. Gral. Ordinaria del 15/5/90, elevó su Capital en los términos del art. 188 Ley 19.550; de ₳ 314.450.000 a ₳ 925.450.000, emitiendo 611.000.000 de acciones ordinarias no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de un Austral cada acción.
La Apoderada
e. 28/6 Nº 11.611 v. 28/6/90

"J"

JUNCAL
S.A. Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se comunica que por Acta Nº 566 de fecha 26/12/89, se ha designado el siguiente Directorio por el período 1/7/89 al 30/6/90: Presidente: Adolfo Miguel Hertlitzka; Vicepresidente: Juan Pablo Tami; Directores: Marcelo Alejandro Lanús y Sergio Rafael Natuche. Buenos Aires, 22 de junio de 1990.
El Directorio
e. 28/6 Nº 11.574 v. 28/6/90

"L"

"L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRIA" S.A.I.C.

Se hace saber por el término de un día, que el Directorio de la Sociedad, en su sesión Nº 600 de fecha 22 de junio de 1990, dispuso el pago de un dividendo de A 6.728.736.000 por desafectación de la Reserva para Futuros Dividendos ajustada al 31 de mayo del corriente año, el cual se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir del 27 de junio de 1990, en las oficinas de "Santa María" S.A.I.F., sitas en Avda. Leandro N. Alem 1051, P.B., en el horario de 11 a 15 horas.

El Directorio

c. 28/6 Nº 11.552 v. 28/6/90

"M"

MIDI
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 26/4/1990, ambas, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Felipe José Luis Marcelo Gamba; Vicepresidente: Dr. Carlos Mignaquy; Secretario: Dr. Luis Alberto Combal; Directores Titulares: Enrique Mignaquy Luro y Eduardo Alberto Longo. Síndicos Titulares: Dionisio Herrero, Ezequiel Alejandro Justiniano y Roberto A. Cupolo Síndicos Suplentes: Alberto Jezzi Riglos, Eduardo Torres Pinto, y Oscar Alfredo García.

El Autorizado

c. 28/6 Nº 11.557 v. 28/6/90

MOGAVE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día. Disolución Anticipada y Nombramiento de Liquidador. 2) 4/5/1990. Fecha de la asamblea: 30/3/1990. 3) MOGAVE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. 4) Charlone 854 Capital Federal. Disolución anticipada de la sociedad según términos art. 94 inc. 1º ley 19.550. Se designan liquidadores los señores Manuel Isidro Pérez Rey y Oscar Méndez, directores de la sociedad.

La Autorizada

c. 28/6 Nº 9538 v. 28/6/90

"P"

PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 23 y 24/8/89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Jorge Alfredo Bovino; Vicepresidente: Próspero Bovino; Directores Titulares: José Eduardo Jane, Carlos Alberto Canzani, Daniel Jorge Bovino; Directores Suplentes: Mabel Ana María Rondano de Bovino, Catalina Bovino de Jane; Síndico Titular; Héctor Tisocco; Síndico Suplente: Aníbal Alcides Esteva.

El Autorizado

c. 28/6 Nº 11.522 v. 28/6/90

PLAN CONFORT HOGAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CICLO PLAN DALTA

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 90

REALIZADOS EL DIA 11 DE JUNIO DEL 90

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.
2029	075	S	2035	075	S	2045	067	S	2050	024	L
2050	075	S	2057	018	L	2057	022	L	2057	067	S
2057	096	L	2061	019	L	2061	090	S	2062	075	S
2062	087	L	2070	003	L	2070	079	L	2070	097	S
2072	024	L	2072	045	L	2072	067	S	2078	043	L
2078	055	L	2078	064	L	2078	079	L	2078	097	S
2083	081	L	2083	097	S	2086	097	S	2093	067	SLD
2093	097	S	2099	006	L	2099	097	S	2090	060	SLD

IMPORTANTE:
La presente adjudicación tendrá validez unicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

c. 28/6 Nº 11.637 v. 28/6/90

PLAN CONFORT HOGAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS DREAN PLAN

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 90

REALIZADOS EL DIA 11 DE JUNIO DEL 90

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.
0677	C10	C	0737	056	S	0759	006	S	0868	072	S
1108	056	S	1122	054	S	1131	024	S	1133	035	C
1133	052	S	1137	066	S	1162	067	S	1158	041	S
1174	055	S	1182	056	S	1186	060	S	1188	023	S
1213	025	S	1214	041	S	1220	046	S	1224	016	S
1242	006	S	1249	006	S	1252	050	S	1258	023	S
1283	087	S	1290	048	S	1293	054	S	1298	067	S
1317	017	S	1321	032	S	1322	085	S	1324	001	C
1345	008	S	1350	078	S	1354	005	S	1358	034	S
1363	041	S	1369	023	S	1375	046	S	1390	051	C
1391	036	S	1393	031	S	1411	042	S	1413	033	S
1418	030	S	1434	024	C	1454	013	S	1453	041	S
1466	017	S	1483	004	S	1491	048	S	1506	009	S
1509	041	SLD	1509	054	S	1509	055	SLD	1509	070	SLD
1512	024	S	1515	010	S	1516	035	C	1517	033	S
1523	019	S	1530	043	C	1530	054	S	1544	054	S
1554	058	S	1555	052	S	1566	047	S	1593	046	S
1593	C15	S	1598	039	SLD	1598	044	SLD	1605	028	S
1606	056	S	1613	080	C	1618	023	S	1637	005	SLD
1637	020	S	1637	032	SLD	1640	020	S	1640	032	SLD
1640	040	SLD	1640	041	SLD	1642	077	S	1644	023	SLD
1644	041	SLD	1644	050	S	1646	050	S	1652	028	S
1656	013	SLD	1656	050	S	1659	034	SLD	1659	048	S
1661	043	S	1662	058	S	1664	042	SLD	1654	065	S
1667	032	S	1670	015	SLD	1670	028	S	1670	050	SLD
1684	009	SLD	1684	030	S	1684	047	SLD	1684	073	SLD
1684	077	SLD	1686	011	SLD	1686	039	S	1638	054	S
1695	028	SLD	1695	052	S	1696	004	S	1698	006	C
1698	058	S	1700	004	S	1700	012	C	1704	009	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.	GPO.	ADJ.	ADJ.
1704	049	S	1705	032	S	1706	075	S	1711	056	S
1712	013	S	1712	016	SLD	1712	041	SLD	1721	020	C
1721	057	S	1724	004	SLD	1724	014	SLD	1724	048	S
1725	013	S	1725	037	SLD	1728	013	SLD	1728	035	SLD
1728	065	S	1735	028	S	1735	045	SLD	1735	051	SLD
1735	060	SLD	1736	017	SLD	1736	019	SLD	1736	031	S
1742	014	S	1742	019	SLD	1743	028	S	1751	078	S
1754	016	L	1754	020	S	1754	054	SLD	1755	015	S
1755	031	SLD	1755	038	SLD	1758	023	S	1759	037	SLD
1759	003	S	1760	013	S	1761	039	SLD	1761	058	S
1762	058	S	1773	005	S	1773	029	SLD	1773	040	SLD
1776	058	S	1777	023	SLD	1777	062	S	1778	057	S
1789	019	SLD	1789	055	SLD	1789	075	S	1794	009	L
1794	032	S	1796	018	L	1796	052	S	1813	028	S
1820	037	S	1824	005	SLD	1824	015	S	1824	054	SLD
1833	045	SLD	1833	071	SLD	1833	072	S	1840	015	S
1840	038	SLD	1840	041	SLD	1840	042	SLD	1844	032	SLD
1844	065	S	1845	020	SLD	1845	062	S	1851	054	SLD
1851	069	S	1853	023	S	1853	032	SLD	1853	054	SLD
1854	001	SLD	1854	057	S	1856	048	S	1856	049	SLD
1859	016	SLD	1859	017	S	1861	067	S	1863	015	S
1863	030	SLD	1863	036	SLD	1863	037	SLD	1868	075	S
1873	030	S	1873	047	SLD	1874	004	S	1877	031	S
1879	038	S	1880	048	S	1887	039	S	1887	057	SLD
1889	037	S	1889	053	L	1891	039	S	1893	022	SLD
1893	054	SLD	1893	058	S	1895	048	SLD	1895	054	SLD
1895	069	S	1896	020	S	1897	031	SLD	1897	041	SLD
1897	057	S	1899	023	C	1899	051	SLD	1899	054	S
1900	028	L	1900	062	S	1904	005	L	1904	028	SLD
1904	062	S	1908	036	C	1909	059	S	1912	043	S
1917	048	S	1924	075	S	1926	058	S	1926	065	SLD
1929	070	C	1929	075	S	1933	065	SLD	1933	067	S
1934	042	L	1934	063	S	1937	006	S	1942	048	C
1942	054	S	1947	031	SLD	1947	040	S	1947	041	SLD
1953	020	S	1955	004	L	1955	067	S	1957	019	C
1957	066	S	1959	052	S	1961	046	S	1969	024	S
1969	061	C	1970	049	L	1970	065	S	1971	003	S
1978	022	L	1978	032	S	1979	032	S	1980	006	C
1980	013	S	1983	015	S	1984	023	S	1985	020	S
1986	020	S	1986	035	C	1988	056	L	1938	067	S
1990	005	S	1991	067	S	1992	062	S	1992	071	L
1994	062	S	1994	066	L	1996	025	L	1996	069	S
1997	006	S	1998	008	L	1998	069	S	1999	049	L
1999	073	L	1999	075	S	2000	005	SLD	2000	014	L
2000	062	S	2001	063	L	2001	067	S	2001	071	L
2001	072	L	2001	075	L	2003	030	L	2003	056	S
2004	023	L	2004	025	L	2004	069	S	2005	008	L
2005	058	S	2007	034	L	2007	037	L	2007	067	S
2010	067	S	2010	077	L	2011	020	L	2011	052	S
2011	087	L	2013	020	S	2015	075	S	2016	067	S
2016	073	L	2017	048	S	2018	048	S	2019	007	L
2019	078	S	2020	024	L	2020	025	L	2020	026	L
2020	030	L	2020	032	L	2020	033	L	2020	034	L
2020	062	S	2020	070	L	2021	005	L	2021	055	S
2027	019	L	2027	020	L	2027	069	S	2030	062	S
2031	026	L	2031	035	L	2031	052	L	2031	062	S
2032	050	L	2032	056	S	2032	064	L	2033	014	L
2033	052	S	2034	006	S	2034	014	C	2036	097	S
2037	021	L	2037	056	S	2038	042	L	2038	056	S
2039	023	S	2040	075	S	2041	028	L	2041	062	S
2042	075	S	2043	056	S	2046	045	L	2046	053	L
2046	075	S	2047	028	S	2047	035	L	2048	028	S
2049	016	L	2049	028	S	2051	070	L	2051	075	S
2053	039	L	2053	067	S	2053	076	L	2053	079	L
2056	006	S	2056	020	SLD	2064	044	L	2064	062	S
2066	030	L	2066	067	S	2067	013	L	2067	020	L
2067	023	L	2067	062	S	2068	008	L	2068	052	S
2069	010	L	2069	011	L	2069	053	L	2069	059	L
2069	067	S	2069	079	L	2071	040	L	2071	046	L
2071	047	L	2071	049	L	2071	067	S	2073	036	L
2073	062	S	2074	010	L	2074	049	L	2074	052	S
2074	060	L	2074	063	L	2074	073	L	2075	017	L
2075	067	S	2079	057	S	2079	078	L	2082	097	S
2084	019	L	2084	037	L	2084	058	L	2084	067	S
2085	043	L	2085	067	S	2087	033	C	2087	035	L
2087	048	S	2088	012	C	2088	028	S	2088	036	C
2089	036	L	2089	056	S	2090	013	L	2090	041	C
2090	046	C	2090	048	S	2092	010	C	2092	033	L
2092	056	S	2094	067	S	2094	075	SLD	2095	008	L
2095	021	C	2095	067	S	2098	024	L	2098	067	S
2102	013	L	2102	067	S	2090	020		2090	060	

CANTIDAD REG. LEIDOS 438

IMPORTANTE:
La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Admininistradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

c. 28/6 Nº 11.638 v. 28/6/90

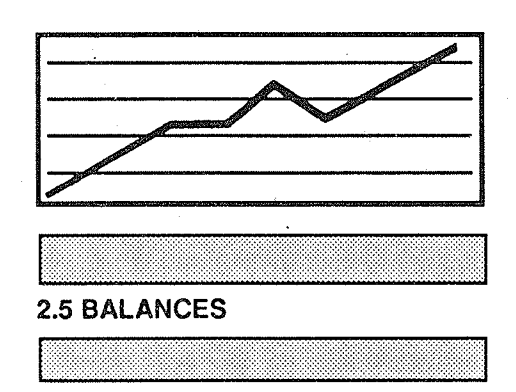
"T"

TELICA
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 59 del 11 de julio de 1989 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Sr. Juan Carlos Rodriguez y Director Suplente Sra. Haydée S. de Rodriguez.

La Letrada

c. 28/6 Nº 11.604 v. 28/6/90



2.5 BALANCES

BANCO DE VALORES S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 17-12-2077

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31/03/90

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	20.705.096
– Efectivo y oro	5.699.765
– Bancos y corresponsales	15.005.331
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	32.154.035
– Con cotización	24.614.985
– Sin cotización	10.144.212
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.605.162)
C. PRESTAMOS (Anexo B)	114.040.893
Capitales:	94.419.983
– Adelantos	50.744.715
– Documentos a sola firma	5
– Documentos descontados y comprados	1.341.710
– Hipotecarios	131
– Prendarios	–.–
– Personales	20.794
– Créditos documentarios	–.–
– Otros (detalle en Anexo)	42.636.574
Menos: Intereses documentados	(323.946)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	27.272.976
Menos: Previsiones (Anexo F)	(7.652.066)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	45.847.358
Capitales:	45.688.648
– Responsabilidad de terceros por aceptaciones	44.664.898
– Pagos por cuenta de terceros	71.685
– Diversos	952.065
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	158.710
Menos: Previsiones (Anexo F)	–.–
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	–.–
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	370.746
– En entidades financieras	–.–
– Otras (detalle en Anexo)	370.746
Menos: Previsiones (Anexo F)	–.–
G. CREDITOS DIVERSOS	797.656
Capitales:	785.735
– Accionistas	–.–
– Otros (detalle en Anexo)	785.735
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	11.921
Menos: Previsiones (Anexo F)	–.–
H. BIENES DE USO (Anexo D)	31.889.743
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	837.552
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	20.570
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	36.588
Total del activo:	246.700.237

PASIVO

L. DEPOSITOS	77.944.383
Capitales	47.509.764
– Cuentas corrientes	3.944.857
– Otras cuentas a la vista	–.–
– Ahorro común y especial	3.685.109
– Otras cuentas especiales	146.658
– Plazo fijo	34.391.571
– Otros	5.341.569
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	30.434.619
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	89.433.519
Capitales	85.333.423
– Aceptaciones	–.–
– Banco Central de la República Argentina	7.781.444
– Otros bancos y organismos internacionales	27.395.322
– Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	–.–
– Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	–.–
– Diversas (detalle en Anexo)	50.156.657
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	4.100.096
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	5.272.060
Capitales	5.272.060
– Dividendos a pagar en efectivo	–.–
– Honorarios a pagar directores y síndicos	305.000
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	431.077
– Impuestos a pagar	3.833.932
– Otras	702.051
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	–.–
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	9.442.515
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	25.884
Total del pasivo	182.118.361

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	140.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	–.–
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	44.375.338
Sub - Total	44.515.338
S. RESERVAS DE UTILIDADES	4.069.752
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	15.996.786
Total del patrimonio neto	64.581.876
Total del pasivo más patrimonio neto	246.700.237

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos acordados (saldos no utilizados)	25.789.431
– Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	–.–
– Garantías recibidas	63.079.817
– Garantías otorgadas por obligaciones directas	5.956.438
– Otras garantías otorgadas	10.264.528
– Documentos redescontados	–.–
– Valores en custodia	182.919.816
– Valores al cobro	36.289.888
– Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1.760.127
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.352.100

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el País.

– Los Anexos y Notas son parte integrante de estos Estados Contables.

– El Informe del Auditor se extiende por separado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/3/90

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda	Total extranjera
A. INGRESOS FINANCIEROS (DISPON.)	449.272.243	64.661.984	513.934.227
– Ajuste e intereses por, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	260.002.029	25.582.103	285.584.132
– Resultado por locación financiera	–.–	–.–	–.–
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	189.270.214	–.–	189.270.214
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	–.–	39.079.881	39.079.881
B. EGRESOS FINANCIEROS	286.033.100	17.791.288	303.824.388
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	280.562.696	14.505.364	295.068.060
– Cuenta Regulación Monetaria	(3.151.176)	–.–	(3.151.176)
– Aporte al Fondo de Garantía	147.666	–.–	147.666
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	–.–	2.077.626	2.077.626
– Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	8.473.914	532.865	9.006.779
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	–.–	675.433	675.433
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	9.455.193	–.–	9.455.193
D. INGRESOS POR SERVICIOS	17.041.601	4.395.870	21.437.471
– Comisiones	16.357.786	3.323.016	19.680.802
– Otros	683.815	1.072.854	1.756.669
E. EGRESOS POR SERVICIOS	1.610.261	222.101	1.832.362
– Comisiones	1.479.616	139.450	1.619.066
– Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	130.645	82.651	213.296
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(138.515.542)	(51.147.160)	(189.662.702)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	25.741.650	–.–	25.741.650
– Remuneraciones y cargas sociales	10.792.455	–.–	10.792.455
– Honorarios y servicios administrativos contratados	2.515.263	–.–	2.515.263
– Depreciación de bienes de uso	1.619.282	–.–	1.619.282
– Otros (detalle en Anexo)	10.814.650	–.–	10.814.650
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	4.958.098	(102.695)	4.855.403
H. UTILIDADES DIVERSAS	1.843.455	–.–	1.843.455
– Resultado por participaciones permanentes	–.–	–.–	–.–
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	–.–	–.–	–.–
– Previsiones desafectadas	5.855	–.–	5.855
– Otras (detalle en Anexo)	1.837.600	–.–	1.837.600
I. PERDIDAS DIVERSAS	26.070.517	–.–	26.070.517
– Resultado por participaciones permanentes	–.–	–.–	–.–
– Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	1.809	–.–	1.809
– Depreciación de bienes diversos	–.–	–.–	–.–
– Amortización llave de negocio	–.–	–.–	–.–
– Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	25.853.210	–.–	25.853.210
– Otras	215.498	–.–	215.498
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	25.058.876	–.–	25.058.876
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	5.789.912	(102.695)	5.687.217
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	1.480.000	–.–	1.480.000
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	4.309.912	(102.695)	4.207.217

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/03/90

Rubros	Importe en miles de australes		
	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	7.609.076	–.–	7.609.076
TITULOS PUBLICOS	21.957.891	–.–	21.957.891
PRESTAMOS	79.477.270	–.–	79.477.270
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	44.664.898	–.–	44.664.898
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	–.–	–.–	–.–
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	103.407	–.–	103.407
CREDITOS DIVERSOS	–.–	–.–	–.–
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	–.–	–.–	–.–
TOTAL	153.812.542	–.–	153.812.542
PASIVO			
DEPOSITOS	67.552.315	–.–	67.552.315
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	70.367.526	–.–	70.367.526
OBLIGACIONES DIVERSAS	122.493	–.–	122.493
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	–.–	–.–	–.–
TOTAL	138.042.334	–.–	138.042.334
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	25.789.431	–.–	25.789.431
CREDITOS OBTENIDOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	–.–	–.–	–.–
GARANTIAS RECIBIDAS	40.676.942	–.–	40.676.942
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	5.956.438	–.–	5.956.438
OTRAS GARANTÍAS OTORGADAS	9.542.285	–.–	9.542.285
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	–.–	–.–	–.–
VALORES EN CUSTODIA	180.899.197	–.–	170.899.197
VALORES AL COBRO	36.146.074	–.–	36.146.074
TOTAL	299.010.367	–.–	299.010.367

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(Todas las cifras se encuentran expresadas en miles de Australes)

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras que se exponen en los estados contables surgen de registraciones efectuadas en los libros de contabilidad y contemplan el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 551 (Circular CONAU 1-38) del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Los criterios de valuación seguidos, se exponen a continuación:

a) Activos y Pasivos Monetarios: Se exponen a su valor nominal.

b) Activos no Monetarios: Se exponen a su valor actualizado a la fecha de cierre, de acuerdo al siguiente detalle:

— Activos y Pasivos en Moneda Extranjera a su valor de cotización tipo vendedor al último día hábil de operaciones referido a la fecha de cierre de ejercicio.

— Títulos Públicos: a su valor de cotización de cierre (contado inmediato) en el Mercado de Valores de Buenos Aires, neto de gastos estimados de venta, excepto los Bonos Externos serie 1989 y Los Bonos de Inversión y Crecimiento, que fueron valuados a su paridad total.

— Participaciones en otras sociedades:

1. — Otras con cotización: Corresponde a acciones con cotización Bursátil que se encuentran valuadas a la última cotización conocida a la fecha de cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

2. — Fondos Comunes de Inversión: Valuadas de acuerdo al valor de la cuota parte a la fecha de cierre del ejercicio.

3. — Bienes de Uso y Diversos: Su valor residual se encuentra reexpresado a la fecha de cierre, de acuerdo a la variación operada en el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC.

Con respecto a la depreciación, la misma se calculó mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

4. — Bienes Intangibles: Su valor residual se encuentra expresado a la fecha de cierre, de acuerdo a la variación operada en el índice de precios mayoristas nivel general publicados por el INDEC.

La amortización ha sido calculada proporcionalmente a los meses en que generaron ingresos, no excediendo las sesenta cuotas mensuales.

2. — DECRETO 36/90 DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Por el mencionado decreto se procedió a canjear a los titulares de los depósitos a plazo de las entidades financieras así como a los tenedores de los títulos y otras acreencias de la deuda interna, ambos al 28 de diciembre de 1989, por títulos de la deuda externa (BONEX SERIE 1989).

Por este motivo se exponen en el rubro Títulos Públicos en Moneda Extranjera un total de Aust. 4.530.716 de BONEX SERIE 1989 que provienen del canje efectuado por Títulos Públicos no imputados al segmento a tasa de interés y un total de Australes 12.562.419 de BONEX SERIE 1989 que serán utilizados para cancelar los depósitos a la fecha antes indicada que se encuentran en el rubro Depósitos - Saldos Inmovilizados.

Asimismo, de acuerdo al decreto 593/90 del Poder Ejecutivo Nacional y a la Comunicación "A" 1656 del Banco Central de la República Argentina se procedió a la suscripción de BONOS DE INVERSION Y CRECIMIENTO por un total de VN A 2.367.900.000, en canje por los BONEX Serie 1989 recibidos a cambio de títulos de la deuda interna imputados al segmento a tasa de interés.

En lo que respecta a la valuación de los títulos públicos cabe acotar que tanto los BONEX Serie 1989 como los BONOS DE INVERSION Y CRECIMIENTO se hallan valuados al 31-3-90 a su paridad total.

Los BONEX 1989 desde que comenzaron a cotizar en la Bolsa de Comercio han sufrido una caída en su paridad que alcanza un promedio del 60 % siendo la pérdida de A 2.605.162.

En lo que respecta a los BONOS DE INVERSION Y CRECIMIENTO dado que a la fecha de emisión de los presentes estados contables no cotizan en la Bolsa de Comercio, pero dado su período de rescate que no difiere en su duración (10) años a los BONEX 1989 se estima que su pérdida de valor al 31/3/90 sería también del 60 % de la paridad o sea A 5.832.922.

3. — DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES

El devengamiento de intereses para todas las operaciones, activas y pasivas se efectuó por el método exponencial.

El devengamiento de Ajustes de Capital de las carteras activas y pasivas, se realiza sobre la base de índices autorizados por el B. C. R. A. por el método lineal.

4. — AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se han producido ajustes a los Resultados acumulados al inicio del ejercicio de acuerdo al siguiente concepto:

— Ajuste Deudas	Miles de A	(324.950)
— Participaciones en Otras Sociedades	Miles de A	(1.139)
— Impuestos	Miles de A	646.980
	Miles de A	320.891

5. — OPERACIONES CON VINCULADOS

El saldo al 31-12-89 a favor de la Institución por operaciones celebradas con personas vinculadas asciende a A 637.470.

6. — PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

7. — APORTE AL I. S. S. B.

El Banco procedió a determinar la Contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios dando cumplimiento a lo establecido por la Ley Nº 19.322, es decir, tomando como base de cálculo los intereses y comisiones efectivamente percibidas.

8. — HECHOS POSTERIORES

A través del decreto 591/90 del Poder Ejecutivo Nacional del 29 de Marzo de 1990 se excluye del canje a que se refiere el decreto Nº 36/90 a los depósitos a plazo fijo cuyos titulares reúnan algunos de los siguientes requisitos:

1.1. Personas físicas que, al 28 de diciembre de 1989, hubieran cumplido 75 años de edad o más.

1.2. Personas físicas que hubieran recibido indemnización con posterioridad al 1º de diciembre de 1989 en concepto de despidos laborales, por incapacidad laboral o accidente de trabajo y cuyos depósitos provengan de dichas indemnizaciones.

1.3. Personas físicas que acreditan fehacientemente la inmediata e impostergable necesidad de una intervención quirúrgica o un tratamiento médico. Las presentaciones efectuadas por los titulares respectivos hasta el 26/4/90 tienen efecto en la exposición de estos estados contables.

9. — PREVISIONES CONSTITUIDAS

Teniendo en cuenta el último párrafo de la Nota Nº 2 se procedió a regularizar estimativamente, y bajo el criterio indicado, la tenencia de los bonos de inversión y crecimiento (BIC) al cierre del período mediante una previsión de A 5.832.922.

Asimismo se estimó una posible gratificación a pagar al personal por A 1.097.205, y finalmente se registró una previsión para futuros quebrantos de activos por 2.512.388, teniendo en cuenta la situación económica del país que hace poco cierta la estimación del recupero de los mismos.

10. — OTRAS

La entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos Ley Nº 21.526.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 31-05-90. CARLOS MARIA GONZALEZ FISCHER. C.P.C.E. - Cap. Fed. Contador Público Nacional - (UBA). Tº XII - Fº 45. Dr. en Ciencias Económicas - U.B.A. Tº II - Fº 78. — Jorge Alberto Costa, Contador General. — Mario S. Bagnardi, Presidente, Comisión Fiscalizadora. — Raúl O. Ladeuix, Gerente General. — Jaime Benedit, Presidente.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas del
BANCO DE VALORES S. A.

Hemos examinado el Balance General del Banco de Valores S. A., al 31 de Marzo de 1990 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro exámen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría en vigencia.

En nuestra opinión, los estados contables expuestos, presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco de Valores S. A. al 31 de Marzo de 1990 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y a las normas contables profesionales, aplicadas sobre bases uniformes respecto al ejercicio anterior.

Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la ley Nº 19.550 y examinado la memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1990 no teniendo observaciones que formular.

En mérito a lo expuesto recomendamos a los Señores Accionistas la aprobación de la documentación referida.

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1990. — Mario S. Bagnardi, Presidente, Comisión Fiscalizadora.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Accionistas de
BANCO DE VALORES S. A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría de los Estados Contables del BANCO DE VALORES S. A., detallados en el apartado 1 siguiente:

1 — Estados Contables objeto de la Auditoría

1.1. Balance General al 31 de Marzo de 1990.

1.2. Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1990.

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1990.

1.4. Notas y Anexos que son parte integrante de los Estados Contables al 31 de Marzo de 1990.

2 — Alcance del trabajo de Auditoría

Nuestro examen fue practicado de acuerdo a las Normas de Auditoría del Banco Central de la República Argentina y las Normas de Auditoría emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3 — Dictamen

En nuestra opinión los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Marzo de 1990, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha de acuerdo a las Normas del Banco Central de la República Argentina y las Normas Contables Profesionales, aplicadas en forma uniforme respecto al ejercicio anterior.

4 — Información Especial requerida por disposiciones legales correspondientes a los Estados Contables al 31 de Marzo de 1990.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales, informamos que:

a) Los Estados Contables surgen de registros contables llevados formalmente de acuerdo a normas legales.

b) Al 31 de Marzo de 1990 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de registros contables ascienden a A 173.822.814, no siendo exigibles a esa fecha.

c) En función del procedimiento indicado en Nota Nº 7, el cargo determinado por el período referido al aporte al I. S. S. B. resulta razonable.

CARLOS MARIA GONZALEZ FISCHER C.P.C.E. - Cap. Fed. Contador Público Nacional - (UBA). Tº XII - Fº 45. Dr. en Ciencias Económicas - U.B.A. Tº II Fº 78.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 04/06/90. Legalización Nº 377484 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. González Fischer Carlos María tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 12 Fº 45 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 Capital -, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 11.613

– ACLARACION –

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA MUTUA LIMITADA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/3/90

En la edición del 14 de junio de 1990, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO:

G. CREDITOS DIVERSOS

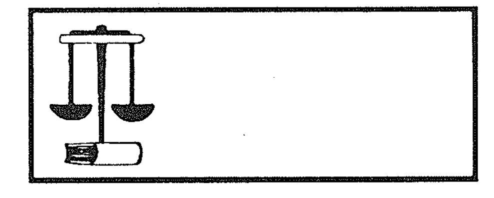
DONDE DICE:
Más: Previsiones: (Anexo F) (274)

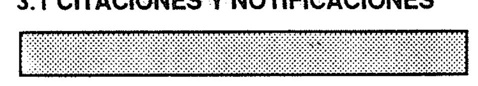
DEBE DECIR:
Menos: Previsiones: (Anexo F) (274)

DONDE DICE:
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31-3-90

DEBE DECIR:
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31-3-90 (Cifras expresadas en miles de Australes)

c. 28/6 Nº 10.384 v. 28/6/90





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA YOLE SAVI Viuda de LAZZARETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1990.
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8 al 12/6/90.
e. 28/6 Nº 6721 v. 2/7/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a MONICA BEATRIZ ROSALES a fin que comparezca a tomar intervención en los autos: "ROSALES, HUGO SERGIO s/ Adopción", dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1990.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/6 Nº 9517 v. 29/6/90

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, cita a doña MARTA ELVIRA AZZOLINI, para que comparezca a estar a derecho en los autos "AZZOLINI, MARTA ELVIRA s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 28/6 Nº 11.489 v. 28/6/90

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, 2º Piso, en los autos: "TASOL S. A. c/VIVO, ESTELA MARIS y Otro s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", cita y emplaza a los deudores Carmen Margarita Niz (D. N. I. Nº 4.984.649) y Stella Maris Vivo (D. N. I. Nº 10.297.149), para que dentro del término de cinco días invoquen y prueben cuanto estimen conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 28/6 Nº 9542 v. 29/6/90

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, intima por cinco días a ANGEL EZEQUIEL FICCA, comparezca a reconocer o desconocer las firmas del contrato de locación y asimismo manifieste si es o ha sido inquilino de la actora acompañando en caso afirmativo el último recibo de alquileres abonado bajo apercibimiento de ley, en autos "ESTEVEZ Y RODRIGUEZ SUSANA ADELA y Otros c/ FICCA ANGEL EZEQUIEL y Otro s/ Ejecución de Alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1990.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 28/6 Nº 9539 v. 29/6/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, sito en Paraguay 1536, 2º Piso, en los autos: "TASOL S. A. c/ SARTIRANA, JUAN CARLOS y Otro s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres", cita y emplaza a los deudores Juan Carlos Sartirana (M. I. Nº 4.220.441) y Osvaldo Fernández (M. I. Nº 4.439.725), para que dentro del término de cinco días invoquen y prueben cuanto estimen conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 28/6 Nº 9543 v. 29/6/90

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE STIUSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/6 al 7/6/90.
e. 28/6 Nº 6482 v. 2/7/90

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, sito en la calle Paraguay Nº 1536, Piso 5º, Capital Federal, emplaza al señor JORGE ENRIQUE MEDINA para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes, en los autos caratulados "DEODATO, MANUEL OSCAR c/ MEDINA, JORGE ENRIQUE y Otro s/ Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Julio A. Aulie, secretario.
e. 28/6 Nº 9537 v. 29/6/90

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID MEJUTO y MARIA RAMONA IRAGO DE MEJUTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/6 al 22/6/90.
e. 28/6 Nº 9083 v. 2/7/90

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, cita a SANTA SERRA, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MONTINARO ANTONIO s/ Autorización Judicial", bajo apercibimiento de designarle el Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1990.
Guillermo D. González Zurro, secretario interino.
e. 28/6 Nº 9528 v. 29/6/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

"BANCO ARGENFE S. A. c/ PLANES JULIO y Otro s/ Ejecutivo". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, 2º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días al Sr. SANTIAGO ALBERTO PERI GALINDO hijo de Santiago José y María Luisa Galindo, nacido el 10/1/45, argentino, L. E.: 04.517.258; a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/6 Nº 1192 v. 29/6/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a ROMERO JORGE GUILLERMO, L. E.: 4.198.790; C. I.: 3.617.271 (Pol. Federal), a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/6 Nº 1193 v. 28/6/90

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos del co-demandado ANGEL GINO MADDONI por el término de cinco (5) días a que comparezcan a estar a derecho en los autos "BANCO ARGENFE S. A. c/ MADDONI, ANGEL y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 28/6 Nº 1197 v. 29/6/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a SILVIA MARTA PERELLI, para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda en autos: "BANCO COMERCIAL DE TRES ARROYOS S. A. c/ PERELLI, SILVIA MARTA s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 28/6 Nº 11.492 v. 29/6/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a la Sra. DELIA ROSA TOGNETTI a tomar intervención en los autos: "BANCO SHAW S. A. c/ TOGNETTI DELIA R. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/6 Nº 11.543 v. 29/6/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KAPLAN MARTA s/ Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KAPLAN MARTA, M. I. 1.538.578, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo, con transcripción del dictamen del señor Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal". ///ñor Juez Electoral: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas en el día de la fecha de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, considero que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KAPLAN MARTA, M. I. 1.538.578. Fiscalía, 19 de junio de 1985". Expte. Nº 168.675/85.
Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 28/6 Nº 1200 v. 28/6/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BARATZ GREGORIO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 295.933/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BARATZ GREGORIO, matrícula 1.876.904, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BARATZ GREGORIO, M. I. 1.876.904, clase 1913. Fiscalía, 28 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 28/6 Nº 1203 v. 28/6/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en autos caratulados: "SCIACALUGA MARIA CRISTINA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 180.796/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCIACCALUGA MARIA CRISTINA, M. I. 6.249.200, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo y

transcripción del dictamen del Sr. Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal". ///ñor Juez: Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, corresponde, atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCIACCALUGA MARIA CRISTINA, M. I. Nº 6.249.200, clase 1949. Fiscalía, 1 de octubre de 1985".
Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28/6 Nº 1206 v. 28/6/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KIVATINETZ CLARA RUTH s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 278.878/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KIVATINETZ CLARA RUTH, matrícula 1.828.513, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de los ciudadanos KIVATINETZ CLARA RUTH, M. I. 1.828.513. Fiscalía, 9 de diciembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28/6 Nº 888 v. 28/6/90

Conformo a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KUPLINSKI ELISA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 280.607/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KUPLINSKI ELISA, M. I. 1.821.333, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "///ñor Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KUPLINSKY ELISA, M. I. Nº 1.821.333. Fiscalía, 26 de octubre de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 28/6 Nº 885 v. 28/6/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias de citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	4/6/90	NORBERTO HECTOR MIRANDA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
2	105	Julio Luis Panelo	7/6/90	DANIEL EDUARDO GAITAN	3	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	5/6/90	RAMON RETAMOZO, ALIAS "CHACO" Y/O "EL CHAQUEÑO"	3	DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y HOMICIDIO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	4/6/90	SANTIAGO OSCAR CODORNIU	3	ESTAFAS REITERADAS
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	4/6/90	LUIS ALBERTO FARIAS VIEYTES	3	ESTAFAS REITERADAS
24	112	Gustavo Luis Gerlero	25/4/90	CRISTIAN ANDRES LOPEZ	3	Nº 60.950 HURTO
28	142	Julio Marcelo Lucini	31/5/90	NORMA TORELLI DE MARTINEZ	3	ESTAFA
28	142	Julio Marcelo Lucini	31/5/90	JOSE LUIS ZUPO	3	ESTAFA
28	142	Julio Marcelo Lucini	31/5/90	CARLOS FADUR BRELLAVID O BRELLAOUI	3	ESTAFA
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	6/6/90	WALTER PEULA	3	ESTAFA MEDIANTE ADULTERACION DE CHEQUE REITERADAS (7 OPORTUNIDADES)

e. 28/6 Nº 35 v. 28/6/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Dias de citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	13/6/90	LUCIANO MORALES MARIN	3	CONTRABANDO
1	2	María Luz Rivas Diez	24/5/90	LUIS ENRIQUE GIACOMETTI	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	13/6/90	CLARA RUIZ PEREZ	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	13/6/90	CARMELA MALALA RUIZ	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	13/6/90	JUAN TORRES CESPEDES	3	CONTRABANDO

e. 28/6 Nº 36 v. 28/6/90

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "CASTILLO JOSE VICENTE", cédula de identidad número 3.915.998, Policía Federal, con domicilio en la calle Reconquista 533, Piso 4º, Of. "C", y "D", Capital. Síndico Dr. Severino Rossi, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º, Capital, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de setiembre de 1990, debiendo presentar el informe individual el 26 de setiembre y el informe general el día 18 de octubre, ambos de 1990. Queda prohibido hacerle entrega o pagos de bienes, bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.
Buenos Aires, 21 de junio de 1990.
María Gabriela V. de Vicyra, secretaria interina.

e. 28/6 Nº 1190 v. 4/7/90

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL ALVAREZ para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "ALVAREZ MIGUEL ANGEL s/ Pedido de Quiebra por el BANCO SHAW S. A.", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 28/6 Nº 11.344 v. 28/6/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, se hace saber por dos días que la sindicatura ha solicitado la clausura de procedimiento por falta de activo (art. 233 de la Ley 19.551) en autos: "CENTRO INFORMATICO DE COMPUTACION S. R. L. s/ Quiebra". Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, Juez.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 28/6 Nº 1191 v. 29/6/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza al Sr. Jesús Manuel Fernández Pazos para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos: "FERNANDEZ PAZOS JESUS MANUEL s/ Pedido de Quiebra por el BANCO SHAW S. A.", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario "Clarín" y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 28/6 Nº 11.542 v. 29/6/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos "CRISTALERIA LA LOMA S. R. L. s/ Quiebra", comunica que el 1 de junio de 1990 se declaró en estado de quiebra a CRISTALERIA LA LOMA S. R. L. Asimismo, se hace saber que hasta el día 12 de setiembre de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Dr. Bernardo Isidoro Splenser, con domicilio en Tte. General Juan Domingo Perón 1558, Piso 5º de esta ciudad, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado el día 20 de noviembre de 1990, a las 11 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su

contabilidad en el plazo de 24 hs., b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/6 Nº 1194 v. 4/7/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de CURE PAITE S. A., que fue decretada el 1 de junio de 1990. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan en su poder bienes de ésta los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 7 de setiembre de 1990. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 14 del mes de noviembre de 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que el acto dará comienzo a las 11 horas, debiendo comparecer a justificar su personería a partir de las 9 hs., (art. 198 del Reglamento del Fuero). Síndico: Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio constituido en Corrientes 1628, 7º Piso, Dto. "H". Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/6 Nº 1195 v. 4/7/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza a MARCELO OSCAR NORDI a fin de que se presente y conteste el traslado conferido en el término y apercibimiento de ley, en los autos "TECNO PINI S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" Expte. Nº 15.769, bajo apercibimiento en caso de silencio de designar Defensor Oficial. Publíquese por un día sin previo pago.
Buenos Aires, mayo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/6 Nº 1196 v. 28/6/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por un día que en autos: "HIDALGO SANTIAGO FELIX s/ inc. de calificación de conducta", con fecha 15 de mayo de 1990, se resolvió calificar la conducta del fallido como culpable en los términos del art. 236 parte general, incs. 5º, 6º y 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 28/6 Nº 1198 v. 28/6/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

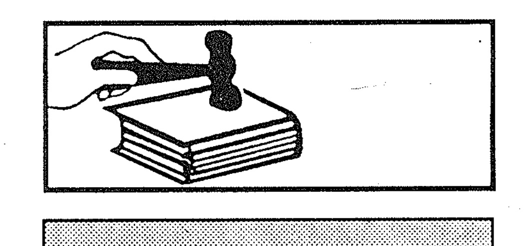
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/6/90 - Vence: 2/7/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos A. Vásquez	14/5/90	LOUISA SKOINIK O LUISA SKORNIK	11.394
1	1	Carlos Alberto Vásquez	15/6/90	CELEDONIO GARCIA FERNANDEZ	9459
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/4/90	BERNARDO GRAIVER	9467
2	4	Martín Alejandro Christello	29/5/90	MARTA SANDE DE PEREZ	9454
4	8	María del Carmen Aguirre	13/6/90	ALBINA CATALINA TISCORNIA DE AMBROSINI	9439
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	11/6/90	GUIDO MOCCIA	11.363
5	9	Marta Susana M. Gastaldi	14/6/90	ALBERTO LORENZO DE ANDREIS	11.397
6	12	Juan Luis Arito	20/6/90	ELENA COLOMBO	9478
11	22	María Isabel Benavente	8/5/90	CELIA HELENA MONTAGNER	9446
13	25	Ernesto Lucchelli	8/6/90	JOSE PETRIZ Y GUILLERMO PETRIZ	11.479
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16/3/90	ANGELA EMMA LONDERO	9483
18	35	María Isabel Millán	19/6/90	ADELINA LEVAGGI DE ARANO	9437
22	43	Pablo O. Lanne	20/6/90	DIANA PORCILE DE MURO	9481
22	43	Mario A. J. Lionetti	15/12/89	ANTONIO SALVATORE	9490
22	44	Daniel Ricardo López	16/2/90	MARIA ANGELA RIMOLDI	9484
23	55	Mónica C. Fernández	21/5/90	ANTONIO HECTOR CHAO	9431
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11/5/90	RODOLFO MANUEL COSTA	9430
27	53	María Isabel Di Filippo	14/6/90	SALVADOR PEDRO LEON GRANATA	9468
27	53	María Isabel Di Filippo	20/6/90	RODRIGUEZ O RODRIGUEZ PEREIRA ZULEMA ESTHER	9460
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/6/90	FIDEL SOLANA	9480
28	56	Daniel Rubén Tachella	20/6/90	BARTOLOME REZZA	9461
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/5/90	SARA CELIA PEREZ	9435
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21/6/90	POMBO HERMESINDA MARIA Y PALMEIRO JOSE	9470
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	12/6/90	JOSE MAGNO	9441
34	64	José María Pérez	8/6/90	JOSE MARIA DUSSE	9472
35	65	Juan T. Battini Vidal	7/5/90	GIOVANNIELLO DANTE SEPTIMIO	11.401
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/6/90	RAUL SILVANO FINA	11.404
37	67	Gustavo Daniele	11/6/90	MARTHA BEATRIZ GARCIA DE ALTMANN	11.367
37	67	Gustavo Daniele	21/6/90	LIVIA MANUELA RUIZ Y ANGEL OSVALDO GONZALEZ	11.388
38	68	Juan Carlos Ocampo	21/6/90	LUISA ESQUEMBRE	11.350
38	68	Luis María Guerra	9/4/90	PASCUAL ANTICO	11.411
38	68	Juan Carlos Ocampo	20/6/90	ANTONIO CIOFFI	9473
40	70	Carlos E. Antonelli	7/5/90	ORLANDO ESTEBAN CRIADO	9477
40	70	Carlos E. Antonelli	14/6/90	HRIPSIME ASSADOURIAN	9458
40	70	Carlos E. Antonelli	7/5/90	FABOZZI MICAELA O FABOZZI MIGUELA	9425
41	71	Alberto Primero Narvaez	13/6/90	JUAN GALLIANI	9485
41	71	Alberto Primero Narvaez	8/6/90	HUMBERTO ORLANDO GIOFFRE	9429
44	74	Fernando O. Galán	6/6/90	ZULEMA ALICIA SIMBONNET Y CATALINA GERONIMA SARACENI	9433
50	80	Juan C. Insúa	7/6/90	JULIO CESAR ALVAREZ MALLONA	11.447
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/6/90	RAUL JORGE PLESCIA	9475
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/6/90	VICTOR OSCAR MORETTI	9464
51	81	Jorge A. Cebeiro	19/6/90	PURIFICACION GONZALEZ	9457
52	82	Susana E. Lambois	20/6/90	LEONOR BUSTOS	9489
52	82	Susana E. Lambois	19/6/90	HUMBERTO TENISCI	11.408
52	82	Susana E. Lambois	15/6/90	FRANCISCO ESQUIVEL	9487
54	84	Paula I. Stanislavsky	24/5/90	ELIAS LEW	9491
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/5/90	DANIEL GESTO Y MARIA BASILISA PEREZ	9451
59	89	Adrián R. del Federico	19/6/90	MARIO PRECE	9486
59	89	Adrián R. del Federico	19/6/90	FRANCISCO ANTONIO SPERANZA	9455
61	91	Eduardo José Gorris	20/6/90	DOMINGO MAFFEI	9469
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	15/6/90	MIGUEL ANGEL CASTELLARI	11.477
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/6/90	SIMON CLEIMAN	11.442
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/5/90	MANUEL DA SILVA BOIA Y ROSA CHUVA	11.461
65	95	Enzo M. Mazzardi	20/6/90	ELENA ASTONE	9463
68	98	Patricia Barbieri	31/5/90	ROSA VIRGINIA LUJAN RIOS Y/O ROSA VIRGINIA LUJAN	9432
69	99	Nora O. González de Roselló	4/6/90	MARIA ALCHIMOWICZ DE PROWODA Y HELENA PROWODA	9456
69	99	Nora O. González de Roselló	12/6/90	MARIA ENRICO Y PEDRO PABLO FLORES	11.463
69	99	Nora O. González de Roselló	12/6/90	AMADOR BENIGNO SOTO	9438
70	100	Julio A. Auliel	13/6/90	CARMEN PETRONA RUBIAL DE CALAVANI	9474
70	100	Julio A. Auliel	19/6/90	DINA AMANDA ANGELA CARDETTI O DINA AMANDA CARDETTI	9436
71	101	Susana A. Nóvile	23/5/90	PEREDA ANGEL	9462
73	102	Dolores Miguens	15/6/90	ALFREDO ALBERTO FANDIÑO	11.423
73	103	Dolores Miguens	11/6/90	EMMA MANUELA PUENTE	9449
73	103	Dolores Miguens	19/6/90	CELIA ROMANA SALVO DE CIRELLI	9434
74	104	Juan A. Casas	11/6/90	ANGEL SEVERINO COLOMBO	9448
74	104	Juan A. Casas	13/6/90	AMANDA ELSA ESTEFANIA BUTTY	11.366
74	104	Juan A. Casas	8/6/90	ELSA MARIA COLOMBO	9447

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/6/90	DORA MARIA PRIETO	9443
78	108	Luis de Preindlsperg	21/5/90	MAGDALENA LUCIA LENCINA	11.364
78	108	Luis de Preindlsperg	14/6/90	JOSE HORACIO VOLONTE	9471
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14/6/90	MARIA CRISTINA PICCIANI DE MAFFINI	11.379
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12/6/90	MARGARITA GULIZIA	11.472
80	110	María Elena Ucar	20/6/90	GONZALEZ LUIS RICARDO	9493
80	110	María Elena Ucar	20/6/90	MIGUEL GULIZIA	11.473
80	110	María Elena Ucar	23/4/90	RAQUEL BENSADON	9442
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/5/90	JOSE MARTIN VELOSO	9466
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/6/90	DOLORES ARCEO	9453
103	39	Luis José Carballido	19/6/90	JUAN BAUTISTA MUGICA	9419
105	44	Daniel Ricardo López	20/6/90	SIMON HADID	9465

e. 28/6 Nº 112 v. 2/7/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 (Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed.) comunica por dos (2) días en los autos caratulados "MORGENFELD PATRICIA J. c/ KARP ARNOLDO s/ Alimentos" Exp. Nº 242.844/86 que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 5 de julio de 1990 a las 9,45 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50 % cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en Avenida San Martín Nº 4958-60-62-64-66 entre las calles Pedro Lozano y Bolivia de Capital Federal, Unidad Nº 59 del 5º Piso en Capital Federal. En el estado en que se encuentra y exhibe. Comprende un departamento de tres ambientes a la calle con baño y cocina instalados, ocupado en la actualidad por el demandado en su carácter de propietario. Base: ₳ 20.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, dinero efectivo. Hay constancias en autos de deudas por O.S.N. ₳ 936.612,23 al 2/4/90; Expensas: ₳ 159.903,50. Rentas Municipalidad Ciudad Bs. As. ₳ 53.618,72. El comprador deberá constituir domicilio a efectos de la compra en Jurisdicción de este Juzgado en Cap. Federal. El bien a subastar podrá ser visitado los días 2, 3 y 4 de julio de 1990 de 9,30 a 12 horas. La superficie total del inmueble es de 65 mts. cuadrados con 28 decímetros cuadrados.

Buenos Aires, junio 22 de 1990.
Adriana C. de Frezza, secretaria.

e. 28/6 Nº 11.620 v. 29/6/90

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, comunica por 2 días en el juicio: "SACERDOTE, PASCUAL y Otro c/ MARTINEZ HNOS. Y CIA. s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. 12.806/89), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 4 de julio de 1990 a las 9 horas en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital, una fracción de campo ubicada en el Pdo. de Navarro, Pcia. de Bs. As. que mide polígono A-B B uno-A uno: al NO línea A-B 2156,06 mts.; al NE línea B-B uno 1925,02 mts.; al SE línea A uno-B uno 2162,03 mts. y al SO línea A uno-A 1926 mts., encerrando una superficie de 415 hectáreas 82 áreas; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. Rural, Parc. 558, Matrícula Nº 5833 del Pdo. de Navarro; linda al NO camino en medio con sucesión Llamosa, Ferrazzazo y viuda de Urrutia; al NE con Bernardo Mendiondo; al S con camino a 25 de mayo y Navarro, en medio con lote 2 y al SO con Lorenzo Erramouspe. Según informe del martillero obrante en autos la tranquera del campo se halla ubicada sobre la Ruta Provincial 40 que une Navarro con las Marianas aproximadamente a 600 mts. de la Escuela Provincial Nº 14 Paula Albarracín de Sarmiento y es conocido en la zona como Los Amigos, distante aproximadamente 18 km. de la ciudad de Navarro. El campo se halla dividido en 9 potreros y tiene 3 silos chicos, 2 molinos con tanques australianos, 6 bebederos y dos viviendas. Una de ellas es ocupada por un empleado de la demandada y consta de 2 habitaciones, comedor, cocina y baño y la otra es la casa principal que consta de 3 habitaciones, living, cocina y baño. Existe también un pequeño galpón donde funciona un tambo con 4 máquinas extractoras de leche. Se encuentra perfectamente delimitado con alambres perimetrales y posee corriente eléctrica. La venta es "ad corpus". Conforme la cláusula novena del mutuo hipotecario la ejecutada se obligó a entregar el inmueble libre de ocupantes. Conforme surge de fs. 51/52 se adeuda al 31/7/89 la suma de ₳ 2.180.939 por Impuesto Inmobiliario Básico. Base: ₳ 18.340.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado del boleto 0,5 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Para el supuesto de que por cualquier razón no se integre dentro de los 30 días de realizada la subasta deberá actualizarse de acuerdo al índice fijado por el INDEC para los precios mayoristas nivel general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los días 2 y 3 de julio de 1990 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de junio de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 28/6 Nº 11.617 v. 29/6/90

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría Nº 101 de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 6º, en los autos: "BANCO TORNQUIST c/ TULA, MANUEL ROMAN y Otro s/ Ejecutivo" Expte. 40.063, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl Ricardo Germán Amadeo, rematará el día martes 3 de julio de 1990 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble sito en el Partido de La Matanza, La Salada, con frente a la calle Gral. Vidal entre las de Los Nogales y Vieytes, Nº 8 de la manzana 27. Se exhibe en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 10 a 12 hs. Según auto de subasta, lo es libre de ocupantes, con la base: ₳ 30.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y si lo fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 CPCC. Saldo a integrarse al 5º día de aprobada la subasta, todo en efectivo, al contado y al mejor postor. Según dominio de fs. 348; Circ. VIII, Secc. H. Mz. 67, Par. 8. Con frente al SE de 10 mts. s/ calle Gral. Vidal. Existen deudas a la Municipalidad, a O.S.N. y a Rentas de la Pcia. de Bs. As. s/ constancias de fs. 343, 340 y 337, respectivamente.

Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 28/6 Nº 11.618 v. 29/6/90

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, (Palacio de Justicia, 6º Piso) comunica por 3 días en el juicio caratulado "CAMPODONICO ANA CECILIA SARA y Otros c/ Torres Antonio y Otro s/ Ejec. Hipotec.", que el martillero Marcelo de Elizalde, con oficinas en Uruguay 1285, Piso 1º (Tel. 41-7155/6950), rematará el 4 de julio de 1990, a las 11 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en el Pasaje Nº 2, hoy Pedro Núñez Nº 3221, entre Quirno Costa y Avellaneda, en la localidad de Villa Diamante, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Edificado en terreno designado con el Nº 5 de la manzana 18, N.C.: Circunscripción I, Sección 8, Manzana 18, Parcela 5. Partida 42.778, Matrícula 23.599, Pdo. de Lanús, que mide 10 mts. de frente al Sudeste por 30 mts. de fondo. Superficie 300 m². La propiedad se compone de planta baja y primer piso con entradas independientes y consta en P.B.: 2 habitaciones, comedor, cocina, baño y patio. P.A.: las mismas comodidades que la planta baja pero sin patio. Falta revocar el frente. Según constancia en autos se encuentra ocupado por el demandado. Base: ₳ 54.090.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El adquirente deberá entregar el saldo de precio con el ajuste por desvalorización desde la fecha del boleto hasta la del efectivo pago s/ Indice Precio Mayorista Nivel General, suministrado por el I.N.D.E.C., correspondiente al mes anterior a la subasta y del mes anterior al del efectivo pago. Impuestos Municipales adeuda al 31/5/89, ₳ 4.452.- Obras Sanitarias de la Nación al 7/7/89, ₳ 6.729,77. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
Luis José Carballido, secretario.

e. 28/6 Nº 11.605 v. 2/7/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por un día en autos "PIRILLO, JOSE s/ Quiebra s/ Inc. Subasta de los lotes ubicados en San Vicente, Pcia. de Bs. As.", Expediente Nº 43.008, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 5 de julio de 1990, a las 10,30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "Ad Corpus", en block, al contado y mejor postor, las parcelas 3, 7 y 8 de la quinta 84, sita a 13 km. aproximadamente de la ciudad de San Vicente, Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Parcela 3; Partida 99.561; Parcela 7; Partida 99.565 y Parcela 8; Partida 99.566. Superficie de cada parcela 7.902 m² 08 dm²; lo que hace un total de 23.708 m² 24 dm²; de acuerdo al plano 100-49-70. Base: ₳ 2.500.-, Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Será a cargo exclusivo del comprador todas las deudas que en concepto de impuestos inmobiliarios y municipales y/o cualquier otro gravamen tengan los lotes, como así también los gastos de escrituración y sellado. A título ilustrativo se informa que a fs. 1 consta la deuda a la Municipalidad de San Vicente ₳ 5.977,80 al día 14 de julio de 1988 y por Impuesto Inmobiliario ₳ 892,76 (fs. 19/21) al día 3 de junio de 1988. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el expediente y/o las oficinas del martillero.

Buenos Aires, junio 12 de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 28/6 Nº 11.616 v. 28/6/90

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por dos días en autos "LEON MARCOS A. c/ KAZCER IGNACIO s/ Ejecutivo" (Expte. 46.414) que el martillero Ricardo González Dorrego rematará en Humberto 1º 2042, Capital el día 5 de julio de 1990 a las 11 horas los siguientes objetos: 1 sillón doble de caña con 4 almohadones de tela color verde, 1 mesa ratona de caña tapa de vidrio, 1 mesa redonda madera tapa redonda de fórmica con 4 sillas madera tapizado suela, 2 sillones de madera asiento y respaldo de suela, 1 lámpara de pie de madera con pantalla paraguas, 1 mesa redonda con 3 pies de metal color verde, 1 televisor b/n "Zenith" 50 Royal perillas a los costados, 1 radio reloj "Universal" digital clock model BD-100, en el estado en que se encuentran que se exhiben en el mismo lugar los días 2, 3 y 4 de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 % al cdo. en efectivo.

Buenos Aires, 22 de junio de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 28/6 Nº 11.619 v. 29/6/90

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, interinamente a cargo del Doctor Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "MICROONDA SACIFIA s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta" Expte. Nº 51.680, que los martilleros Carlos Oscar Patiño Mayer y Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematarán el día viernes 6 de julio de 1990 a partir de las 10 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) Inmueble industrial integrado por el 100 % de las fincas sitas en las calles Miralla 401/05/07/11/17 esquina Acassuso, Acassuso 5750/52, Acassuso 5760 y Acassuso 5766, Capital Federal (Matrículas FR 1-61988, 1-61989, 1-61990 y 1-61991 respectivamente). Tiene una superficie cubierta aproximada, según plano de fs. 36, de 3481 m² sobre una superficie de terreno de 2427,16 m². Cuenta también con 6 líneas telefónicas y con Fuerza Motriz con Potencia Instalada de 350 KW aproximadamente. Se encuentra habilitado en carácter de "Fábrica de artículos de cartón e impregnación y recubrimiento del mismo con parafina, goma, cola y simil y elaboración de adhesivos (cola, goma y simil) y Taller de Artes Gráficas". El inmueble se entregará desocupado. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base: USS 108.000, suma que podrá abonarse en billetes de la moneda estadounidense indicada o en el equivalente en australes según la cotización del día anterior, tipo vendedor, en el mercado libre de cambio. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. En caso de efectuarse la compra al contado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de optarse por las facilidades deberá abonarse el 50 % del precio en el momento de efectuarse la escritura traslativa de dominio, cuya realización no podrá exceder los 90 días a contar desde la fecha de realización de la subasta y el saldo al año desde la fecha de la subasta, debiendo constituirse garantía hipotecaria sobre el inmueble a favor del concurso, a suscribirse juntamente con la escritura de venta. En todos los casos el precio establecido en dólares deberá abonarse en la forma indicada anteriormente, y

sin que el adquirente pueda invocar imprevisión, lo que se hará constar en el boleto de venta. La posesión se hará efectiva en el momento en que se efectúa la escritura traslativa de dominio, la cual deberá llevarse a cabo dentro del término de 90 días de la fecha de subasta bajo apercibimiento de tener al adquirente por postor remiso. Esta escritura y, en su caso, la de constitución de hipoteca, deberá confeccionarse por el escribano designado por el juzgado. 2º) Bienes muebles: Seguidamente saldrán a la venta las máquinas, útiles y demás bienes inventariados en autos que se detallan en el proyecto de catálogo que obra a fs. 214/218 entre los que se encuentran: Una pegadora automática de estuche y cajas "Bobst". Base: U$S 78.000; una impresora sistema Offset, a 4 colores "Man" Mod. V. Base: U$S 30.000; una Offset "Man" inglesa a 2 colores. Base: U$S 10.200; laminadora acopladora de papeles, base U$S 10.000; guillotina "Schneider Senator", base U$S 25.000; Mesa vibradora emparejadora de papel (sin uso) Base U$S 6.000; guillotina "Wohlenberg" Base U$S 2.400; pegadora coladora stock para cartulina y microcorrugados, base U$S 36.000; dos cortadoras de bobina a pliego "Melgar" base U$S 12.000 y U$S 1.800; dos troqueladoras "Imperia" base U$S 30.000 cada una; dos troqueladoras una "Titán" y la otra "Serra Magnus", bases U$S 4.200 y U$S 3.000 respectivamente; enfardadora horizontal "Maren" p/ fardos de 900 kg., base U$S 9.000; coladora con cinta transportadora, base U$S 900; tres corrugadoras simple faz de dif. diámetros, base U$S 6.000 cada una; autoelevador "Clark", Mod. TW 25 cap. 1200 kg. alt. torre 5 mts. con cargador rectificador de silicio para la batería, base U$S 6.000; lavadora de cilindro mojador "Bonfiglioni", base U$S 3.000 y varios más sin base, como ser: Prensas, cortadora de pliegos, rodillos (de prensa y corrugadores), torno "Carma" 1,50 e/puntas; Báscula de 1500 kg., impresora flexográfica "Schmutz", Cizallas, caladoras, perforadora, amoladora, compresor, soldadoras, engrasadoras, prensa hidráulica, serrucho hidráulico, agujereadora de banco, zorras hidráulicas, matafuegos, mesas de trabajo, 7 bobinas de papel, 2 termotanques "Rheem" de 150 lts., bebedero eléctrico, cartón corrugado, 2 máquinas de contabilidad, una fotocopiadora, acondicionadores de aire, ventiladores, mesas, escritorios, sillas, máquinas de escribir y de calcular, una computadora "Hewlett Packard" compuesta por disketera, teclado y monitor e impresora y demás bienes detallados en el catálogo respectivo. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, pudiendo abonarse el precio en australes o en dólares estadounidenses de acuerdo a la cotización del día anterior, tipo vendedor, en el mercado libre de cambio. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El IVA se encuentra incluido en el precio final. Cobro de saldos: El saldo de precio de los bienes muebles deberá ser abonado por el adquirente indefectiblemente los días 10 u 11 de julio de 1990 en el horario de 11 a 14 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en dinero efectivo, dólar estadounidense o cheque certificado a la orden de "Banco de la Ciudad de Buenos Aires", bajo apercibimiento de perder todos los importes entregados en el acto de la subasta. Entrega de bienes: En oportunidad de abonar el saldo de precio, se le fijará a cada adquirente día y hora de entrega (la que se efectuará todos durante 25 días aproximadamente y a partir del lunes 16 de julio, los días hábiles de 9 a 17 horas. El plazo de entrega que se fije será improrrogable, vencido el cual el adquirente que no haya retirado los bienes será declarado postor remiso. Se deja constancia que habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes, no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condición, características, uso, marcas modelos, series, artículos, etc. El desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes correrá por cuenta y riesgo exclusivo de los respectivos compradores. Exhibición: Tanto el inmueble como los bienes muebles serán exhibidos los días 29 y 30 de junio y 2, 3 y 4 de julio próximo, de 10 a 17 horas, entrando por la calle Miralla 407, Capital Federal. Los visitantes deberán concurrir munidos de documento de identidad y denunciar el nombre y el domicilio en Capital Federal del interesado en adquirir algún bien a los fines de la confección de la eventual boleta de venta. No se permitirá el ingreso al inmueble con bolsos o portafolios. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta las 13,30 horas del tercer día hábil bancario anterior a la fecha de remate en la Secretaría del Juzgado o hasta igual término durante los días hábiles de 10 a 17 horas en las oficinas de los martilleros calle Uruguay 911, piso 1º "B", Cap. Federal, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 horas, a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberán concurrir inexcusablemente los martilleros y en la cual se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del fuero modificado por la Acordada del 13/12/89 del Superior (art. 570 del Cód. Procesal). Para la presentación de ofertas bajo sobre y demás plazos no se descontarán los días inhábiles judiciales que por medidas del personal que se decreten con posterioridad por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en razón de que el Tribunal asegura su funcionamiento con personal de guardia. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 28/6 Nº 1199 v. 4/7/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día en el juicio: "CLAYPOLE S.A. c/ ROSESTEIN, BERNARDO O. s/ Ejec.", Expte. Nº 61.355, que el martillero Carlos F. Martínez Figueroa, rematará el día 2 de julio de 1990 a la hora 11, en la calle Tacuarí Nº 647, Capital Federal, los siguientes bienes: 1 televisor marca "Panasonic", blanco y negro, Solid State, 5 perillas de manejo de frente, gabinete en color blanco, frente color negro, pantalla chica, sin número visible; 1 mueble modular de madera color marrón 8 puertas de madera, 1 de vidrio, 4 cajones, 2 estantes de vidrio, 1 de madera, medidas 2,20 m. de ancho por 1,85 m. de largo, 0,40 cm. de fondo aproximadamente. Los bienes se exhiben en Tacuarí Nº 647, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, y se entregarán en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y mejor postor, dinero en efectivo. Entrega inmediata (art. 574 del Cód. Proc.).

Buenos Aires, junio 21 de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 28/6 Nº 9603 v. 28/6/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por un día en autos "CONFORT MUEBLES S.A. c/ CAMPAGNA, HUMBERTO s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 16.334) que el martillero Armando A. Baistrocchi (T. 46-8220) rematará el 6 de julio de 1990 a las 10 hs. en Av. del Trabajo 3945 de Cap. Fed. donde se exhiben de 10 a 12 hs. los siguientes muebles: cuatro sillones individuales tapizados en pana sintética de color turquesa y una mesa de vidrio circular con base metálica, usados y en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Entrega de los bienes previo pago total del precio en efectivo.

Buenos Aires, 15 de junio de 1990.
Fernando Luis Salomonoff, secretario.

e. 28/6 Nº 9509 v. 28/6/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por dos días en autos: "SUAREZ, ANSELMO c/ VAZQUEZ DE SISCA, IRENE LAURA s/ ejecutivo", Expte.: 16.939, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día miércoles 4 de julio de 1990 a las 11,00 horas en la calle Lafuente 2833 de Capital, los siguientes bienes: Una heladera comercial freezer marca Fri-Metal S.R.L. y en su interior dice Gafa mod. F-320 cuyas medidas aproximadas son 1,20 x 0,80 x 1 mts. color blanco, en su frente una calcomanía que dice Pepsi y con tapa contax, imitación madera, con tapa revatible, funcionando y en buen estado de uso y conservación; una balanza para un mínimo de 100 grs. y máximo de 10 kgs., color blanca con plato de acero inoxidable, marca Molero Nº 215-S funcionando y en buen estado de uso y conservación. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhibe los días 2 y 3 de julio de 1990 en el horario de 10 a 12 en Lafuente 2833 de Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 22 de junio de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 28/6 Nº 11.570 v. 29/6/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Continuamos con la publicación del International Standard Book Number (I.S.B.N.) correspondiente a abril último. El lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue suministrada por la Cámara Argentina del Libro.

574. Biología

Actualizaciones en biología molecular: para enseñanza media / Rossi de Cantú, Ofelia Ana y Zanetti, Ana Cristina.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 96 p.; 20x14 cm. (R)
950-43-2962-4

Fundamentos de biología celular y molecular / De Robertis, E. D. P y De Robertis, E. M. F.- 2ª ed.- Buenos Aires: El Ateneo, P. García S.A.L.E.I., 1989.- 413 p.; 23x19 cm. (R) u$s 19,00
950-02-0287-5

580. Botánica.

Plantas: fuentes de energía, Las / Martínez, Noemí Hebe.- Buenos Aires: Corregidor, 1990.- 112 p.; 20x14 cm. (R)
950-05-0563-0

610. Medicina.

Historia de la medicina de Mendoza / Semorile, Adolfo, Martín de Codoni, Elvira y otro.- Godoy Cruz, Mendoza: el autor, 1988.- 666 p.; 22x16 cm. (R)
950-43-2968-3

610.7. Enfermería. Profesiones paramédicas.

Terapia intensiva: procedimientos de la American Association of Critical Care Nurses / Millar, Sally; trad. Ubaldo Patrone.- 2ª ed. 3ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 576 p.; 26x18 cm. (C) u$s 35,00
950-06-1442-1

611. Anatomía humana. Citología. Histología. Embriología.

Anatomía descriptiva, topográfica y funcional: sistema nervioso central / Bouchet, Alain y Cuilleret, Jacques.- 4ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 328 p.; 26x18 cm. (R) u$s 12,00
950-06-0145-1

Histología / Geneser, Finn; trad. Karem de Iérmoli.- 6ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 744 p.; 26x18 cm. (C) u$s 30,00
950-06-0842-1

Langman: embriología médica / Sadler, T. W; trad. Irma Lorenzo.- 5ª ed. 5ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 424 p.; 23x16 cm. (C) u$s 20,00
950-06-1335-2

612.6. Reproducción. Sexología. Educación sexual.

Manual del laboratorio de la OMS para el examen del semen humano y de la interacción entre el ... / Organización Mundial de la Salud; trad. Mario A. Marino.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 80 p.; 26x18 cm. (C) u$s 15,00
950-06-1608-4

613.2. Higiene dietética. Higiene de la alimentación.

Agregue unos brotes / Oliver, Martha H. trad. Amalia Zappi de Mouglier.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 105 p.; 17x10 cm. - (Biblioteca de la salud) (R) u$s 2,50
950-524-605-6

Cómo bajar de peso fácilmente / Blate, Michael y Watson, Gail C. trad. Flora Setaro.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 114 p.; 17x10 cm.- (Biblioteca de la salud) (R) u$s 2,70
950-524-614-5

Conozca y controle su estrés / Boucher, Francine y Binette, André; trad. Kato Molinari.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 146 p.; 17x10 cm. (R) u$s 3,30
950-524-611-0

Cura por el desayuno, La / Buchinger, Otto; trad. Carlota Romero.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 219 p.; 17x10 cm.- (Biblioteca de la salud) (R) u$s 5,50
950-524-601-3

Qué debemos comer? / Brusco, Osvaldo J. 2ª ed.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 257 p.; 18x11 cm.- (Biblioteca de la salud) (R) u$s 7,00
950-524-623-4

615. Farmacología. Terapéutica.

Arcilla y su salud, La / Masson, Robert; trad. Zaida E. V. de Reinhardt.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 96 p.; 17x10 cm.- (Biblioteca de la salud) (R) u$s 2,50
950-524-610-2

Bases farmacológicas de la terapéutica, Las / Gilman, Alfred Goodman, Goodman, Louis y otros.- 7ª ed. 7ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 1728 p.; 26x18 cm. (C) u$s 60,00
950-06-0847-2

Remington: farmacia / Gennaro, Alfonso R. y otros; trad. Mario Marino.- 17ª ed. 2ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v. 1 1368 p.; 26x18 cm. (C) u$s 60,00
950-06-1845-1

Remington: farmacia / Gennaro, Alfonso R. y otros; trad. Mario Marino.- 17ª ed. 2ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v. 2, 1368 p.; 26x18 cm. (C) u$s 60,00
950-06-1846-X

Vademecum de bolsillo / Vallory, César Francisco.- 21ª reimp.- Buenos Aires: V.D.B. S.R.L., 1990.- 688 p.; 17x12 cm. (R)
950-9885-04-05

Vida plena después de los 50 /Torrie, Margaret; trad. Lydia Chami.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 131 p.; 17x10 cm.- (Biblioteca de la salud) (R) u$s 3,20
950-524-608-0

615.8. Fisioterapia. Kinesiología. Rehabilitación. Radioterapia. Hidroterapia. Acupuntura.

Krusen. medicina física y rehabilitación / Kottke, Frederic y otros; trad. Silvia Malec.- 3ª ed. 3ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 1104 p.; 26x18 cm. (C) uSs 60,00
950-06-1226-7

Técnicas para proyecciones radiológicas / Mosca Bustamante, Lidio Esteban. 2ª reimp.- Buenos Aires: Promed Ediciones de Medicina, 1989.- 287 p.; 18x11 cm. (R)
950-9666-01-7

615.9. Toxicología.

Toxicodependencias: asistencia y prevención / Jaria, Juan.-Buenos Aires: Nadir Editores, 1990.- 192 p.; 17x11 cm. (R) uSs 15,00
950-99058-2-8

616. Patologías. Enfermedades.

Introducción a la inmunología humana / Faimboim, Leonardo y Satz, M. Leonardo.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 190 p.; 28x21 cm. (R)
950-43-2977-2

Manual de patología venosa de los miembros inferiores en la practica médica diaria / Vogt, Hans Dieter.- Buenos Aires: Biblos, 1990.- 184 p.; 23x16 cm. (C) uSs 5,00
950-9316-61-X

616.1. Enfermedades del sistema cardiovascular. Cardiología. Hipertensión. Hematología.

Ecocardiografía / Feigenbaum, Harvey; trad. Ester A. Lewi.- 4º ed.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 688 p.; 26x18 cm. (C) uSs 65,00
950-06-0752-2

Marcapasos cardíacos / Trabucco, Héctor O.- Buenos Aires: El Ateneo, P. García S.A.L.E.I., 1989.- 195 p.; 23x15 cm. (R) uSs 16,00
950-02-0292-1

616.6. Enfermedades del aparato genitourinario. Urología. Nefrología.

Campbell: urología / Walsh, Patrick; trad. Ubaldo Patrone.- 5ª ed.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v. 1, 1376 p.; 26x18 cm. (C) uSs 100,00
950-06-0358-6

Campbell: urología / Walsh, Patrick; trad. Ubaldo Patrone.- 5ª ed.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v. 2, 1152 p.; 0x26 cm.- (18) (C) uSs 100,00
950-06-0359-4

Campbell: urología / Walsh, Patrick; trad. Ubaldo Patrone.- 5ª ed.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- v. 3, 920 p.; 26x18 cm. (C) uSs 100,00
950-06-0360-8

616.89. Psiquiatría. Psicoterapias. Psicoanálisis.

Amor en el psicoanálisis, El.- Buenos Aires: Simposio del Campo Freudiano, 1990.- 128 p.; 23x16 cm. (R) uSs 10,00
950-99211-2-2

Cerebro y alma = gehirn und seele / Flechsig, Paul; trad. Diego Luis Outes y Edgardo González.- Buenos Aires: el autor, 1989.- 96 p.; 20x14 cm. (R) uSs 1,00
950-43-2980-2

Fortaleza mental en el deporte / Loehr, James E.; trad. Patricia Wightman.- Buenos Aires: Planeta Argentina S.A.I.C., 1990.- 216 p.; 23x15 cm. - (Respuestas) (R)
950-9216-47-X

Freud-Lacan: acerca de la psicosis / García, Jorge y Zack, Oscar.- Buenos Aires: Tekné S.R.L., 1990.- 58 p.; 28x22 cm.- (Psicología-psicoanálisis) (R) uSs 2,00
950-595-092-6

616.98. Enfermedades no transmisibles. Medicina aeroespacial. Medicina industrial. Medicina del trabajo.

Conozca y controle su estrés / Boucher, Francine y Binette, André; trad. Kato Molinari.- Buenos Aires: Lidiun, 1989.- 146 p.; 17x10 cm. (R) uSs 3,30
950-524-611-0

616.99. Enfermedades tumorales. Oncología. Cancerología. Tuberculosis. Lepra.

Alivio del dolor en el cáncer / Organización Mundial de la Salud.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 80 p.; 22x14 cm. (R)
950-06-1609-2

617.3. Cirugía ortopédica. Ortopedia. Traumatología.

Cirugía de la rodilla / Insall, John M.; trad. Pablo R. Koval.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 880 p.; 26x18 cm. (C) uSs 90,00
950-06-1014-0

617.6. Odontología.

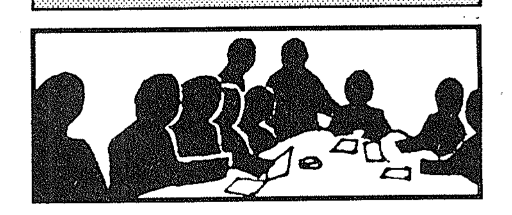
Endodoncia: tratamiento de los conductos radiculares / Leonardo, Mario y otros; trad. Roberto J. Porter.- Buenos Aires, Médica Panamericana SACF, 1990.- 400 p.; 26x18 cm. (C) uSs 30,00
950-06-1330-1

Operatoria dental: restauraciones / Barrancos Mooney, Julio.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 680 p.; 26x18 cm. (C) uSs 60,00
950-06-0193-1

Ortodoncia: principios generales y técnicas / Graver, T. M y Swain, Brainerd; trad. Jorge Frydman.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 1064 p.; 26x18 cm. (C) uSs 100,00
950-06-0851-0

Técnicas bioprogresivas de Ricketts / Ricketts. Robert y otros; trad. Roberto J. Porter.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Médica Panamericana SACF, 1990.- 384 p.; 26x18 cm. (C) uSs 40,00
950-06-1841-9

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENBROKER
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Julio de 1990 a las 9.00 horas en nuestro local social, Avda. Corrientes 456 Piso 17 - Capital Federal con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1º) Designación de Síndico Titular. Ratificación.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc.1º) Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores por un año.
6º) Modificaciones a los Estatutos en cuanto al régimen de fiscalización y conversión de acciones nominativas y acciones al portador endosables según Ley Nº 23.697 Art. 39.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 26/6 Nº 11.318 v. 2/7/90

ANTONIO LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Julio de 1990 a las 19 hs. en Monroe 5163 Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información actualización contable Ley 19.742 al 28/2/90 y su destino.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 28/2/90.
3º) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
4º) Determinación número directores y su elección por tres años.
5º) Designación síndico titular y suplente por un año.
6º) Nombramiento dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 27/6 Nº 11.424 v. 3/7/90

"B"

BAGLEY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrar el 12 de Julio de 1990, a la hora 10, en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre la conversión de la totalidad de las acciones representativas del capital social en circulación, en acciones escriturales de idénticas clases y características.
3º) Delegación en el Directorio para hacer efectiva la conversión de las acciones, de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 2º del Orden del Día.
4º) Consideración y resolución sobre el saldo al 28 de Febrero de 1990 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social, que asciende a ₳ 139.872.907.677,94.
5º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por ₳ 96.000.000.000.
6º) Consideración y resolución sobre aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 5º del Orden del Día.
7º) Consideración y resolución sobre la opción por el mercado bursátil como ámbito de negociación de los títulos valores que se emitan, según lo que se decida al ser tratado el punto 6º del Orden del Día.
Buenos Aires, 19 de Junio de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, o constancias de titularidad de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 5 de Julio de 1990, a las 16 horas de Lunes a Viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 25/6 Nº 11.111 v. 29/6/90

BOSTON ADMINISTRADORA SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 1990, a las 10 horas en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (TO).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.

El Directorio
e. 25/6 Nº 11.126 v. 29/6/90

"C"

CAMPESINA
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de Julio de 1990 a las 12 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Asambleas del 11/4/86 y Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/89 y Acta de Directorio del 15/6/90 por Venta de Campo.

El Autorizado
e. 25/6 Nº 11.157 v. 29/6/90

CAÑOS FILTROS JOHNSON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Julio de 1990 a las 10:00 horas en Tte. Gral. J.D. Perón 328, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 25/6 Nº 11.145 v. 29/6/90

CETIREN
Sociedad Anónima
Registro Nº 100.102

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de julio de 1990, a las 15 horas, en Avda. Elcano 2956, 5º Piso, Depto. "D", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, términos y consecuencias de la misma.
3º) Determinación de la actitud legal a seguir en relación con el renunciante.
Buenos Aires, junio de 1990.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 19/7/90. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día.

e. 25/6 Nº 11.103 v. 29/6/90

"D"

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 1990 a las 15,00 horas, en la Av. Callao 1178 2º piso B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Honorarios de la Sindicatura.
6º) Destino de las utilidades acumuladas.
7º) Fijación número y elección Directores titulares y Suplentes por un ejercicio.
8º) Elección Síndico Titular y Suplente, por un ejercicio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 25/6 Nº 11.144 v. 29/6/90

DISTRIBUIDORA IMPULSO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DISTRIBUIDORA IMPULSO S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, el 19/7/90, a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1739 Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, referente a nuestro décimo cuarto ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aumento del Capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social artículo Cuarto.
4º) Reforma del Estatuto Social artículo Noveno.
5º) Designar dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 25/6 Nº 11.092 v. 29/6/90

DE MILO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Julio de 1990, a las 18 horas, en Avda. Donato Alvarez 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 al 30/9/88 y motivos del atraso.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de junio de 1990.

El Directorio
e. 27/6 Nº 11.446 v. 3/7/90

"F"

FAMAGRO
S.A.I.C.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 1990 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la realización de esta asamblea, fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y sus modificaciones al 31 de Diciembre de 1988 y 1989 y su inclusión en el Balance del Ejercicio correspondiente.
4º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 1988 y 1989.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del Señor Síndico titular.
Buenos Aires, 12 de junio de 1990.

El Directorio
e. 22/6 Nº 11.010 v. 28/6/90

"G"

GARCIA BELMONTE Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de Junio de 1990 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la firma sita en la calle Uruguay 634 2º Piso Dto. "D" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Elección de 2 socios para suscribir el Acta.
3º) Ratificación del Acta de fecha 26/4/80 por disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

El Socio Gerente
e. 22/6 Nº 10.991 v. 28/6/90

GARCIA BELMONTE Y CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de Julio de 1990, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 634

2º Piso Depto. "D" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de 2 Socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la ley 19.550 inc. 1º, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
5º) Elección del Sindico.

El Socio Gerente
e. 22/6 Nº 10.992 v. 28/6/90

GARBO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas y titulares del Capital Comanditado de GARBO S.C.A., a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, a realizarse el 12 de Julio de 1990, a las 10 horas, en República Arabe Siria 2545, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Designación de administradores de la sociedad;
3º) Venta del inmueble de la sociedad sito en esta Capital Federal, calle Carhué 28/30.

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
La Administración

NOTA: Si no se reuniese quórum suficiente, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria con los accionistas y socios que concurran, una hora más tarde de la anteriormente indicada. Depósito de acciones tres dias antes.
e. 25/6 Nº 11.191 v. 29/6/90

GUAYEN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de julio de 1990, a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria en nuestra sede social, sita en 25 de Mayo 786, Piso 11º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (Art. 238 Ley 19.550).
e. 26/6 Nº 11.317 v. 2/7/90

"I"

IBELMO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Julio de 1990 a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la firma sita en Uruguay 634 2º Piso Dto. "D" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de 2 Socios para suscribir el Acta.
3) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de Utilidades.
5º) Elección del Sindico.

El Socio Gerente
e. 22/6 Nº 10.990 v. 28/6/90

INSTITUTO FRENOPATICO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1574

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INSTITUTO FRENOPATICO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de Julio de 1990, a las 10 horas en el local social sito en la Avda. Entre Rios 2144, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Informe sobre Estado Financiero y medidas que podrían requerir tomarse.
3º) Informe acerca de un cuestionamiento efectuado por un grupo de accionistas y problemas que causa su actitud.

El Directorio
e. 25/6 Nº 11.209 v. 29/6/90

INVARAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual para el día 13 de Julio de 1990 a las 18.30 hs. en la sede social de INVARAR SOCIEDAD ANONIMA sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea vencido el término legal. Razones.
2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura y demás temas del inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado y de la gestión de los que representan a la sociedad en otras sociedades.
5º) Consideración de la remuneración de los señores directores.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
7º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
8º) Designación de un síndico titular y uno suplente.

El Directorio
e. 27/6 Nº 11.131 v. 3/7/90

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIAG

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de julio de 1990 a las 9,30 horas, en su sede social Belgrano 634, 8º piso "P" Capital,. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Propuesta de modificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 31 de agosto de 1989 de emitir 325.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B" un voto y de valor nominal ₳ 1 las que serán integradas por suscripción pública o destinadas a la consolidación patrimonial y recomposición del capital de trabajo, de la siguiente manera:
a) Las acciones a emitirse serán al portador.
b) Las emisiones podrán ser utilizadas para nuevas suscripciones de capital o para la capitalización de saldos existentes en el Ajuste integral de Capital.
c) Las emisiones que se integrarán por suscripción pública serán destinadas a la consolidación patrimonial y a la recomposición del capital de trabajo.
2º) Conversión de las actuales acciones nominativas en acciones al portador.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el art. 20 del Estatuto Social y el Art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea General Extraordinaria deberán cursar comunicación o presentar certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, según corresponda, hasta el día 14 de julio de 1990, inclusive, en la sede social, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.
e. 22/6 Nº 11.009 v. 28/6/90

"L"

LATINOEXPORT
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en forma simultánea para primera y segunda convocatoria, de acuerdo al art. Doce del Estatuto Social, a celebrarse en la Sede Social, calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 2º., Dto. "E", Capital Federal, el día 13 de julio de 1990, a las 10 hs. para la primera convocatoria y a las 11 hs. para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de los aportes realizados por los accionistas, definiendo la situación legal y contable;
3º) Consideración del Convenio de Desvinculación con las Agrupaciones Sileras y Hospitalarias, integrado con las firmas "Agroeste S.A." y "Raffo y Mazieres S.A.";
4º) Consideración de la reestructuración del Directorio de la Sociedad.

Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
El Directorio
e. 26/6 Nº 11.323 v. 2/7/90

LUTEMPERT
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 39.976

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 1990 a las 16.00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 17.00 hs. en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio económico al 31/12/1989.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Establecer el número de Directores y designar a los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/6 Nº 11.261 v. 2/7/90

"M"

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Julio de 1990 a las 17,00 horas en Montesquieu 384, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación resoluciones Asamblea General Extraordinaria del 29/4/88;
3º) Consideración renuncia miembros Consejo de Vigilancia y su elección;
4º) Pautas para renovación del material rodante;
5º) Pautas para transferencias de acciones;
6º) Fondo renovación material rodante;
7º) Pautas distribución recaudación;
8º) Consideración régimen explotación unidades.

El Directorio
e. 22/6 Nº 10.982 v. 28/6/90

MARCHESE HNOS.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 26 de julio de 1990 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 547, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización a la Administradora para vender el inmueble Boedo 943/5 e inversión del producido en la reparación de los departamentos de Carlos Calvo 3673, Capital Federal.

La Administradora
e. 26/6 Nº 11.325 v. 2/7/90

MITELLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 27.665

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 1990 a las 16.00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 17.00 hs. en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio económico al 31/12/1989.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Establecer el número de Directores y designar a los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 26/6 Nº 11.262 v. 2/7/90

"N"

NEOSOL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 15 julio de 1990 a las 11,00 horas en primera y a las 11,30 horas en segunda convocatoria respectivamente en Membrillar 350, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores accionistas.
e. 27/6 Nº 11.476 v. 3/7/90

"O"

ORGANVENT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El síndico titular de ORGANVENT SOCIEDAD ANONIMA, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 19.550, convoca a asamblea general extraordinaria para el día 12 de Julio de 1990, en Avenida Callao 420 piso 10 oficina "D" Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Elección de directores.
Buenos Aires, Junio 15 de 1990.
El Síndico Titular
e. 22/6 Nº 10.967 v. 28/6/90

OBRAS DE SISTEMATIZACION
Sociedad Anónima
Expediente Nº 57.896

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de julio de 1990 a las 18 hs. en la calle Emilio Lamarca 1594 de esta Capital Federal para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se considera la documentación fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 27/6 Nº 11.437 v. 3/7/90

"P"

P.L. RIVERO Y CIA.
S.A.I.C.
Número de Inscripción 5241

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 1990, a las 18.00 horas, en nuestra sede social de la calle Boyacá 419, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 42 cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la retribución de Directorio y Síndico por su desempeño en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Consideración del Revalúo técnico contable.
9º) Conversión de los títulos representativos del capital social de la Sociedad en circulación — nominativos no endosables— en títulos al portador.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización, en el horario de 12 a 15 hs.
e. 22/6 Nº 10.978 v. 28/6/90

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.529

CONVOCATORIA

Convócase a a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 1990 a las 10 horas en la calle Cerrito 822, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1989. Destino del Resultado.
4º) Aprobación de la Gestión de Directores.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
El Directorio
e. 22/6 Nº 10.828 v. 28/6/90

"R"

RESINAS NATURALES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de julio de 1990, a las 11 horas, en la sede legal Sarmiento nº 1848, piso 2º dpto. E, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1º, del art. 234, ley nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/89.
4º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
7º) Elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 27/6 Nº 11.384 v. 3/7/90

"S"

SOLVENCIA
S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 10 de julio de 1990, a las 12 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva, juntamente con el señor Presidente.
2º) Aumento de capital mediante llamado a suscripción.
3º) Reforma de los artículos 4º y 13º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, junio de 1990.
El Directorio
e. 22/6 Nº 11.065 v. 28/6/90

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y simultáneamente a los efectos que pudieran corresponder de acuerdo con los puntos del Orden del Día que se trata, a Asambleas Especiales (Ley de Sociedades Art. 250) de las clases de Acciones "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K" y "L", que tendrá lugar el día 12 de Julio de 1990, a las 16,30 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Capitalización del Rubro Ajuste del Capital por ₳ 4.469.579.995,0338 australes, para llevar el Capital Social a ₳ 4.469.580.000 australes, con entrega de acciones liberadas por igual valor, a los señores accionistas.
3º) Modificación del valor nominal de cada acción para llevarlas a un valor de ₳ 10.000 cada una y canje de las acciones preexistentes, juntamente con la entrega de capital indicado en el punto anterior del Orden del Día, respetando la actual proporcionalidad entre las clases de acciones y entre las de 5 votos y de 1 voto.
4º) Aumento del Capital Social en la suma de 1.340.874.000 australes para ser suscripto e integrado, llevando el Capital Social total a 5.810.454.000 australes. Creación de nuevas clases de acciones. Características de las acciones a emitirse. Prima de emisión.
5º) En caso que se apruebe el aumento de capital, autorización al Directorio para fijar la oportunidad de las emisiones, forma y condiciones de pago de las acciones.
6º) Modificación del estatuto social.
El Directorio

NOTAS: El texto que el Directorio propone a la Asamblea con relación al punto 6 del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede social, desde 15 días antes de la asamblea.

Los accionistas deberán comunicar a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea su intención de concurrir a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia (Art. 238 - 2º párrafo, ley 19.550).
e. 25/6 Nº 11.146 v. 29/6/90

SAYME
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de julio de 1990, en Reconquista 336, Piso 2º, Capital Federal, en primera convocatoria para las 18 hs. y en segunda convocatoria para las 9 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación sin causa del mandato de los señores Directores titulares y suplentes. En su caso, reorganización del Directorio, fijación del número de directores titulares y suplentes y plazo de duración de sus mandatos.
El Directorio

NOTA 1: La Asamblea se convoca en primera y segunda convocatoria conforme lo dispuesto por el art. 13 del Estatuto y art. 237 de la ley 19.550.

NOTA 2: A los efectos de la asistencia a asamblea los señores accionistas deberán cumplir con la comunicación previa a su asistencia hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización con los requisitos previstos por el art. 14 del estatuto social y 238 de la ley 19.550.
e. 26/6 Nº 11.293 v. 2/7/90

"T"

TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Julio de 1990 a las 10 horas en San Martín 50, 7º piso Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia a sus cargos presentadas por el Directorio y Síndico en ejercicio.
3º) En caso de aceptar las renuncias, consideración de la gestión del directorio y sindicatura, fijación de su retribución;
4º) Designación de Directorio y Sindicatura por el término de tres años;
5º) Conversión de acciones nominativas en acciones al portador en los términos del art. 39, ley 23.697.
El Directorio

NOTA: El depósito de acciones se recibirá en San Martín 50, 7º Piso Capital de 9 a 12 horas hasta el 4 de Julio de 1990.
e. 22/6 Nº 10.975 v. 28/6/90

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 51.896

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de julio de 1990 a las 18.00 horas en el domicilio social Giribone 1655, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación artículo 234 de la ley 19.550, balance finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 25/6 Nº 11.090 v. 29/6/90

"W"

WAWANCO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca en primera convocatoria a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que se realizará el 18 de julio de 1990 a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, en Griveo 3431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas por las que se convoca en exceso de los topes temporales previstos por el art. 234 "in fine" de la ley 19.550, para el tratamiento de los documentos del art. 234, inc. 1, de la referida ley, correspondientes al periodo cerrado el 30-9-88.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 30-9-88, eventual distribución de utilidades.
4º) Fijación de la retribución al Directorio en relación con el ejercicio cerrado al 30-9-88.
5º) Consideración de la gestión y responsabilidad de los directores en relación con el ejercicio cerrado al 30-9-88.
6º) Designación de autoridades.
El Directorio
e. 26/6 Nº 11.308 v. 2/7/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Silvio Rolón Peralta y Eustaquio Rolón Peralta venden a José Luis Palacin "Panadería, Fábrica de Masas y Emparedados", sita en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6702 Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 22/6 Nº 10.971 v. 28/6/90

Se hace saber que "Pavón SCA" vende y transfiere su fondo de comercio de velatorio, ubicado en la AVENIDA PAVON Nº 4385/87/89, de Capital Federal a favor de "Cochería La Italo Argentina SRL". Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.

e. 25/6 Nº 11.113 v. 29/6/90

Ana Baidal transfiere a Néstor Vicente Carino el 50 % del fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en AV. AVELLANEDA 1625, Planta Baja y Piso Primero, quedando Néstor Vicente Carino como único titular. Reclamos de ley en el mismo establecimiento.

e. 26/6 Nº 11.259 v. 2/7/90

"Mourente y Cia. S.A." (Ramón Mourente-Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: Roberto Anibal Djemdjemian, Miguel Angel Djemdjemian y Juan Torcasio venden a Darío Raúl Garre con efecto retroactivo al 30/4/1990 su negocio de Panadería sito en AV. BOEDO 1476/80 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley ntras. ofic. y domicilio de las partes.

e. 26/6 Nº 11.303 v. 2/7/90

Julio Alvarez y Cia. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Manuel Parafita vende a Ricardo Dalvi Sparano Giussi y Luis Alberto Morel Dallona su negocio de Garage Comercial (capacidad máxima —47— cuarenta y siete cocheras) sito en la AV. RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 1935 y 1939 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de hacer aparecido con error de imprenta en las ediciones del19/6 al 25/6/90.

e. 26/6 Nº 10.726 v. 2/7/90

Otero y Cia. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Carmen Elsa Prado vende a Antonio Fariñas Fontela y Manuel Fariñas Fontela negocio Panadería, denominado "Boulevard Alvarez Thomas", sito en AVDA. ALVAREZ THOMAS Nº 2326/28 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término de Ley nuestras oficinas.

e. 27/6 Nº 11.456 v. 3/7/90

Otero y Cia. (César Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Vicente Velasco Alvarez vende a Francisco Maseda Rico, Horacio Maseda Rico y Gustavo Maseda Rico negocio Panadería, Venta de helados y Fca. de masas (108001/003-202009), denominado "La 1ª de L. M. Saavedra" sito en AVDA. REPUBLIQUETAS (Hoy CRISOLOGO LARRALDE) Nº 3660/62 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 27/6 Nº 11.459 v. 3/7/90

"B"

Abal representada por Martín Vlerken, Corredor Público, comunica que Rodolfo Stoessel vende a Nicolás Patsouris su quiosco sito en BILLINGHURST 1520 - Cap. oposiciones: Sarmiento 1422 5º p. Capital.

e. 25/6 Nº 11.162 v. 29/6/90

"C"

Se hace saber por cinco días que Biocon Cono Sur S.R.L., con domicilio en Uruguay 469, piso 5º, Capital Federal, transferirá parcialmente a Quest Internacional Argentina S.A. con domicilio en Cerrito 1294, piso 17º, Capital Federal, bajo el procedimiento de la ley 11.867, su fondo de comercio sito en COLON 2178/80/82, Lomas del Mirador y en Alfredo Palacios 4562, Villa Insuperable, ambos de la Provincia de Buenos Aires, dedicado a la fabricación y comercialización de productos químicos, materias primas, equipos y materiales de utilización o aplicación en la industria química, alimenticia, de bebidas, textil, de curtiembre y farmacéutica. Se comunica asimismo que Biocon Cono Sur S.R.L continuará con las actividades de fabricación y comercialización de productos para panificación. A los efectos de las oposiciones y reclamos de ley se fija domicilio en Lavalle 3635, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y/o en Cerrito 1294, piso 17º, Capital Federal.

e. 22/6 Nº 11.049 v. 28/6/90

Américo Szilagyi, Martillero Público hace saber por el término de ley que Néstor Osvaldo Thereñu vende y transfiere a los Sres. Aldo Serrats, Edolfo Anibal Mombiela y Luis Angel Dilda el autoservicio Los Amigos, sito en calle CRISOSTOMO ALVAREZ Nº 2915/17 de la Capital Federal. Oposiciones de ley en Rodríguez Peña Nº 36, 5º F, Buenos Aires.

e. 27/6 Nº 11.402 v. 3/7/90

"H"

Al Comercio se Avisa: La firma C.A.F.I.M.A. S.A. representada por el Señor Juan Alberto Giordano, vende al Señor Justo Garin Sobrino, negocio del ramo de: Garage de Alquiler, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3186/88, de esta Capital, libre deudas y/o gravamenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley Corrientes Nº 1922 Piso 7º Oficina 71, Capital.

e. 22/6 Nº 11.055 v. 28/6/90

"L"

Abal representada por Martín Van Vlerken Corredor Público, comunica que Francisco Ortigoza vende a Miguel de Stefano su quiosco en LAS HERAS 2912 Cap. oposiciones Sarmiento 1422 5º p. Capital.

e. 25/6 Nº 11.163 v. 29/6/90

"M"

Se hace saber que Lucio Alberto Tamola, ha transferido el Comercio Mayorista (con depósito) Venta de discos, grabaciones, magazines, cassettes e instrumentos musicales. Estudio de grabación, con oficina administrativa, ubicado en la calle MELCHOR GASPAR DE JOVELLANOS Nº 1221/23, Planta Baja, Planta Alta y Entrepiso, de Capital Federal, a Energi Record S.R.L. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 26/6 Nº 11.284 v. 2/7/90

Alberto Enrique Scarpa, Martillero Público Mat. 1837, comunica la transferencia del local calle MARTINIANO CHILAVERT Nº 6953, rubro Consultorio Profesional Veterinario, sin internación de Gabriel Oscar Yabo a Guillermo Luis Iémolo. Reclamos de ley al mismo.

e. 27/6 Nº 11.387 v. 3/7/90

"P"

Al comercio: Perfecto Castiñeira y Leandro Castiñeira venden a Manuel Mouzo y Octavio D' Ippolito, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en PUEYRREDON Nº 899, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley Lavalle 1646 piso 4º "14", Capital.

e. 26/6 Nº 11.288 v. 2/7/90

"S"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4" Capital Federal, avisa que Alberto Daniel Fernández y Ricardo Héctor Bove venden a Paulina Ortiz el negocio de Restaurante-Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de Bebidas Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza nº 33.266 con depósito complementario, sito en la calle SALTA Nº 495 P.B. y P.A. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 26/6 Nº 11.302 v. 2/7/90

"T"

Ferreiro, Mariño y Cia. Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, oficina Santiago del Estero 250 5º Capital, avisan: Domingo Duran, Manuel Antonio Naser y Antonio De Genaro venden a Jesús Presa y Victor Norberto Rapisardi el Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas Venta de Helados (sin elaboración) y Golosinas Envasadas Kiosco y todo lo comprendido en la ord. 33266 (203003-02-04 202009-008) sito en TALCAHUANO 172 (ciento setenta y dos) Domicilio partes reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/6 Nº 11.102 v. 29/6/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANAY
S.A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3967

REDUCCION DE CAPITAL

Se comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de mayo de 1990 de "ANAY S.A.I.C. y F." inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 12 de noviembre de 1941 bajo el Nº 356 del Fº 32 del Libro 4 tomo A de Soc. Anón., se resolvió una Reducción de Capital afectando a la Cuenta Capital Social por ₳ 56.190.000. Dicha reducción se abonará a los accionistas a valor nominal y en proporción a las tenencias accionarias al 30 de abril de 1990 conforme al Balance Especial a dicha fecha aprobada por la mencionada Asamblea efectivizándose una vez aprobados los trámites legales del caso. Se fija domicilio en 25 de Mayo 347 5º Piso Oficina 518 Capital Federal para reclamos de Ley. Asimismo pasamos a detallar la Composición del Estado Patrimonial:

BALANCE ESPECIAL AL 30 DE ABRIL DE 1990

	Anterior a Reducción Miles de ₳	Posterior a Reducción Miles de ₳
Activos Corrientes	122.320	66.130
Activos No Corrientes	43.364	43.364
Total del Activo	165.684	109.494
Pasivos Corrientes	4.290	4.290
Patrimonio Neto	161.394	105.204
Total Pasivo y Patrimonio Neto	165.684	109.494

El Directorio

e. 27/6 Nº 11.400 v. 29/6/90

"G"

GARAGE DIAZ VELEZ 4543
Sociedad Anónima

La Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 31 de Mayo de 1990 resolvió aumentar el Capital Social en ₳ 820.914.200 elevándose así de ₳ 100 a la suma de ₳ 820.914.300 emitiéndose 820.914.200 acciones al portador de 1 voto y valor nominal de 1 voto por acción. Dicho aumento será destinado a la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Asimismo se resolvió la reducción del Capital Social por adjudicación de bienes inmuebles en la suma de ₳ 815.914.300 quedando el capital en ₳ 5.000.000. Activo antes de la reducción: ₳ 827.949.338,59, Pasivo antes de la reducción: ₳ 3.091.171. Activo después de la reducción ₳ 12.035.068,73. Pasivo después de la reducción: ₳ 3.091.171. Oposiciones en Paraná 539 7º 47, Capital.

El Directorio

e. 27/6 Nº 11.433 v. 29/6/90

"I"

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD
Sociedad Anónima

Se comunica por 3 días que la Asamblea General Extraordinaria del 19/6/90 resolvió aumentar el capital social de ₳ 200 a ₳ 10.000 mediante la emisión de 9800 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Las acciones emitidas son ofrecidas en suscripción a los Sres. accionistas en proporción a sus respectivas tenencias las que deberán ser totalmente integradas en dinero efectivo y que gozarán de dividendos a partir del 1/1/90, dando cumplimiento con el derecho de preferencia que acuerda a los accionistas el Art. 194 de la Ley 19.550. Para el caso que los accionistas no ejercieren el derecho de preferencia a su suscripción, los accionistas que lo ejercieren tendrán derecho a acrecer, de manera tal que pueda cubrirse íntegramente el total de la emisión. Además se pagarán en efectivo las fracciones menores de ₳ 1 de valor nominal que surjan al efectuarse el consiguiente canje de acciones.

El Directorio

e. 26/6 Nº 11.324 v. 28/6/90

"L"

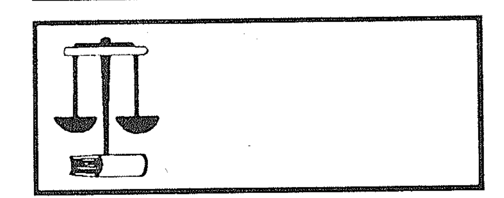
LIDO
S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la publicación de la presente se abonará el dividendo en efectivo de ₳ 50.000.000 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 6/3/90. El pago se efectuará en nuestro domicilio legal de Marcos Sastre 3240 1º "D" Capital Federal.

El Directorio

e. 27/6 Nº 11.462 v. 29/6/90

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Sec. Nº 41 sita y emplaza a Oscar Schnaith u Oscar Schnaith para que en plazo de 10 días comparezca a tomar intervención en autos "MENDEZ, PEDRO y Ot. c/ ANTONIO FIORITO Y HNOS. S.A. y Ot. s/ Escrituración" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 27/6 Nº 11.465 v. 28/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 21, Secretaría Número 41 sito en Talcahuano 490 Primer Piso de Capital Federal hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos con arreglo a la verificación y graduación en los autos caratulados "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOCIACION MUTUALISTA s/ Liquidación de sociedad" (incidente de distribución de fondos). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el Diario La Nación por el término de dos días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 27/6 Nº 11.635 v. 28/6/90

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza por treinta día a herederos y acreedores de LUCIA TERESA ANTONIA MAZZOLA DE BOLLA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1990.
Luis María Guerra, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/5/90 al 1/6/90.
e. 26/6 Nº 6288 v. 28/6/90

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Nº 89, a cargo de quien suscribe; con asiento en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a don Luis Alberto Yañez y a doña Laura Cavenago, para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/ YAÑEZ, LUIS A. y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 27/6 Nº 11.470 v. 28/6/90

Nº 72

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102 sito en Uruguay 714, 6º Piso de Capital Federal cita a Inmobiliaria Dafna S.A. en los autos caratulados "CUENCA, ALBERTO OSVALDO c/ INMOBILIARIA DAFNA S.A. s/ Escrituración" a los efectos de que comparezca a estar a derecho dentro de los 10 días, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/6 Nº 9409 v. 28/6/90

Nº 77

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 77, Sria. 107, emplaza a C. A. Veniani para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "ALBERIO, J. L. c/ VENIANI, C. A. s/ Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 27/6 Nº 9488 v. 28/6/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Lavalle 1211, piso 9º, notifica al Sr. Vicente Ortino y a Helguera Lubricantes S.R.L., que en autos "REYNAL, HERNAN E. c/ ORTINO VICENTE y Otra s/ Ordinario" se dictó la siguiente sentencia: "Buenos Aires, marzo 21 de 1989 ... Parte dispositiva: Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condeno a Vicente Ortino y Helguera Lubricantes S.R.L. a pagar a Hernán Enrique Reynal en el término de diez días la suma de ₳ 28.000 (Australes veintiocho mil) actualizada conforme se determina supra, desde las fechas allí establecidas y hasta el efectivo pago, con más un interés del 6 % anual, con costas a los demandados vencidos (cód. proc. art. 68). Difiero la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta y definitiva para la aplicación de los respectivos coeficientes arancelarios. Cópiese, regístrese, notifíquese por Secretaría u oportunamente archívese. Miguel F. Bargallo, Juez. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 27/6 Nº 9450 v. 28/6/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, dispone la cancelación de las letras de cambio emitidas por Establecimientos Vivadent " Shaan — Liechtenstein, a cargo de la casa Bernardino Ramírez e Hijos S. A. por un importe de SFrs 18.476,34 una y 18.952,82 la otra. Asimismo, transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación de edictos se autoriza su pago, de no mediar oposición de terceros. Todo ello se ha dispuesto en autos caratulados "BANCO SHAW S. A. s/ Cancelación". Publíquese edictos por 15 días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/6 Nº 10.441 v. 5/7/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María T. Villar de Spada, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, cita y emplaza a Julio Grosman, demandado en autos "WAJNMAN, ISAAC S. s/ Tercería de dominio en los autos GRANDES PINTURERIAS DEL CENTRO S.A. c/ GROSMAN, JULIO s/ Ejecutivo", a fin de que dentro del término de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 11 de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 27/6 Nº 9426 v. 28/6/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que en los autos caratulados "COBE, ELIAS s/ Quiebra" (Expte. Nº 61.301) se ha dispuesto con fecha 30 de mayo de 1990, que debido a la feria judicial que va desde el 16 al 27 de julio de 1990, la Junta de Acreedores fijada para el día 24 de julio de 1990 pase al 30 de julio de 1990 a las 10.30 horas.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/6 Nº 1149 v. 28/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1990, se ha decretado la quiebra en los autos: "LEYLA S.A., Su/ Quiebra". Síndico Marcos Urwicz, con domicilio en Sunchales 520 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 4 de octubre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 10 de diciembre de 1990, a las 10:30 horas, con la prevención de que se realizará con los que concurran. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo los socios gerentes y órgano fiscalizador, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del Código Procesal. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de octubre y 16 de noviembre de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/6 Nº 1179 v. 3/7/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7, comunica por cinco días la quiebra de "COPSUD S.A.", Síndico contador Marcelo Eduardo Couvin, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1990. En caso de corresponder la Junta Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., día 21 de Noviembre de 1990, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, Junio 14 de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 25/6 Nº 1156 v. 29/6/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de FINDA S.A., síndico: Antonio O. Chaniz, con domicilio en la calle Paraná 777, 7º, "B", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de agosto de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, junio 12 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 25/6 Nº 1157 v. 29/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de la Capital Federal, hace saber por dos días que en autos: FRIGORIFICO FRIGUINCIA S.A.I.C.I.A. s/ Quiebra, la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, junio 20 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 27/6 Nº 9424 v. 28/6/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, de la Capital Federal, con asiento en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º, hace saber que en los autos caratulados: "MEDITERRANEA DIESEL S.A. s/ Quiebra (expte. Nº 24.498)", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos por parte de la Sindicatura. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 27/6 Nº 11.422 v. 28/6/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, en autos: "BORGA ARMANDO ALBERTO s/concurso preventivo", ha dispuesto dejar sin efecto la audiencia designada para el día 26 de julio de 1990 para que tenga lugar la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, señalándose en su reemplazo y a los mismos fines la del día 7 del mes de Agosto de 1990, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Secretaría, once de junio de 1990.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.
e. 25/6 Nº 11.140 v. 29/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de la Capital Federal (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso), cita y emplaza al imputado Exequiel Santos Rodríguez, a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados: "LEONSON S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta". Publíquense edictos por dos días.
Carlos A. M. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/6 Nº 1180 v. 28/6/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "PETROCAR SRL", habiendo resultado designado síndico la contadora María Noemí Abad, con domicilio constituido en Rivadavia 6817, Piso 2º "C" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de setiembre de 1990. Señalándose audiencia para el día 15 de noviembre de 1990, a las 10,00 horas en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuera el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos lo bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta

jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de junio 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/6 Nº 1159 v. 29/6/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "ELEGE INDUSTRIAL SRL., habiendo resultado designado síndico al contador Norberto José Fuertes con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, piso 5º a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el 14 de setiembre de 1990. Señálase audiencia para el 19 de noviembre de 1990, a las 10,00 horas en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten al acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1990.
Francisco A Giardinieri, secretario.
e. 25/6 Nº 1160 v. 29/6/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "PEREZ NESTOR HECTOR s/quiebra", Síndico designado: José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en Viamonte 1592, 7º piso "I" y "J" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 14 de setiembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, el día 16 de setiembre de 1990, a las 09:00 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de octubre de 1990 y 25 de octubre de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 7 de junio de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/6 Nº 1161 v. 29/6/90

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, cita a Mirta Angela Nuñez Barbosa de Mendoza en los autos "LUNA JOSE MANUEL s/ Quiebra", para que dentro del plazo de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos respecto del automotor marta Dodge Polara, Modelo 1969, Motor: 9801267, Chassis 39M0640, Patente C 118.221, bajo apercibimiento de resolver lo atinente a su titularidad con las constancias del expediente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 296, inc. 8º L.C.).
Buenos Aires, junio 14 de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 27/6 Nº 1181 v. 28/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 15 de mayo de 1990 se decretó la quiebra de LITOGRAFIA TORRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripción del 15/5/75 Nº 803, Folio 360 Lº 65). Los Sres. acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico (Cont. Gilberto Emmanuel F. de Anna Cricca, Av. Santa Fe 3641, piso 4º "A") hasta el día 30 de agosto de 1990 y se los convoca a la Junta de Acreedores del día 6 de noviembre de 1990 a las 9,30 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de audiencias del Juzgado sita en R. S. Peña 1211, piso 8º Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. C. el día 24 de setiembre de 1990 y el del art. 40 L.C. el día 16 de octubre de 1990. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95, inc. 3º y 5º).
Buenos Aires, 31 de mayo de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 27/6 Nº 1182 v. 3/7/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel R. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge Pedro Tenaillón, comunica por cinco días en los autos "CARREÑO LUIS s/ Quiebra" que se difirieron las fechas de presentación del informe del art. 35 L.C. para el día 14/8/90; la del día 5/9/90 para la presentación del informe del art. 40 L.C. y la del día 26/9/90 para la celebración de la Junta de Acreedores. Asimismo se reitera que el síndico es el Contador Carlos Sciurano con domicilio en Arenales 1156, piso 1º "B".
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 27/6 Nº 1183 v. 3/7/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GILTER S.A., síndico Néstor Luciano Bosnic Bagatela, Córdoba 1367, piso 8º "39" Fíjase hasta el 11 de setiembre de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 15 de noviembre de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 de la misma norma. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlo ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 25/6 Nº 1162 v. 29/6/90

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con asiento en Talcahuano 550, 6º piso, comunica a los acreedores por cinco días la apertura del concurso preventivo de FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, Expediente Nº 52.874, y los intima para que hasta el día 16 de octubre de 1990 presenten al Síndico, contador Armando Stolkiner, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 1740, 2º piso, los títulos justificativos de sus créditos. Señalándose la audiencia del día 19 de diciembre de 1990 a las 10 horas, para la celebración de la Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de junio de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 27/6 Nº 11.365 v. 3/7/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, comunica que en los autos caratulados: "DENARO FRANCISCO JUAN s/ Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 60.339, ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 12/6/90.
Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 26/6 Nº 1173 v. 2/7/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días en el Concurso Civil Liquidatorio de "LICHTIN DE SZTRYK ELENA BEATRIZ" que con fecha 12 de junio de 1990 se dispuso modificar la fecha señalada para la junta de acreedores, fijándose una nueva para el día 2 de Agosto de 1990 a las 9 hs.
Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/6 Nº 1163 v. 29/6/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de quien suscribe; con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don Magadan Roberto; para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "MAGADAN, ROBERTO s/ Pedido de Quiebra por Banco Almafuerte Coop. Ltda.", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 27/6 Nº 11.471 v. 28/6/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. de Cucco Alconada, hace saber que en los autos caratulados: "PIZARRO, EDMUNDO DAVID s/quiebra". (Expte. Nº 19.605), con fecha 28 de Mayo de 1990 se ha dictado sentencia de quiebra respecto de Edmundo David Pizarro, con domicilios en Jorge Newbery 1599, Piso 5, Dpto. "P", de Capital Federal y en Bernardo de Irigoyen 230, Piso 6º, Dpto. "A", de Capital Federal. Hácese saber la prohibición de efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de ser Ineficaces; asimismo se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél dentro del plazo de 24 horas, como así también se intima a quienes posean documentación relacionada al fallido a fin de que dentro de igual plazo la pongan a disposición del Síndico (Art. 95, Inc. 3º y 4º L.C.). Fíjase plazo hasta el día 16 de Agosto de 1990 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Luis María Bertolasi, con domicilio en Diag. R. S. Peña 825, 5º, "511", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos a los efectos de su verificación. Se fijan las fecha del 10 de Setiembre y 1 de Octubre de 1990 para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la L.C., y la fecha del día 24 de Octubre de 1990 para la Celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistieren, a la vez que se comunica que tal acto dará comienzo a las 11.00 Hs, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 Hs. Intímase al fallido para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, en el término de 48 hs. Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, junio 12 de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 25/6 Nº 1164 v. 29/6/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, Talcahuano 550, piso 7º, comunica a los acreedores y a la fallida, en autos "COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA S.A. su quiebra", que se ha presentado un nuevo proyecto de distribución. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 14 de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 27/6 Nº 11.455 v. 28/6/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 7º piso, comunica por cinco días que con fecha 14/6/90, se decretó la quiebra de la firma: CLINICA DEL SALVADOR S.A., continuando como Síndica la Contadora Norma De Carlo con domicilio constituido en la calle Montevideo 711 piso 3º, oficina "6" de esta Cap. Fed. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores postconcursales podrán presentar a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos (art. 33 de L.C.) el día 26 de setiembre de 1990. La fecha de presentación de los informes relativos al art. 35 y 40 de L.C., los días 17 de Octubre de 1990 y 7 de Noviembre de 1990 respectivamente. La Junta de Acreedores fijada al solo efecto previsto por los arts. 38 y 121 de L.C. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la Sindicatura. Se prohíbe hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que dentro de las 48 hs. ponga a disposición de la síndica todos los libros, papeles, como asimismo todos los bienes.
Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 25/6 Nº 1165 v. 29/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "PANTANALI, CARLOS DANIEL s/ Quiebra", hace saber por 5 días que con fecha 31 de mayo de 1990 se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 4 de setiembre de 1990 a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal o en el lugar que se designe.
Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/6 Nº 1185 v. 3/7/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "TUCCI CARLOS ALBERTO s/ Quiebra" por resolución del 16 de mayo de 1990 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO TUCCI. Se ha fijado plazo hasta el 7 de agosto de 1990 para que los acreedores presenten los pedidos de quiebra al Síndico designado Eduardo Víctor Facciuto con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 5º, Of. 505, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1990, respectivamente. Se ha fijado el día 25 de octubre de 1990 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3º y 5º del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4º art. 95 de la ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 22/6 Nº 1151 v. 28/6/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría nro. 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró (h.), sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "FREDES, ELMA CELINDA", con domicilio en calle Acoyte 1312, piso 3º, depto. "A", Capital Federal, D.N.I. Nro. 1.534.543.

Según el auto de quiebra de fecha 23 de mayo de 1990 se ha designado síndico al Dr. Jorge Esteban Rogelio Laguyas, con domicilio en Viamonte 1336, piso 4to. Of. "24", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día cuatro de setiembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de setiembre y 17 de octubre de 1990, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará el día siete de noviembre de 1990, a las 9,30 Hs. Se hace saber asimismo que se encuentran prohibidos los pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, junio 13 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 25/6 Nº 1167 v. 29/6/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7mo piso Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de CIOCCI ALICIA CRISTINA s/quiebra, habiéndose designado síndico al contador Fernando Luis Etchebarne con domicilio en la calle Libertad 836 piso 2do. "44" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 10 de agosto de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 16 de octubre de 1990 a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L.C. Entréguese al síndico dentro de las 24 hs, notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio de Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 25/6 Nº 1168 v. 29/6/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/6/90- Vence: 28/6/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	15/6/90	JORGE LORENZO CANTELMI	11.142
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/6/90	LEA PATASCHINSKY O LEA PATASCHINSKY DE GOLDFARB	9343
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6/6/90	PASCUAL RUSSO	9321
4	7	Silvia V. Guahnon	13/6/90	MARIO CAVAZZA	11.129
5	9	María Celia García Zubillaga	21/5/90	ANTONIO VARELA	11.187
6	11	Ricardo A. Busto	15/6/90	DAVID GRIMBERG	9342
6	11	Ricardo A. Busto	4/6/90	DOMINGO ALONSO	9345
6	12	Juan Luis Arito	1/6/90	EGHIA BALIAN Y HARUTIUN BALIAN	9326
6	12	Juan Luis Arito	11/6/90	MARIA GOMEZ DE PAVIOLO	9329
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/6/90	PEDRO MARIO PERASSO	9334
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13/6/90	BERNARDO KOSTLER Y CATALINA BOHM	9351
14	28	Guillermo C. Mercado	14/6/90	JOSE GOLSTEIN	11.208
19	37	Eduardo Nuzzolese	4/6/90	KAÑEVSKY DE KORNBERG, DIANA LIUBA	11.193
22	43	Pablo O. Lanne	14/6/90	EMILIA NOVOA DE RODRIGUEZ	9330
24	48	Rubén H. Malatesta	7/6/90	SALVADOR ANDRES GRASSO	9340
27	54	Juan Manuel Converset	15/6/90	BERTA WAISMAN	9339
29	58	Gustavo A. Carvallo	5/6/90	ROSA ANTONIA AGUIRRE DE PADILLA	11.088
30	59	Santiago González Balcarce	4/6/90	EUGENIO ROCA MARTINEZ	9333
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	21/5/90	SARA WINITSKY	11.106
36	66	Miguel Angel Grispo	19/10/89	BONIFACIA CORREDERA	9348
38	68	Luis María Guerra	18/5/90	JOFRE ESTEBAN GARCIA	9322
38	68	Luis María Guerra	5/6/90	JESUS MANUEL SINDE	11.120
38	68	Luis María Guerra	1/6/90	LOPEZ ERUNDINA ELENA	11.192
38	68	Juan Carlos Ocampo	4/6/90	VICENTE DIPIETRO	11.141
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/5/90	MARIA OLIVA VELASCO VDA. DE FERNANDEZ	9327
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	11/6/90	JUANA MASEDA DE SCODELARO	11.135
44	74	Fernando O. Galán	31/5/90	TECLA AMALIA ARBOS DE OTTONELLO	9318
45	75	Marisa S. Sorini	5/6/90	INES LEONOR TORRES	9317
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/6/90	FRANCISCA ROSA SAGEVA O SAJEVA Y HEDIT HENRI VICTOR ANTOINE	9332
47	77	Silvia R. Rey	14/5/90	RAFAEL ALBANESE	11.122
49	79	Virginia Simari de Landó	15/6/90	MARIO ROQUE BIANCO	9346
51	81	Jorge A. Cebeiro	3/4/90	BENITO HERIBERTO PONCE	11.210
52	82	Susana E. Lambois	8/6/90	TOMAS GAGLIARDI Y AMERICA ZAFIRO	9324
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/6/90	BEATRIZ MARIA ELENA GALTERO DE ASCONAPE	11.204
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	11/5/90	SUSANA CASTEX DE ASCONAPE	11.205
59	89	Adrián R. Del Federico	11/6/90	MEYER WAIMAN	11.173
60	90	Enrique C. Virto	8/5/90	CAROLINA RUSSO Y VLADIS LAO LOYOLA	9335
60	90	Enrique C. Virto	27/4/90	FIORITA LUIS	11.095
61	91	Eduardo José Gorris	15/6/90	ZULEMA DEL DUCA	9328
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/6/90	FRANCISCO JOSE MAINI	9353
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/6/90	MARIA ANGELICA BAUZAS DE BETTETINI	9352
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/2/90	GOMEZ JOSE VALENTIN	9347
71	101	Susana A. Nóvile	15/6/90	CATALINA ELSA VACCAREZZA	9320
75	105	María Inés Lezama	6/6/90	PIERINA BERTOLOTTI DE FONTANA	11.124
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/6/90	JOSE ORESTE ARDISSONE	9325
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/6/90	ANTONIO MANUEL VAZQUEZ	9331
78	108	Luis de Preindlsperg	5/6/90	CARLOS FRANCISCO CROCE	11.153
80	110	María Elena Ucar	11/6/90	NELLY MABEL CAAMAÑO	11.118
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/6/90	ISABEL PEREZ O ISABEL PEREZ DE GONZALEZ LANUZA O ISABEL PEREZ RUIZ O ISABEL PEREZ RUIZ DE GONZALEZ LANUZA	9319
95	21	Julio Campos	19/6/90	MARIA CARMEN MARTINEZ	9323
95	21	Julio Campos	29/5/90	ANA LORENZANA	9341
102	38	Félix G. de Igarzábal	7/6/90	MANUEL GARCIA E ISOLINA SIMONETTI DE GARCIA	11.089

e. 26/6 Nº 110 v. 28/6/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

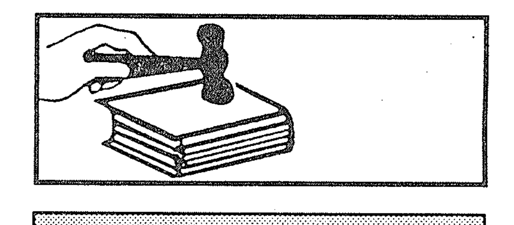
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/90 - Vence: 29/6/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/6/90	PIERRE PAUL MICHEL O PEDRO PABLO MIGUEL ARDENGO	11.260
4	7	Silvia V. Guahnon	14/6/90	MARIA CAROLINA GARZA	9.378
4	8	María del Carmen Aguirre	13/6/90	MARCELO MORELLI	9.355
5	9	María Celia García Zubillaga	1/6/90	ALDO RUBEN FRELIE	9.413
6	11	Ricardo A. Busto	13/6/90	ALEJANDRO JOSE ANTONIO ALAIS	11.290
13	25	Ernesto Lucchelli	15/6/90	CARLOS OSCAR LAVALLE	9.375
13	25	Ernesto Lucchelli	30/5/90	JUAN ANTONIO CHIARIELLO	11.272
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15/6/90	ALICIA AMALIA CARMEN NOCITO DE COMMENGE	9.373
15	30	José Luis González	12/6/90	ENCARNACION ANTEQUERA	9.408
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/5/90	HORACIO MANUEL DIAZ	9.387
18	35	María Isabel Millán	19/6/90	MARIA TERESA BALBI DE GAVALDA	11.229
18	36	María Isabel Millán	14/6/90	ISAAC HALAC	11.238
27	53	María Isabel di Filippo	9/3/90	MARIA ANTONIA CAPURRO DE BARROZO	9.392
27	53	María Isabel di Filippo	14/6/90	ELISA BUGGIANO DE GAFFURI	9.377
27	54	Juan Manuel Converset	7/6/90	JAIME GUTMAN	11.221
28	55	Mónica C. Fernández	28/5/90	MARIA ANGELICA GONZALEZ VDA. DE GONZALEZ	9.386
29	57	Vilma G. Greco	14/6/90	MARIA NAYA O MARIA NAYA DE MIGUEZ	9.372
29	57	Vilma G. Greco	14/6/90	ATHINA TEODORAKIS	11.251
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1/6/90	JOSE ALISEO PAINCEIRA	9.364
35	65	Juan T. Battini Vidal		JUAN CARLOS AZPEITIA	9.406
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	20/3/90	VICENTA ALEO VDA. DE POLITI	9.381
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/4/90	MARIA ELENA MONDRAGON	9.397
44	74	Fernando O. Galán	13/6/90	GASQUEZ JUANA RAQUEL	9.400
44	74	Fernando O. Galán	15/6/90	MARIA EUGENIA BERLANGA DE SERVETTO	11.286
50	80	Juan C. Insúa	30/5/90	SANTOS ROSA SENISI DE BARBALACE	11.321
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/90	NEFTALIA GAFFET	9.356
51	81	Jorge A. Cebeiro	14/6/90	ALBERTO JULIO BELLUSCIO	9.370
52	82	Susana E. Lambois	14/5/90	CONSTANTINO TRIGUB	9.396
52	82	Susana E. Lambois	11/5/90	EMILIO JORGE CELESTINO PASCUAL	9.357
52	82	Susana E. Lambois	12/6/90	LIVIA MONSALVE	9.402
53	83	Elsa Isabel Miranda	29/5/90	JULIETA GEORGINA EZCURRA	9.383
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/6/90	MARIA TERESA COROMINAS	9.360
56	86	Silvia Liliana Mortara	13/6/90	ANTONIO ESTEBAN LEVALLE	9.389
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	14/6/90	LEOPOLDO GUILLERMO SAREDO	9.382
62	92	María Luisa Alchini	13/6/90	NELIDA AIDA AMENA DE ZUVIRIA	9.391
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/6/90	ANGELA TARRICONE	9.368
65	95	Enzo M. Mazzardi	1/6/90	EDUARDO BERNARDO PESTARINI	9.390
66	96	Juan José Caprin	13/6/90	JOSE MUSCIANO	9.371
66	96	Juan José Caprin	14/6/90	CARLOS GIMENEZ	9.410
68	98	Patricia Barbieri	28/5/90	LUISA KREIMER	9.374
68	98	Patricia Barbieri	20/6/90	LEONOR AURORA SOUZA	11.236
71	101	Susana A. Nóvile	11/6/90	BONIFACIO CAAMAÑO	9.411
71	101	Susana A. Nóvile	20/6/90	CONSTANTINO CASTRO FERRO	11.320
71	101	Susana A. Nóvile	13/6/90	JULIA MANZANO	9.363
73	103	Dolores Miguens	6/6/90	CANZANI DE PELAEZ BLANCA LAURA	9.388
73	103	Dolores Miguens	19/6/90	RICARDO ADOLFO CENSI	11.334
74	104	Juan A. Casas	12/6/90	JUAN CARLOS MOUSO	9.405
75	105	María Inés Lezama	4/6/90	JUAN GIOIA	9.365
77	107	Luis A. Giménez	11/6/90	ALBERTO LUIS LEON BALAN	9.369
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/4/90	EMILIO CECILIA	9.376
80	110	María Elena Ucar	19/6/90	CATALDO PASCUAL LACAVA	9.395
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	15/6/90	ANGELICA AGRASSIAN DE TSORIMBAJIAN	11.335
95	21	Julio Campos	15/6/90	NEVILDA MARIA BAZANO DE TROTTA	9.362
102	38	Félix G. de Igarzábal	19/6/90	CARLOS D'AMATO	9.384
102	38	Félix G. de Igarzábal	11/6/90	RAMONA EUSTAQUIA ALBORNOZ DE BLANCO	9.401
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11/6/90	MOISES MARCOS INI	9.393

e. 27/6 Nº 111 v. 29/6/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61, a cargo del suscripto, comunica por tres días en el Juicio "SALLOPIATA TABARES, ADALBERTO c/ MORENO, SARA LUCRECIA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 21.791/89 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 6 de julio de 1990, a las 11 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en Catamarca 2706/8 esq. Juan B. Alberdi 903/5/7, depto. nº 8 del 2º piso, Olivos, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, que posee 35,45 m², y se encuentra ocupado por la madre de la demandada. Porcentual: 6,02 %. Adeuda según const. de fs. 96 y 97 por rentas ₳ 6114,00 al 30/11/89 y ₳ 17.196,00 al 30/11/89 respectivamente. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 26.710.400. Seña 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %, al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado debidamente actualizado entre la fecha de la subasta y del efectivo pago, conforme a la variación promedio entre los índices de precios mayoristas nivel general y consumidor que suministre el INDEC. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 26/6 Nº 11.219 v. 28/6/90

Nº 42

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Beatriz T. Bonora, Secretaría Nº 72, comunica por 3 días en los autos "MICELE, MARIO c/ ORTIZ, JUAN CARLOS Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 223.542), que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el 3 de julio de 1990 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle José Luis Cantilo 5502, esquina Moliere 2996 de la Capital Federal, según Título lote 19 de la Manzana 14. Mide 4,22 m. de frente al NO; 10,25 m. en su otro frente al NE; 6 m. de ochava al N; 9,25 en su contrafrente al SE y 14,92 m. en el costado al SO. Nom. Cat.: Circ.: 15. Sec.: 93. Mzna: 164. Parc: 15. Deudas: O.S.N. al 23/4/90 fs. 123 ₳ 1.010.454,61; M.C.B.A. al 24/4/90 fs. 117 ₳ 47.147. Base: ₳ 120.000.000. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Ocupado por el sr. José Saise quien vive con su esposa y 4 hijos, quien dice ser comprador de la propiedad mediante boleto de compra-venta. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de Precios Mayoristas —nacional— no agropecuario que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1990.
Secretario.

e. 26/6 Nº 11.305 v. 28/6/90

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, comunica por dos días en autos "GARCIA DE BEVAQUA, ELENA c/ LOSADA, H. NOEMI, LOSSO DE LOSADA YOLANDA s/ ejecutivo" Expte. 221.671, el martillero Manuel Taboada rematará el día 4 de Julio de 1990 a las 9,30 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el 75 % indiviso del inmueble sito en la calle Urquiza 4146, entre Francia y Méjico de 3 de Febrero (Buenos Aires), Circ. IV, Secc. O, Manz. 16, Parc. 5, Sub Parcela 1, Polígono 00-01, del Pdo. de 3

de Febrero F.R.M. 13073/1. Adeuda Imp. Inmob. ₳ 5971, Munic., se ignora deuda, ambas sujetas a reajuste. Ocupado por Teresa Losso D.N.I. 4.337.087 en carácter de propietaria. Visitar 29 de Junio y 2 y 3 de julio de 10 a 12 horas. Base ₳ 237.796,60, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley, todo ello en efectivo. el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber que el saldo de precio que deba integrarse lo será dentro del 5º día de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.), para el supuesto de que por cualquier razón no se integrare dentro de los 30 días de aprobada la subasta, deberá actualizarse de acuerdo al índice fijado por el INDEC para los precios mayoristas Nivel General.

Buenos Aires, 15 de junio de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 27/6 Nº 9445 v. 28/6/90

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Nº 87, a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en Av. Callao 635, piso 6, comunica por tres días en autos: ARMENTANO NELIDA CELIA GUILLERMINA c/ INMOBILIARIA ESCOLAR S.A. s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. 209.741, que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 6 de Julio de 1990, a las 15 horas en el salón de ventas sito en la calle Humberto I 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Balbastro 936 (entre el Nº 920 y el 948) de la Capital Federal. El bien consta de: Un local en planta baja de aproximadamente 7,66 m. de frente por 40 m. de fondo con instalaciones sanitarias y teléfono. En la planta alta tiene vivienda compuesta de dos ambientes, baño y cocina, al frente. Superficie total de la propiedad: 315,04 m². según consta en Títulos agregados a Fº 30/33, edificado sobre terreno de 7,80 de frente por 40,39 m de fondo "Ad-Corpus". El bien se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Leonardo Falabella y familia, según constatación obrante en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sección 38, Manzana 31, Parcela 4. Partida 3662. Deuda Municipal a Fº 50/51. Deuda O.S.N. a Fº 46/47/48. Base: ₳ 143.289,23. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Todo en Dinero Efectivo en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, haciéndose saber que en el supuesto de que por cualquier causa, no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del Art. 580 del CPCC., el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor Nivel General que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Arts. 584 del CPCC. El horario de visitas de la propiedad es en días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 26/6 Nº 11.279 v. 28/6/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, sito en Uruguay 714 piso 4º, Capital Federal comunica por dos días en los autos: RODRIGUEZ SANTOYANNI DE RAMIREZ, ALICIA LYDIA c/ RECHIUTO, VICTORIO JUAN Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 26.019 que el martillero Sr. Bernabé Molina, rematará el día 2 de Julio de 1990 a las 11.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Zapiola Nº 235, entre Santo Tomás y Santa Ana, de la localidad de Témperley, Partido de L. de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Comodidades: entrada de garage con acceso por escalera a la parte alta, en donde hay 1 living-comedor-cocina, 2 dormitorios, baño, terraza y lavadero. En la planta baja 2 habitaciones y jardín al fondo en el estado en que se encuentra, cuenta con 1 línea telefónica. Ocupada por el demandado y su familia en planta alta y la planta baja alquilada, según informe de fs. 104, sin haberse acreditado dicha ocupación. Medidas: Sup. total: 259,80 m². Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. 8 Manz. 39 Parc. 5 Partida Inmobiliaria Nº 51.484 Matrícula: Nº 28.196. Deudas: O.S.N. al 21/3/89 ₳ 3144,81 Munic. de L. de Zamora Años 1984/1985/86/87/88 total ₳ 25.948,48 al 31/3/89. Año 1989 ₳ 967,30 al 31/3/89. Base ₳ 50.189.669 al Contado y al Mejor Postor. Seña 20 %. Comisión 3 % sellado fiscal 5/1000. El comprador deberá en el plazo fijado por el Art. 580 del CPCC abonar el saldo de precio debidamente actualizado, según índice de precios mayoristas, no agropecuarios, nivel general que publica el I.N.D.E.C., desde la fecha del remate hasta el momento del efectivo pago, aunque la mora no le fuere imputable, bajo apercibimiento de los Arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar los días 29 y 30 de Junio de 1990 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 27/6 Nº 9479 v. 28/6/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días en autos "DE LA PUENTE IRENE c/ AVILA ALFREDO M. s/ Ejecución hipotecaria" (Exp. 429), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 2 de julio de 1990 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en La Plata, Pvcia. de Bs. As., calle 73 número 77 entre 120 y 121, que consta de living, 2 dormitorios, baño, cocina, galería cubierta y galpón de material. Superficie 192 mc. Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. C, Quinta 41, Manzana 41d, Parcela 41. Ocupado por el demandado y familia, quien conforme el mutuo se obligó a entregar el inmueble desocupado. Base ₳ 23.515,15. Seña 10 %. Comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, junio 15 de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 27/6 Nº 11.420 v. 28/6/90

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 de la Dra. Ana Kruls de Molina Portela, comunica por tres días en los autos caratulados: "SOFTLIDER S.A. c/ GAGGIA ROBERTO MARIO s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 27.707), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 4 de Julio de 1990, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el siguiente bien mueble: 1 máquina impresora para computación, marca Apple, modelo Laser Writer Nº F-7080-D9, en funcionamiento. Condiciones de Venta: Base: ₳ 7.000.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: 2 y 3 de Julio de 1990, de 10 a 12 horas, en la calle Reconquista 1034, Piso 1º, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Ana Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 26/6 Nº 11.282 v. 28/6/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SUAREZ DE MANSILLA FELISA s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 27.563/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 12 de Julio de 1990 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Nº G5S09268, carrocería Nº GS15094527, dominio M. 251.625, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o la persona que esté consignada a tal efecto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1990.
Ana M. Krüls de Molina Portela, secretaria.

e. 27/6 Nº 11.417 v. 29/6/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S.A. s/ Quiebra-Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 17.259 e INC. LIQUID. PLANTAS Y BIENES DIEGO DE ALVEAR (S. FE) Y ALMEYRA-SUIPACHA (BS. AS.) Y MARCAS", Expediente Nº 18.470, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día Jueves 5 de Julio de 1990, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal; los siguientes bienes: Inmueble Avenida Corrientes Nº 3622/26/30, entre las de Billinghurst y Mario Bravo, se trata de un Espléndido Local con Entrada Para Camiones, Sótano, Entrepiso y Dependencias, con Dos Líneas Telefónicas, Cámara Frigorífica con equipo y forzadores de aire, dos cajas fuertes empotradas, Central Telefónica con 2 líneas y 4 internos, Cinta Transportadora de P. Baja al Sótano, con motor eléctrico y acople de marcha y contramarcha, etc. "Desocupado", Edificado en terreno que mide: 8m37 de frente al N., por 27m06 de fondo o lo que más o menos resulte entre sus linderos. Nomenclatura Catastral: Circuns. IX, Sec. 13, Manz. 17, Parcela 3. Base ₳ 250.000.000. Planta en Villa Roth, Estación Ing. Balbín, Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Buenos Aires, ubicada aprox. a 30 Kms. al S. de la Ruta Nacional Nº 7, alt. Km. 364 aprox. Cuenta con un edificio antiguo sobre la fracción designada con el Nº 1, del plano 44-58-71, con una Superficie de 4 Has., 99 as., 95 cas., 50 cm².; Nomenclatura Catastral: Circuns. XI, Sección C, Chacra 25, Parcela 1. Matrícula 2321, con los bienes inventariados en autos a fs. 16. Base en Block ₳ 12.000.000. Las ventas se realizan al contado y al mejor postor y los inmuebles se entregarán desocupados y en el estado en que se encuentran "Ad Corpus". Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 6 % de Comisión y el 0,50 % de Sellado de Ley, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; y el 70 % restante como saldo de precio, al quinto día de aprobado el remate; en caso de demora en la aprobación por mediar impugnaciones, dicho saldo se actualizará conforme la variación operada entre los índices de precios mayoristas nivel general, correspondientes al mes anterior al del remate y el mes anterior al pago; Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte de los adquirentes, sin previo depósito de los saldos adeudados. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante la escribana designada en autos. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador/es no podrá/n hipotecar los inmuebles, alquilar en forma total o parcial los mismos a terceros o ceder su uso total o parcial. Acto Seguido, Sin Base y Al Contado: Base de herrajes con elásticos y tanque de chapa de hierro, que se encuentra en la Planta de J.J. Almeyra, Pdo. de Suipacha, Pcia. de Buenos Aires, se ubica a 25 Kms. al S.E. de la Ruta Nac. Nº 5, alt. Km. 128,5. Comisión 10 % más I.V.A. 13 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Los bienes podrán visitarse los días 2, 3 y 4 de Julio de 11 a 16 horas, a excepción de la Planta de Villa Roth, Pdo. de Gral. Pinto, la que podrá revisarse libremente.

Buenos Aires, 20 de junio de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/6 Nº 11.292 v. 2/7/90

Nº 22

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en los autos "CODESIDO, ARMANDO ANTONIO s/ Quiebra" (Expte. 15.265) que el Martillero Ernesto Cifuentes rematará el día 3 de julio de 1990 a las 10,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble de la Capital Federal de la calle Yerbal 5640/42 entre Ruiz de los Llanos e Irigoyen, según título 8,66 m de frente al N. igual medida al contrafrente al S., 29,29 m en el E. y 29,28 m en el O., linda por el frente con la calle Yerbal, por el fondo con el lote 30, por el O. con el lote 26 y fondos del 2a, y por el E. con parte del 24. Nom. Cat.: Circ: 1. Sec: 95. Mzna: 42. Parc: 7. Matrícula 1-54944. Deudas: M.C.B.A. al 26/10/89 ₳ 5.387,692; O.S.N. : al 24/10/89 ₳ 52.025,42. Base ₳ 46.666.667. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Ocupado por Marta Gladys Risso con dos hijos en calidad de condómina con el fallido Codesido (fs. 187/188 y 190). Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación judicial o extrajudicial alguna.

Buenos Aires, 22 de junio de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 26/6 Nº 11.287 v. 2/7/90

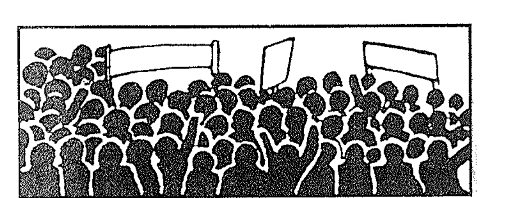
Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sec. Nº 45, de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA S.A. s/ Quieb., expte. Nº 14.875", que los martilleros Martín Félix Zemborain e Ilda Emma Tobar, rematarán el día 10 de julio a las 13 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., una fracción de campo (llamado hoy "La Goya"), con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrados, cercos, agua de molinos, semisurgentes, instalaciones de mangas, bañaderos, corrales y demás adherido al suelo y mejoras existentes, ubicado en Pedanía La Carlota, Departamento de Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, próximo a la Estación Assunta del Ferrocarril Gral. San Martín. Según el plano general de la Pcia. de Córdoba se compone de una superficie de 2699 hectáreas, 84 áreas, 16 centiáreas y con arreglo al Plano que cita su Título firmado por el Agrimensor Federico Gómez Molina, tiene una superficie de 2705 hectáreas, 55 áreas, 76 centiáreas, empadronado bajo el Nº 18-01-0080685. En el estado en que se encuentra. Desocupado. Base: ₳ 5.325.673.000. En caso de no haber oferentes se rematará nuevamente a los 15 minutos con una base retasada de ₳ 2.000.000.000. Seña: 30 %, Comisión: 7 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y corre por cuenta del mismo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera su escrituración y que fuere ajeno al concurso. El saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate hasta su pago conforme al Indice de Precios Mayoristas Nivel General. Adeuda: ₳ 58.108,07 del Imp. Inmob. Visitar del 2 al 7 de julio de 9 a 16 hs. A continuación se procederá al remate de los bienes muebles inventariados en autos a fs. 785/8 (tractores, sembradores, arados, muebles, etc. —hay catálogo en Talcahuano Nº 479—), en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 7 %, Sellado 5 por mil en los casos que corresponda. Contado. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y corre por su cuenta el retiro de los bienes. Se exhiben los mismos días y en el mismo horario que el señalado precedentemente, como así también un vehículo marca Peugeot, Pick Up, Chapa X 459.854, en el estado en que se encuentra, que se halla en Despeñaderos, Pcia. de Córdoba, calle Mariano Moreno s/nº, local de Octavio Humberto Pavessi, las condiciones de venta son las señaladas precedentemente. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta el día del remate inclusive a las 9 hs.

Buenos Aires, junio 15 de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 22/6 Nº 11.026 v. 28/6/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA DE SALTA

El Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Salta- Secretaría Electoral a cargo del Dr. Luis Víctor Outes, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el artículo 14 de la ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA, adoptó dicho nombre partidario con fecha 22 de diciembre de 1988. — FDO. RICARDO LONA- JUEZ FEDERAL DE SALTA.— LUIS VICTOR OUTES- SECRETARIO ELECTORAL.

e. 27/6 Nº 1189 v. 29/6/90

PARTIDO OBRERO

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Obrero" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 20 de mayo de 1990. Expte. nº 104/90.

Catamarca, 12 de junio de 1990.
DR. AMERICO MORCOS- SECRETARIO ELECTORAL.

e. 27/6 Nº 1188 v. 29/6/90

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

TARIFA:

Por 6 meses .... ₳ 270.000.-
Por 12 meses .... ₳ 550.000.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 128/90 - S. J.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 7.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 7.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 7.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 11.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 8.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 15.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 7.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 7.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 7.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 13.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 13.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 17.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 7.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 13.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 9.800,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 11.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 24.200,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 27.400,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 18.600,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 12.200,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 29.600,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 7.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 8.600,-